

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**



**MODELO DE ANÁLISIS FINANCIERO PARA LA EVALUACIÓN DEL RIESGO EN LA
APROBACIÓN DE CRÉDITOS EMPRESARIALES MAYORES DESTINADOS A
CAPITAL DE TRABAJO EN UN BANCO PRIVADO NACIONAL UBICADO EN LA
CIUDAD DE GUATEMALA**



LICENCIADA MARITZA BOLENA TEJEDA VÁSQUEZ

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2020

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**



**MODELO DE ANÁLISIS FINANCIERO PARA LA EVALUACIÓN DEL RIESGO EN LA
APROBACIÓN DE CRÉDITOS EMPRESARIALES MAYORES DESTINADOS A
CAPITAL DE TRABAJO EN UN BANCO PRIVADO NACIONAL UBICADO EN LA
CIUDAD DE GUATEMALA**

Informe final del Trabajo Profesional de Graduación para la obtención del Grado de Maestro en Artes, con base en INSTRUCTIVO PARA ELABORAR EL TRABAJO PROFESIONAL DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN ARTES Aprobado por Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas, el 15 de octubre de 2015, según Numeral 7.8 Punto SEPTIMO del Acta No. 26-2015 y ratificado por el Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según Punto 4.2, sub incisos 4.2.1 y 4.2.2 del Acta 14-2018 de fecha 14 de agosto de 2018.

CATEDRATICA: DOCTORA ZULMA VIOLETA FLORIAN CARBONELL

AUTORA: LICENCIADA MARITZA BOLENA TEJEDA VÁSQUEZ

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2020.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
HONORABLE JUNTA DIRECTIVA

Decano: Lic. Luis Antonio Suárez Roldán

Secretario: Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales

Vocal I: Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez

Vocal II: Doctor Byron Giovanni Mejía Victorio

Vocal III: Vacante

Vocal IV: Br. CC. LL. Silvia María Oviedo Zacarías

Vocal V: P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

TERNA QUE PRÁCTICO LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO PROFESIONAL DE
GRADUACIÓN

Coordinador: Dr. Ahmed Ricardo Arturo Abdalla Álvarez

Evaluador: MSc. Silvia Marisol Cruz Barco

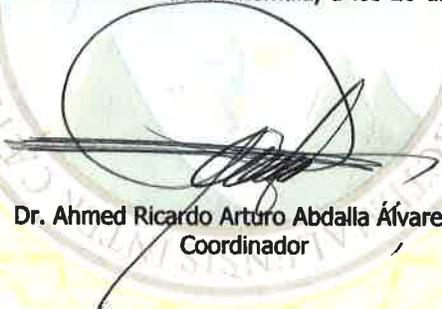
Evaluador: MSc. Tadeo René Castro Peralta

ACTA/EP No. **1765****ACTA No. MAF-A-009-2020**

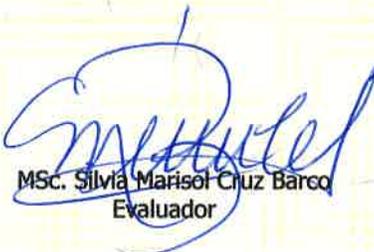
De acuerdo al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno de la República de Guatemala y a las resoluciones del Consejo Superior Universitario, que obligaron a la suspensión de actividades académicas y administrativas presenciales en el campus central de la Universidad, ante tal situación la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, debió incorporar tecnología virtual para atender la demanda de necesidades del sector estudiantil, en esta oportunidad nos reunimos de forma virtual los infrascritos miembros del Jurado Examinador, el **26 de septiembre de 2020**, a las **16:00** para practicar la PRESENTACIÓN DEL TRABAJO PROFESIONAL DE GRADUACIÓN de la Licenciada **Maritza Bolena Tejeda Vásquez**, carné No. **2000513029**, estudiante de la Maestría en Administración Financiera de la Escuela de Estudios de Postgrado, como requisito para optar al grado de Maestro en Artes. El examen se realizó de acuerdo con el Instructivo para Elaborar el Trabajo Profesional de Graduación para optar al grado académico de Maestro en Artes, aprobado por la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas, el 15 de octubre de 2015, según Numeral 7.8 Punto SÉPTIMO del Acta No. 26-2015 y ratificado por el Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado -SEP- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según Punto 4.2, subincisos 4.2.1 y 4.2.2 del Acta 14-2018 de fecha 14 de agosto de 2018-----

Cada examinador evaluó de manera oral los elementos técnico-formales y de contenido científico profesional del informe final presentado por el sustentante, denominado **"MODELO DE ANÁLISIS FINANCIERO PARA LA EVALUACIÓN DEL RIESGO EN LA APROBACIÓN DE CRÉDITOS EMPRESARIALES MAYORES DESTINADOS A CAPITAL DE TRABAJO EN UN BANCO PRIVADO NACIONAL UBICADO EN LA CIUDAD DE GUATEMALA"**, dejando constancia de lo actuado en las hojas de factores de evaluación proporcionadas por la Escuela. El examen fue **APROBADO** con una nota promedio de **82** puntos, obtenida de las calificaciones asignadas por cada integrante del jurado examinador. El Tribunal hace las siguientes recomendaciones: **que el sustentante incorpore las enmiendas señaladas dentro de los 5 días hábiles.**

En fe de lo cual firmamos la presente acta en la Ciudad de Guatemala, a los 26 días del mes de septiembre del año dos mil veinte.



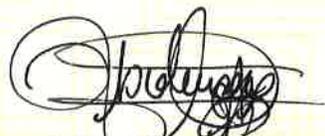
Dr. Ahmed Ricardo Arturo Abdalla Álvarez
Coordinador



MSc. Silvia Marisol Cruz Barco
Evaluador



MSc. Tadeo René Castro Peralta
Evaluador



Licda. Maritza Bolena Tejeda Vásquez
Postulante



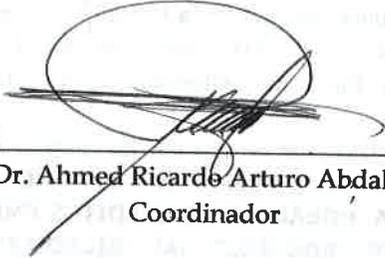
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

ADENDUM

El infrascrito Coordinador del Jurado Examinador CERTIFICA que la estudiante Maritza Bolena Tejeda Vásquez, incorporó los cambios y enmiendas sugeridas por cada miembro examinador del Jurado.

Guatemala, 02 de octubre 2020.

(f)


Dr. Ahmed Ricardo Arturo Abdalla Álvarez
Coordinador

AGRADECIMIENTOS

A DIOS

Por bendecirme con su amor, su fortaleza y su sabiduría, porque él siempre creyó en mí, y por permitirme concluir con éxito mi carrera.

A MIS PADRES

MARCOTULIO TEJEDA CHINCHILLA

BOLENA ESPERANZA VÁSQUEZ DE TEJEDA

Por su amor, dedicación y sacrificios; por acompañarme en cada paso y reto asumido. Espero que este éxito sea orgullo de ellos.

A MIS HIJOS

DOMINIC ADOLFO TELÓN TEJEDA

CHARLOTTE TABATA NAYERSY TELÓN TEJEDA

Por su paciencia, amor y comprensión, por ser el motor que me inspiró a seguir adelante. Con todo mi amor para ellos.

A MIS HERMANOS

JEFFERSON ALEJANDRO TEJEDA VÁSQUEZ

KATEHINE DALLANA TEJEDA VÁSQUEZ

Por su cariño y apoyo incondicional, en esos momentos difíciles del proceso.

A TODA MI FAMILIA

Que sea un impulso para alcanzar sus metas.

A MIS ASESORES

Dra. Violeta Florián y Lic. Msc. Francisco Marroquín

Por su tiempo y dedicación

A MIS AMIGOS

Por su amistad y apoyo incondicional, por siempre darme palabras de aliento para no rendirme, gracias por ser parte de este éxito.

A LA UNIVERSIDAD
DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

Por darme la oportunidad de formar parte de tan prestigiosa casa de estudios y contribuir en mi desarrollo profesional.

CONTENIDO

RESUMEN	i
INTRODUCCIÓN	vi
1. ANTECEDENTES	1
1.1 Antecedentes de la unidad de análisis	2
1.2 Antecedentes de la valuación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores destinados a capital de trabajo	4
2. MARCO TEÓRICO.....	8
2.1 Normativa internacional.....	8
2.1.1 La Comisión de Basilea de Supervisión de Bancos	8
2.2 Normativa nacional.....	10
2.2.1 La Ley de Bancos y Grupos Financieros y El Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito.....	10
2.2.2 Proceso para la evaluación de solicitantes empresariales mayores	11
2.2.3 Información financiera de solicitantes y deudores empresariales mayores	13
2.2.4 Manual de crédito	14
2.3 Riesgo de banca.....	15
2.3.1 Riesgo de crédito.....	16
2.3.2 Riesgo de liquidez	16
2.3.3 Riesgo de reputación.....	17
2.3.4 Riesgo país y de transferencia	18

2.3.5	Riesgo de mercado	19
2.3.6	Riesgo de tipo de interés	19
2.3.7	Riesgo operacional.....	20
2.4	Información financiera	20
2.4.1	Objetivos de la información financiera	21
2.4.2	Características básicas de la información financiera	22
2.4.3	Estados financieros	23
2.5	Métodos de análisis económico - financiero	28
2.5.1	Método de análisis horizontal	28
2.5.2	Método de análisis vertical	29
2.6	Razones Financieras.....	29
2.6.1	Razones de liquidez	31
2.6.2	Razones de actividad	33
2.6.3	Razones de endeudamiento.....	36
2.6.4	Índice de rentabilidad	38
3.	METODOLOGÍA.....	42
3.1	Definición del Problema.....	42
3.2	Objetivos	43
3.2.1	Objetivo General.....	43
3.2.2	Objetivos Específicos	44

3.3	Diseño de la investigación	45
3.3.1	Unidad de análisis	45
3.4	Periodo histórico.....	45
3.5	Ámbito geográfico.....	45
3.6	Universo y muestra.....	45
3.7	Técnicas e instrumentos aplicados.....	46
3.7.1	Técnicas e instrumentos documentales.....	46
3.7.2	Técnicas e instrumentos de campo	47
3.8	Resumen del procedimiento aplicado	48
4.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	51
4.1	Herramientas utilizadas para el análisis financiero en la evaluación del riesgo de las solicitudes de crédito empresariales mayores	51
4.1.1	Información financiera de las solicitudes de crédito	51
4.1.2	Estructura de los expedientes.....	54
4.1.3	Herramientas para el análisis financiero	55
4.2	Evaluación del proceso de crédito de los solicitantes empresariales mayores	58
4.2.1	Recepción de las solicitudes de créditos	58
4.2.2	Evaluación para solicitudes de créditos	59
4.2.3	Evaluación de capacidad de pago	61
4.2.4	Emisión de dictamen para solicitudes de créditos.....	64

4.2.5	Procesos para la aprobación de la solicitud de créditos	65
4.3	Comportamiento de la cartera crediticia deudores empresariales mayores	66
4.3.1	Recuperación de la cartera crediticia	67
4.3.2	Comportamiento de la cartera crediticia	69
4.4	Elaboración de modelo para el análisis financiero en la evaluación del riesgo.	73
4.4.1	Modelo de análisis financiero para la evaluación del riesgo	74
4.4.2	Informe Empresarial Mayor	88
	CONCLUSIONES	103
	RECOMENDACIONES	104
	FUENTES	105
	BIBLIOGRAFIA	105
	E-GRAFIA	107
	ANEXOS	108
	ÍNDICE DE FIGURAS	123
	ÍNDICE DE CUADROS	124
	ÍNDICE DE TABLAS	127
	ÍNDICE DE GRÁFICAS	128

RESUMEN

El presente trabajo profesional de graduación es enfocado en una entidad bancaria, la cual tiene como actividad la intermediación financiera, por lo que, se enfrenta a varios riesgos, dentro de los principales el riesgo de crédito, el cual se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia del incumplimiento por parte del deudor de sus obligaciones en las operaciones de intermediación crediticia.

La problemática del presente trabajo profesional de graduación surge de la importancia que representa la cartera de créditos empresariales mayores, la cual, para el año 2019 representa el 66.0% del total de activos crediticios de la entidad bancaria, la cual supera en gran medida a las otras carteras de crédito que se manejan en la unidad de análisis, es por ello, relevante que las entidades bancarias cuenten con un modelo de análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores a través de herramientas eficientes, considerando los aspectos normados en el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito. Las entidades bancarias derivado del giro de negocio en donde se desenvuelve, siendo la intermediación financiera, deben contar con procesos integrales con respecto a la administración del riesgo de crédito, que le permitan identificar, medir, monitorear, controlar y prevenir el riesgo de crédito.

Derivado del auge que ha tomado la cartera empresarial mayor, apostando por el crecimiento de la misma, una entidad bancaria que no realice un eficiente y adecuado proceso en el análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores destinados para capital de trabajo, considerando los aspectos normados en el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito y las políticas de crédito establecidas en el Manual para la Administración del Riesgo de Crédito, pueden ocasionar deterioro en la cartera crediticia, provocando aumento el índice de morosidad, lo cual aumenta el riesgo de incobrabilidad de la cartera crediticia y riesgo de acumulación de activos extraordinarios.

Derivado de la problemática expuesta, la investigación surge por las siguientes interrogantes, ¿Existe un modelo de análisis financiero para la evaluación del riesgo en

la aprobación de créditos empresariales mayores en la entidad bancaria, que permita medir de una manera eficiente el riesgo de crédito, con el fin de reducir los saldos de cuentas incobrables de la cartera crediticia, y la acumulación de activos extraordinarios?, ¿Cuáles son las herramientas utilizadas por la entidad bancaria para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores destinados a capital de trabajo?, ¿Cuál es el procedimiento crediticio realizado por el Área de Riesgos de Créditos, para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores destinados a capital de trabajo?, ¿Cuál es el comportamiento de la cartera crediticia que posee la entidad? y por último ¿Cuál es el modelo de análisis financiero para la evaluación del riesgo adecuado, en la aprobación de créditos empresariales mayores destinados a capital de trabajo?

Para dar respuesta a las interrogantes expuestas en el párrafo anterior, se definió como objetivo general, proponer un modelo de análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, destinados a capital de trabajo, en un banco privado nacional, ubicado en la ciudad de Guatemala, para mitigar el riesgo de crédito, reduciendo el índice de morosidad, reduciendo la incobrabilidad de la cartera y reducir la acumulación de activos extraordinarios. Para llegar a cumplir el objetivo general, se realiza el planteamiento de cuatro objetivos específicos, los cuales surgen de las interrogantes que permitieron establecer los pasos a seguir, mostrando el hilo conductor de la investigación, los cuales son: identificar las herramientas utilizadas en el Área de Riesgos Crediticios por los Analistas Senior, en el análisis financiero para la evaluación de riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, herramienta que permita determinar la capacidad de medir los flujos de fondos suficientes, así como, determinar la razonabilidad de los indicadores financieros del deudor empresarial mayor; evaluar el proceso crediticio realizado en el Área de Riesgos de Crédito por los Analistas Senior, para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, para determinar que se cumpla con la Normativa que lo regula, el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, JM-93-2005; diagnosticar el comportamiento de la cartera crediticia de los deudores empresariales mayores, determinando la importancia y crecimiento de la cartera, obteniendo los niveles de morosidad y diagnosticar la situación

de los activos extraordinarios acumulados, identificando el porcentaje que representa la cartera garantizada con hipoteca, para mitigar el riesgo de incobrabilidad de la cartera y mitigar la acumulación de activos extraordinarios; y por último, realizar un modelo de análisis financiero para la evaluación del riesgo, que permita medir la capacidad de generar flujos de fondos suficientes, y determinar la razonabilidad de los indicadores financieros en relación al sector económico en donde se desenvuelve el deudor empresarial, en la aprobación de créditos deudores empresariales mayores destinados a capital de trabajo.

Como parte de la metodología utilizada, la investigación se realizó bajo un enfoque mixto, el cual incluye el enfoque cualitativo y cuantitativo, en la que se aplicarán las diferentes fases de la investigación, predominando el enfoque cuantitativo; poniendo en práctica un alcance de tipo descriptivo – explicativo, ya que este permite detallar las características y aspectos importantes del problema. El diseño utilizado para la investigación es no experimental, debido a que se trabajará con base en una empresa en marcha, para el presente caso, una entidad bancaria.

Para llevar a cabo la investigación se hicieron uso de las diferentes fases de la investigación, como lo es la fase indagatoria, para la cual se utilizaron instrumentos y técnicas que permitieron recopilar información a través de fuentes primarias y secundarias, realizando una revisión de la bibliografía, leyes y reglamentos, bajo técnicas e instrumentos documentales, a través de la lectura analítica, subrayado y citas bibliográficas. Así también, se hizo uso de la fase demostrativa, utilizando como técnica de investigación de campo, el análisis de documentos, el cual sirvió como guía para llevar a cabo el análisis de información financiera, utilizando el método de análisis vertical, método de análisis horizontal y análisis de las razones financieras, a través de una muestra representativa para su análisis.

Derivado de las técnicas y métodos de investigación, se lleva a cabo la presentación del trabajo profesional de graduación, en el cual se muestran los resultados y conclusiones obtenidos, los cuales parten de la recopilación de información, haciendo uso de la entrevista estructurada, como un instrumento de guía, entrevistas que fueron realizadas

al jefe y analistas senior del área de deudores empresariales mayores, así como el análisis de documentos.

Como parte del planteamiento de la investigación, a través del objetivo específico uno, se buscó determinar las herramientas que la unidad de análisis utiliza actualmente en el análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, herramienta que es importante para determinar la capacidad de medir los flujos de fondos suficientes, así como, determinar la razonabilidad de los indicadores financieros. Al realizar la entrevista con el jefe encargado de la sección deudores empresariales mayores, se concluye que existe la oportunidad de crear un modelo de análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, derivado a que, actualmente cuentan únicamente con una herramienta, en documento Excel para el cálculo de capacidad de pago en forma general, no contando con un modelo financiero estándar, por lo que existe la necesidad de crear un modelo que permita realizar los cálculos de capacidad de pago de una forma más específica y eficiente, el cual tenga un mayor alcance de los aspectos importantes a evaluar para la toma de decisiones con respecto a la aprobación de créditos empresariales mayores, que permita mitigar el riesgo de incobrabilidad y reducir la acumulación de activos extraordinarios.

Conforme al análisis interpretativo que se llevó a cabo, para atender el objetivo específico dos, que trata sobre el proceso de crédito que realiza actualmente la unidad de análisis, se determinó, que la entidad bancaria cumple con el proceso de crédito, el cual se encuentra basado en su Manual de Procedimientos de Riesgo de Crédito, manual interno que establece el proceso que se debe llevar a cabo en el análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, proceso que da cumplimiento al Reglamento para la Administración del Riesgo, ya que consideran los aspectos establecidos en el mismo.

Como parte del proceso de investigación, a través del objetivo tres, se determinó que uno de los principales riesgos que enfrenta la entidad bancaria, es el riesgo de crédito derivado de su actividad económica, la cual es la intermediación financiera, por lo tanto,

se diagnosticó el comportamiento de la cartera de créditos deudores empresariales mayores, obteniendo como resultado, que la cartera crediticia ha tenido un crecimiento interanual, siendo este de un 16.6% para el año 2018 y del 13.3% para el año 2019. La cartera empresarial mayor tiene su importancia, ya que esta, para el cierre 2019 representa el 66% del total de la cartera, por lo que es importante, contar con un modelo de análisis financiero que le permita realizar un análisis financiero eficiente.

Por último, a través del objetivo cuatro, se crea un modelo de análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, el cual permitió medir la capacidad de generar flujos de fondos suficientes y determinar la razonabilidad de los indicadores financieros, en la aprobación de créditos empresariales mayores, modelo que permite realizar un proceso eficiente, con la finalidad de mitigar el riesgo de incobrabilidad de la cartera crediticia y riesgo de acumulación de activos extraordinarios.

INTRODUCCIÓN

Una entidad bancaria tienen como actividad principal la intermediación financiera, derivado de esto, uno de los principales riesgos a los que se debe enfrentar es el riesgo de crédito, es por ello, que el trabajo profesional de graduación consiste en determinar la eficiencia o deficiencia de los procesos de análisis financiero utilizados actualmente en la unidad de análisis, considerando la importancia que ha tomado la cartera empresarial mayor, la cual para el cierre 2019, representa el 68.3% del activo.

Derivado de la importancia que ha tomado la cartera empresarial mayor, una entidad bancaria que no realice un eficiente y adecuado proceso en el análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, puede ocasionar deterioro en la cartera crediticia, generando aumento en el riesgo de incobrabilidad de la cartera y el riesgo de acumulación de activos extraordinarios.

El trabajo profesional de graduación se encuentra compuesto por 4 capítulos. En el capítulo 1, se trata sobre los antecedentes de la unidad de análisis, la cual consiste en una entidad bancaria con 30 años de trayectoria en el mercado donde se desenvuelve, siendo su actividad la intermediación financiera, con el propósito de contribuir al desarrollo económico; así también, se dan a conocer su historia, misión, visión y estrategia; y sobre los antecedentes del tema en específico, el cual se encuentra enfocado en el análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, derivado de la importancia que realiza el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria, entidad que crea recomendaciones sobre la regulación bancaria, a través de la emisión de Acuerdos de Basilea de Supervisión Bancaria, los cuales buscan, estandarizar y orientar sobre las políticas y prácticas de evaluación y valorización del riesgo de crédito, a nivel mundial. Considerando los Acuerdos del Comité de Basilea de Supervisión Bancaria, la Superintendencia de Bancos eleva a consideración de la Junta Monetaria el proyecto para la creación del Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, el cual tiene como objeto, normar los aspectos que deben observar los Bancos, relativo al proceso de crédito y con respecto a la información mínima con la que deben contar las entidades bancarias.

Para sustentar el presente trabajo profesional de graduación, se desarrolló el marco teórico, presentado en el capítulo 2, en el cual se abarcan todos aquellos temas relacionados con el análisis financiero para la evaluación del riesgo en la cartera empresarial mayor, las normativas nacionales y los principios internacionales, que muestran la importancia de contar con un modelo de análisis financiero, que permita medir de una manera eficiente el riesgo de crédito, con la finalidad de mitigar el riesgo de incobrabilidad de la cartera crediticia y mitigar el riesgo de acumulación de activos extraordinarios.

Dentro del marco teórico, se abordan los temas relacionados al proceso que deben ejecutar las entidades bancarias para la evaluación de las solicitudes de los clientes empresariales mayores, esto con base en el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito. Así también, se desarrolla el tema de los diferentes riesgos a los que se enfrenta una entidad bancaria, dentro de ellos uno de los más importantes, el riesgo de crédito, derivado de la actividad a la que se dedican, que es la intermediación financiera y, por último, se desarrolla el tema de los diferentes métodos que se utilizan para abordar el análisis financiero, siendo fundamental, para cumplir con el objetivo general del presente trabajo profesional de graduación.

En el apartado del capítulo 3 hace alusión al efecto que provoca, que una entidad bancaria no realice un eficiente y adecuado proceso en el análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores destinados para capital de trabajo, siendo su efecto el deterioro en la cartera crediticia, aumento en el índice de morosidad, lo cual a su vez provocaría, aumento de riesgo de incobrabilidad de la cartera y riesgo de acumulación de activos extraordinarios; de tal caso se presenta el objetivo general que guío la investigación, el cual se trata de, proponer un modelo de análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, destinados a capital de trabajo, en un banco privado nacional, ubicado en la ciudad de Guatemala, para mitigar el riesgo de crédito, reduciendo el índice de morosidad, reduciendo la incobrabilidad de la cartera y reducir la acumulación de activos extraordinarios; lo cual se llevará a cabo a través de los objetivos específicos, los cuales son: identificar las herramientas utilizadas en el Área de Riesgos Crediticios por

los Analistas Senior, en el análisis financiero para la evaluación de riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, herramienta que permita determinar la capacidad de medir los flujos de fondos suficientes, así como, determinar la razonabilidad de los indicadores financieros del deudor empresarial mayor; evaluar el proceso crediticio realizado en el Área de Riesgos de Crédito por los Analistas Senior, para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, para determinar que se cumpla con la Normativa que lo regula, el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, JM-93-2005; diagnosticar el comportamiento de la cartera crediticia de los deudores empresariales mayores, determinando la importancia y crecimiento de la cartera, obteniendo los niveles de morosidad y diagnosticar la situación de los activos extraordinarios acumulados, identificando el porcentaje que representa la cartera garantizada con hipoteca, para mitigar el riesgo de incobrabilidad de la cartera y mitigar la acumulación de activos extraordinarios; y por último, realizar un modelo de análisis financiero para la evaluación del riesgo, que permita medir la capacidad de generar flujos de fondos suficientes, y determinar la razonabilidad de los indicadores financieros en relación al sector económico en donde se desenvuelve el deudor empresarial, en la aprobación de créditos deudores empresariales mayores destinados a capital de trabajo.

El presente trabajo de investigación se justifica ante la importancia de que las entidades bancarias deben contar con procesos integrales, los cuales deben incluir en principio la administración del riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de tasa de interés, riesgo de liquidez y riesgo cambiario; el ser integrales tiene como finalidad identificar, medir, monitorear, controlar y prevenir los riesgos, no obstante, para el presente trabajo únicamente se llevó a cabo y se hizo énfasis al proceso respecto a la administración del riesgo de crédito.

Derivado de la importancia que tienen las entidades bancarias en el proceso de la administración del riesgo de crédito, el análisis financiero a través de sus diversas herramientas, es el que provee de datos e índices relevantes que facilitan evaluar el riesgo en la aprobación de crédito, por lo que constituye una herramienta importante y necesaria para la entidad bancaria, derivado que actualmente no se realiza un proceso eficaz en el análisis a los solicitantes empresariales mayores y esto tiene un efecto en el

riesgo de morosidad de la cartera crediticia y riesgo de acumulación de activos extraordinarios.

El realizar un adecuado y eficiente análisis financiero y evaluación del riesgo de crédito, permitirá mitigar el riesgo de incobrabilidad de la cartera y mitigar la acumulación de activos extraordinarios.

La investigación se realizó bajo un enfoque mixto, incluyendo el enfoque cualitativo y enfoque cuantitativo, predominando este último, con un alcance de tipo descriptivo – explicativo, el cual detalla las características y aspectos importantes del problema. La investigación es de tipo aplicada, derivado a que esta, se encuentra orientada al análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, con un diseño no experimental.

Para llevar a cabo la investigación se realizó la revisión de bibliografía, leyes y reglamentos, para lo cual se aplicó la técnica de instrumentos documentales, como lo es, la revisión bibliográfica a través de la lectura analítica, subrayado y citas bibliográficas.

Para realizar la investigación, se utilizó como técnica de investigación de campo, el análisis de documentos, el cual sirvió como guía para llevar a cabo el análisis de información financiera, utilizando el método de análisis vertical, método de análisis horizontal y análisis de las razones financieras, a través de una muestra representativa para su análisis.

En el apartado del capítulo 4, se darán a conocer las discusiones y los resultados obtenidos de la investigación, los cuales se encuentran relacionados con la importancia del análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores. El capítulo se estructuró en función al planteamiento de los objetivos específicos, en el cual se analizará y responderá acorde a cada uno de ellos. Para llevar a cabo los objetivos específicos, se realiza la entrevista estructurada con el jefe del área de riesgos crediticios y con los analistas senior que conforman dicha área. Con base en las entrevistas, se recopila información relacionada con el tema de análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales

mayores y cada uno de los objetivos, estableciendo el tipo de herramienta que utilizan actualmente para el análisis financiero, así también, se determina que la empresa realice adecuadamente el proceso de crédito que deben atender según lo establecido en Reglamento para la Administración de Riesgo y el Manual de Créditos.

Conforme al análisis interpretativo que se llevó a cabo, respecto al proceso de crédito que realiza actualmente por la unidad de análisis, se determinó, que la entidad bancaria cumple con el proceso de crédito, considerando todos los aspectos establecidos por el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito.

El principal riesgo de una entidad bancaria, es el riesgo de crédito derivado de su actividad, la intermediación financiera, por lo tanto, con el tercer objetivo se buscó diagnosticar el comportamiento de la cartera de créditos deudores empresariales mayores; con base en la recopilación de información se obtienen como resultado, que la cartera crediticia ha tenido un crecimiento interanual, siendo este de un 16.6% para el año 2018 y del 13.3% para el año 2019. La cartera empresarial mayor tiene su importancia, ya que esta, para el cierre 2019 representa el 66% del total de la cartera, por lo que es importante, contar con herramientas que le permitan realizar un análisis financiero eficiente, con el fin de mitigar el riesgo de incobrabilidad y mitigar el riesgo de acumulación de activos extraordinarios.

Por último, se atiende el cuarto objetivo, el cual consiste en realizar un modelo de análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, el cual, les permitirá medir la capacidad de generar flujos de fondos suficientes y determinar la razonabilidad de los indicadores financieros, en la aprobación de créditos empresariales mayores.

1. ANTECEDENTES

Los antecedentes constituyen el origen del trabajo realizado, exponen el marco referencial teórico y empírico de la investigación relacionada con la importancia de cumplir con el objeto establecido en el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito (2005), el cual es “Normar los aspectos que deben observar las entidades bancarias, relativos al proceso de crédito, a la información mínima de los solicitantes de financiamiento” (p.94).

Para cumplir con el objeto, las entidades bancarias deben contar con un modelo de análisis financiero para la evaluación de riesgo, que les permita medir de una manera eficiente el riesgo de crédito, con la finalidad de mitigar el riesgo de incobrabilidad de la cartera crediticia y el riesgo de acumulación de activos extraordinarios.

1.1 Antecedentes de la unidad de análisis

La entidad bancaria pertenece a una Corporación, que cuenta con más de 50 años de trayectoria, la cual ha buscado satisfacer las necesidades financieras de sus clientes en el continente americano.

En el año de 1976, un empresario guatemalteco comparte el firme propósito de contribuir al desarrollo económico, por lo tanto, decide dar inicio a formar una entidad bancaria, la cual será unidad de análisis del presente trabajo profesional. La entidad bancaria inicia operaciones en el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, un año después, la institución contaba con cuatro agencias, lo cual sería el inicio de un desarrollo constante, basando su cultura, en la atención personalizada y un eficiente servicio. Derivado de la visión de crecimiento, en el año de 1996 el banco cumple 20 años, contando con 30 agencias, con lo que logran cubrir el sur, occidente y oriente del país.

Para el año 2019, la entidad bancaria cuenta con 775 colaboradores y 60 agencias, con un portafolio de productos bancarios adaptados a las necesidades de los clientes, siendo líderes en la calidad de servicio, con evidente solidez financiera alcanzando más de Q9,594.2 millones en activos.

Actualmente, la entidad bancaria se encuentra en una constante búsqueda de crear relaciones duraderas con sus clientes, basándose en la transparencia, lealtad y eficiencia, para lo cual, cuenta con colaboradores comprometidos, con una actitud de servicio, amplia experiencia financiera, con la mejor plataforma tecnológica del mercado bancario guatemalteco, con una solidez por más de 40 años.

La visión del banco es ser líder en servicio, innovación y tecnología, a través de: asegurar un crecimiento rentable y diversificado, brindar una experiencia de servicio excepcional en todos los canales, proveer soluciones innovadoras, contar con procesos ágiles y eficientes enfocados en el cliente y el negocio, es por ello de suma importancia contar con instrumentos eficientes que le permitan llevar a cabo la visión.

La visión se cumplirá a través de:

- Asegurar un crecimiento rentable y diversificado.
- Brindar una experiencia de servicio excepcional en todos los canales.
- Proveer soluciones innovadoras.
- Contar con procesos ágiles y eficientes enfocados en el cliente y el negocio.

Ser conocidos como un lugar de trabajo preferido y basado en valores.

La entidad bancaria busca dar a los clientes experiencias de primer nivel, resultado que esperan generar a través de sus colaboradores, mediante la estrategia de poner en práctica sus valores, los cuales son los siguientes:

- **Ejemplaridad**

Los colaboradores a través de su comportamiento muestran que son ejemplo de los principios y valores de la entidad bancaria.

- **Solidez**

Persigue la permanente creación de valor para asegurar el desarrollo futuro, con una visión común, generando un verdadero compromiso y la responsabilidad de crear legado.

- **Cercanía**

Generar un ambiente profesional de confianza que facilita la comunicación. Los colaboradores escuchan activamente a los clientes y a las demandas de la sociedad.

- **Decisión**

Los colaboradores trabajan con calidad en entornos inciertos y cambiantes, identificando con agilidad, alternativas y eligiendo las más adecuadas.

Estrategia Organizacional

La entidad bancaria cuenta con un mapa estratégico, el cual ilustra los objetivos para el plan. La fuerza de la ejecución se encuentra compuesta por cuatro perspectivas:

- Compromiso con nuestra gente.
- Excelencia Operacional
- Lealtad y preferencia de los clientes
- Valor para los accionistas

1.2 Antecedentes de la valuación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores destinados a capital de trabajo

El presente trabajo se encuentra enfocado en el análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, derivado de la importancia que realiza la Comisión de Basilea de Supervisión de Bancos, entidad que crea recomendaciones sobre la regulación bancaria, emitiendo los Acuerdos de Basilea, entre ellos de importancia para el presente trabajo, los Principios para la Evaluación del Riesgo de Crédito para Préstamos. Según el documento preparado por la Comisión de Basilea de Supervisión de Bancos (1999) está destinado para proporcionar a los Bancos y Supervisores orientación sobre las políticas y prácticas de evaluación y valorización del riesgo de crédito, esto con la finalidad de estandarizar a nivel mundial sobre los aspectos que deben considerar al momento de otorgar financiamiento.

Derivado de las recomendaciones creadas por la Comisión de Basilea de Supervisión de Bancos, la Superintendencia de Bancos eleva a consideración de la Junta Monetaria el proyecto de Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 de El Congreso de la República, de las cuales extraen aspectos importantes, con la finalidad de cumplir con los estándares internacionales.

Según El Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 19-2002 (2002) “Los bancos autorizados conforme a esta ley o leyes específicas podrán realizar intermediación financiera bancaria, consistente en la realización habitual, en forma pública o privada, de actividades que consistan en la captación de dinero, o cualquier instrumento representativo del mismo, del público, tales como, la recepción de depósitos, colocación de bonos, títulos u otras obligaciones, destinándolo al financiamiento de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten dichas captaciones y financiamientos” (Título I, párrafo 3).

Las entidades bancarias juegan un papel importante dentro del sistema financiero, debido a que en ellas predomina la colocación de activos crediticios, en el caso de la unidad de análisis el 68.3% (Q6,552,928, diciembre 2019) de los activos totales, derivado de la importancia, la Junta Monetaria crea la Resolución JM-93-2005 (2005), la cual tiene como

objeto “Normar aspectos que deben observar los bancos, las entidades fuera de plaza, las entidades off shore y las empresas de un grupo financiero que otorguen financiamiento, relativos al proceso de crédito, a la información mínima de los solicitantes de financiamiento y de los deudores, y a la valuación de activos crediticios” (Título I, párrafo 1).

Las entidades bancarias para llevar a cabo las actividades de intermediación financiera deben crear su propio manual interno, en el cual deberán establecer políticas y procedimientos para el proceso de crédito y evaluación del riesgo, apegándose a lo establecido por la Junta Monetaria, Resolución JM-93-2005 (2005), en la que indica que las entidades bancarias deben crear “Las políticas y procedimientos para la evaluación, estructuración, aprobación, formalización, desembolso, seguimiento y recuperación de los distintos activos crediticios, deberán constar en un manual de crédito que será aprobado por el Consejo de Administración, o quién haga sus veces” (Título II, párrafo 2)

Cabe mencionar que en la unidad de análisis tomada para la elaboración del presente trabajo profesional, la cartera de crédito empresariales mayores, muestra un crecimiento importante para los cierres diciembre 2016, diciembre 2017, diciembre 2018 y diciembre 2019, del 19%, 10%, 17% y 13%, respectivamente, teniendo auge respecto la cartera de créditos total, representando el 66% del total de activos, siendo ello, la motivación de presentar un modelo que permita crear directrices del análisis financiero que se debe realizar para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, destinados a capital de trabajo.

Derivado del impacto que muestra la cartera crediticia, y al ser una entidad obligada a cumplir con los aspectos normados en el reglamento para la administración del riesgo de crédito, es de importancia efectuar un eficiente análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, a través de un modelo que permita tomar decisiones en cada solicitud de crédito, con la finalidad de mitigar el riesgo de incobrabilidad de la cartera y reducir la acumulación de activos extraordinarios.

Las entidades bancarias deben crear políticas y procedimientos para la aprobación de créditos empresariales mayores, las que deberán ser plasmadas en el Manual Interno, manual que será aprobado por el Consejo de Administración.

Para el proceso de análisis financiero y evaluación del riesgo de los solicitantes deudores empresariales mayores, se debe considerar entre los documentos de importancia, según la Junta Monetaria, Resolución JM-93-2005 (2005), los siguientes:

La información financiera de los últimos dos cierres contables y ejercicio parcial con una antigüedad no mayor a 4 meses (Deudores Empresariales Mayores), esto para evaluar el comportamiento histórico de la persona jurídica solicitante, medir la capacidad de generar flujos suficientes para atender el pago oportuno de sus obligaciones dentro del plazo del contrato y generar los indicadores financieros, los cuales nos dan un índice de la situación financiera de la empresa, entre los indicadores que hace énfasis el reglamento se encuentra nivel de endeudamiento, nivel de apalancamiento, capital de trabajo, indicadores de liquidez, rotación de la cartera, recuperación de cartera, rotación del inventario y los días de pago a proveedores; el flujo de fondos proyectado, realizando la relación entre el servicio de deuda y sus proyecciones, adicional a este análisis, es importante tener un panorama claro del comportamiento del sector económico en donde se desenvuelve cada uno de los deudores empresariales mayores, para realizar un comparativo de los ratios de las empresas, y determinar si los indicadores generados son razonables respecto al sector. Debido de todos los aspectos que se deben evaluar, surge la importancia de actualizar el modelo de análisis financiero y evaluación del riesgo, que permita tomar con certeza la decisión de aprobar o denegar el financiamiento solicitado (Título III, Capítulo II, párrafo 3).

El análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos a solicitantes o deudores empresariales mayores en una entidad bancaria tiene su importancia, considerando que los activos crediticios es el rubro más representativo en la entidad bancaria.

Derivado del tema relacionado al riesgo de crédito en una entidad bancaria, se encuentran diferentes tesis, las cuales fueron consultadas para la elaboración del presente trabajo profesional de graduación, detallándose a continuación:

Cuadro 1.1 Tesis consultadas para la elaboración del trabajo de investigación

No.	Tesis	Fecha	Abordaje	Aporte
1	El riesgo de crédito de los solicitantes de créditos empresariales mayores en un banco privado nacional.	Noviembre 2011	Se investigó sobre el Sistema Bancario Nacional y la evaluación del riesgo de crédito y de razones financieras.	Se determinó el riesgo de crédito que existe en el otorgamiento de créditos empresariales mayores.
2	Análisis y evaluación de riesgo en el proceso de concesión de créditos empresariales mayores en un banco privado nacional.	Noviembre 2012	Se investigó sobre el análisis y la evaluación de riesgo en la concesión de créditos.	Se determinó el proceso en la concesión de préstamos.
3	Administración del riesgo de créditos otorgados a deudores empresariales mayores en una entidad bancaria.	Enero 2014	Se investigó sobre la administración del riesgo en las instituciones financieras guatemaltecas.	Se determinó la importancia de la cartera de créditos en la banca nacional, el riesgo de crédito y la normativa vigente de Guatemala.
4	Auditoría Interna a los procesos para el otorgamiento de créditos a los deudores empresariales mayores de un banco privado nacional.	Febrero 2018	Se investigó sobre los aspectos que evalúa la auditoría interna en los procesos de otorgamiento de créditos a los deudores empresariales mayores.	Se determinó los aspectos que evalúa la auditoría interna en el otorgamiento de créditos a los deudores empresariales mayores.

Fuente: Elaboración propia con investigación de campo.

2. MARCO TEÓRICO

En el presente capítulo se desarrolla el marco teórico, que tratará temas que sustentarán el presente trabajo de investigación, haciendo énfasis en la normativa nacional y principios internacionales, que mostrarán la importancia que tienen las entidades bancarias, de contar con un modelo de análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, así también, se abordarán temas sobre el análisis financiero que se realizará en el proceso del trabajo profesional de graduación.

2.1 Normativa internacional

Para el desarrollo de la presente investigación se determina que existe normativa internacional aplicable, la cual se desarrolla en los siguientes numerales.

2.1.1 La Comisión de Basilea de Supervisión de Bancos

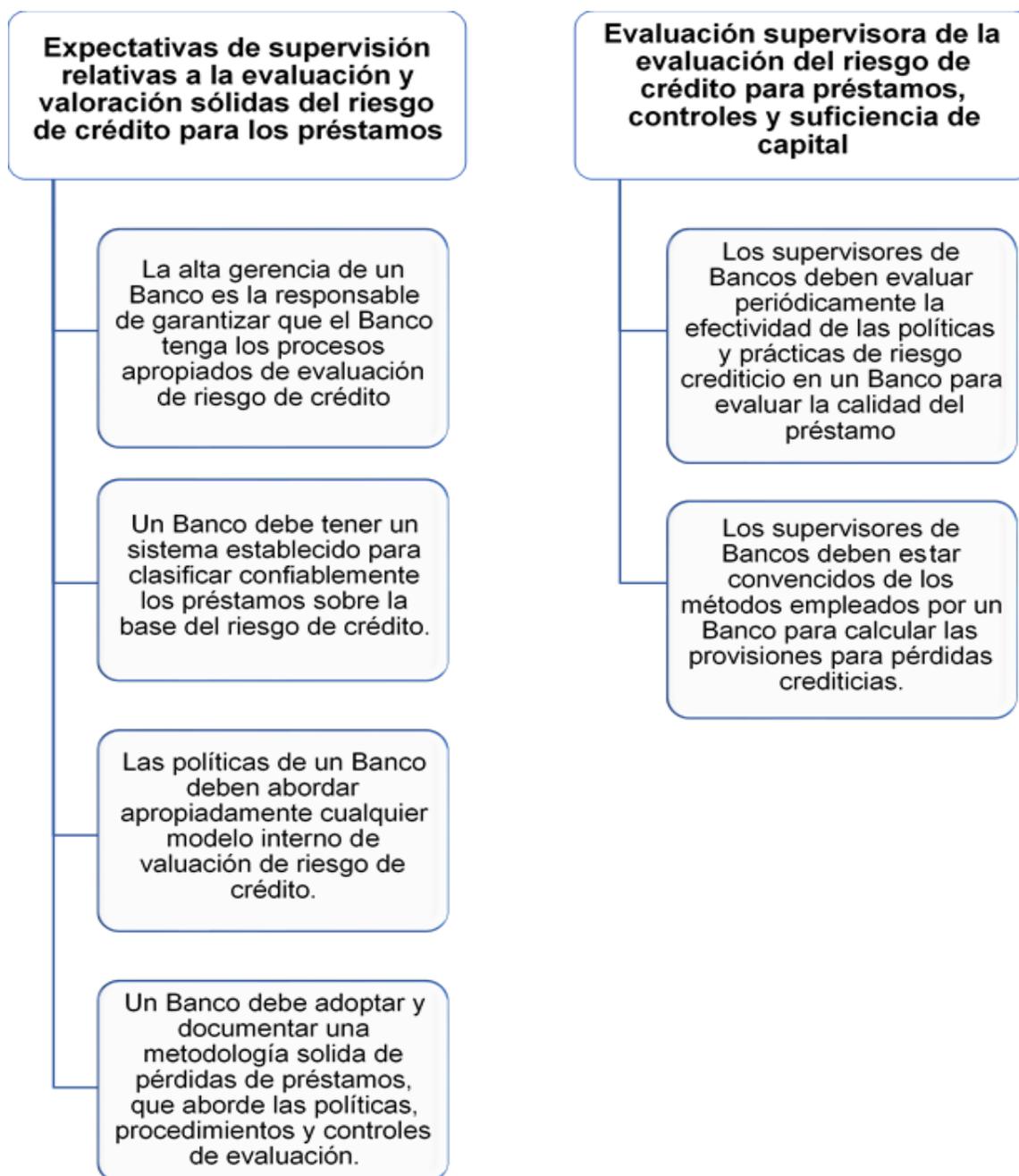
La Comisión de Basilea de Supervisión de Bancos crea recomendaciones sobre la regulación bancaria, emitiendo Acuerdos de Basilea, entre ellos de importancia para la presente investigación, los Principios para la Evaluación del Riesgo de Crédito para Préstamos.

✓ Principios para la evaluación del riesgo de créditos para préstamos

El documento preparado por la Comisión de Basilea de Supervisión de Bancos (1999) está destinado para proporcionar a los Bancos y Supervisores orientación sobre las políticas y prácticas de valuación y valoración del riesgo de crédito, que las entidades bancarias deben considerar en los procesos establecidos dentro de su operación. La Comisión de Basilea busca estandarizar a nivel mundial los aspectos, políticas y prácticas en la evaluación del riesgo de crédito.

La guía de supervisión se encuentra estructurada en torno de diez principios que se dividen en dos grandes categorías, detallando las principales para la aplicación del tema de investigación.

Figura 2.1 Principios para la evaluación del riesgo de créditos para préstamos



Fuente: Elaboración propia con base en la Comisión de Basilea de Supervisión de Bancos (1999).

En el cuadro sinóptico se pueden apreciar seis principios que establece la Comisión de Basilea de Supervisión Bancaria, el cual se divide en dos categorías. Principios que orientan a los Bancos y Supervisores sobre las políticas y prácticas de valuación y valoración del riesgo de crédito.

El proceso de evaluación del riesgo crediticio para los préstamos, debe proporcionar a los bancos, las herramientas, los procedimientos y los datos observables necesarios para evaluar el riesgo de crédito. Los supervisores de bancos deben considerar las políticas y prácticas de evaluación y valoración del riesgo de crédito al evaluar la suficiencia de capital de un banco.

2.2 Normativa nacional

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación es importante conocer la normativa nacional que regula a las entidades bancarias para el desarrollo de sus operaciones, intermediación financiera, la cual se detalla en los siguientes numerales:

2.2.1 La Ley de Bancos y Grupos Financieros y El Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito

La normativa nacional es una guía en donde establece los procesos y aspectos importantes que debe considerar una entidad bancaria, en el proceso de otorgamiento de préstamos, normativa que debe apegarse a los manuales de crédito realizados por las entidades bancarias, los cuales deben establecer los procedimientos y políticas para el otorgamiento de préstamos.

La normativa nacional vigente para mitigar el riesgo de crédito, es la creada por la Junta Monetaria, Resolución JM-93-2005, Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito y la creada por El Congreso de la República, Decreto Número 19-2002, Ley de Bancos y Grupos Financieros.

Tal como lo establece El Congreso de la República, Decreto Número 19-2002 (2002).

El objetivo de la Supervisión Financiera en el marco de la legislación, es asegurar el marco legal, reglamentario y de política de supervisión financiera, que bajo un enfoque preventivo y de autorregulación de las instituciones conforme normas dictadas por la autoridad correspondiente, modernicen y fortalezcan la capacidad de la Superintendencia de Bancos para prevenir y actuar oportunamente con el fin de corregir situaciones o prácticas que puedan poner en riesgo la liquidez, la solvencia y la solidez de las instituciones financieras.

Las entidades bancarias se encuentran autorizadas, conforme al Decreto Número 19-2002, Ley de Bancos y Grupos Financieros, a realizar intermediación financiera bancaria, derivado de ello, la Junta Monetaria crea leyes y normativas específicas para regir el comportamiento de las actividades que realiza, entre ellas, la captación de dinero, tales como la recepción de depósitos, colocación de bonos, títulos u otras obligaciones, los cuales son destinados al financiamiento de cualquier naturaleza. Derivado al enfoque del presente trabajo profesional, siendo la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, para ello, las entidades bancarias deben regirse según la Junta Monetaria, Resolución JM-93-2005 (2005) la cual tiene como objeto “Normar aspectos que deben observar los bancos, las entidades fuera de plaza, las entidades off shore y las empresas de un grupo financiero que otorguen financiamiento, relativos al proceso de crédito, a la información mínima de los solicitantes de financiamiento y de los deudores, y a la valuación de activos crediticios” (Título I, párrafo 1).

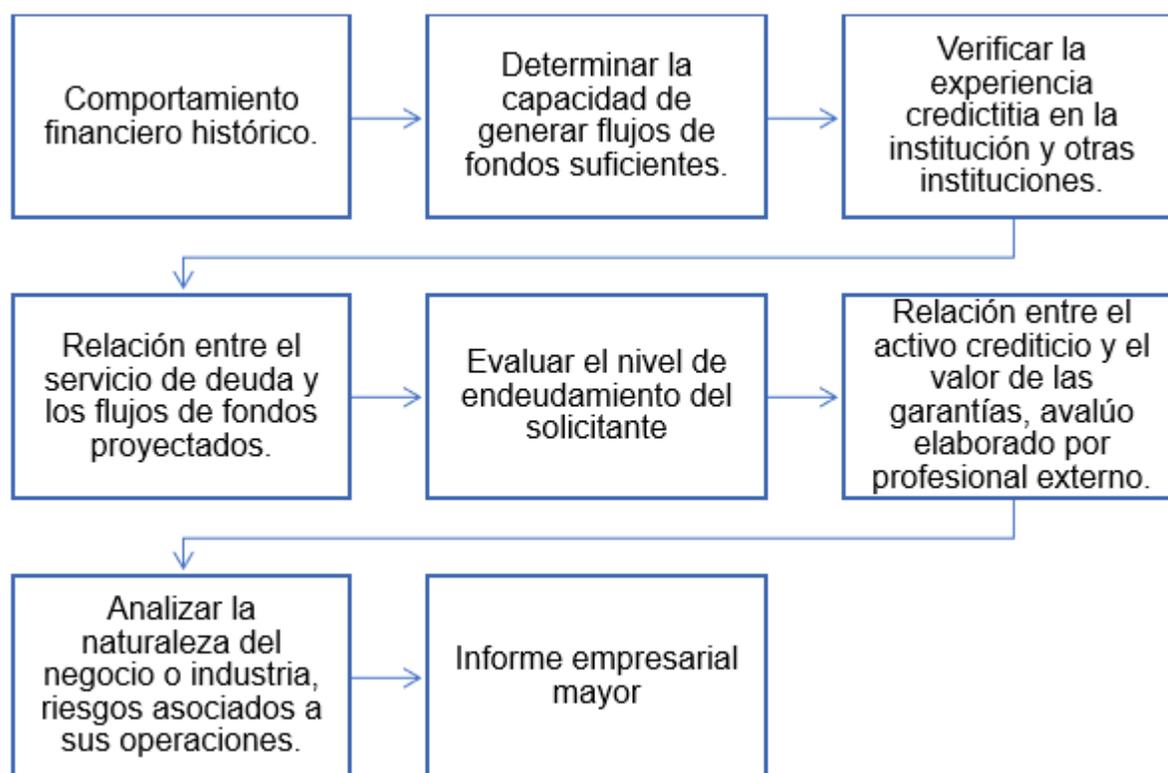
2.2.2 Proceso para la evaluación de solicitantes empresariales mayores

Las entidades bancarias deben crear políticas y procedimientos, que serán plasmados en un manual de créditos, el cual les permitirá estandarizar los diferentes procesos que realizan a través de su intermediación financiera. Como parte de los objetivos del presente trabajo se evaluará el proceso crediticio, tomando como base para su estructura lo estipulado en el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito.

El proceso de crédito y evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, para una entidad bancaria es importante, considerando el crecimiento que ha mostrado dicha cartera a nivel del sistema financiero, tomando auge durante los últimos años. Con datos a la fecha 30 de abril de 2020, la cartera empresarial mayor en el sistema financiero representa el 55.8% de la cartera total, según datos proporcionados por la Superintendencia de Bancos Guatemala, C.A., (2020).

La Junta Monetaria, Resolución JM-93-2005 (2005) estipula que, para la evaluación de solicitantes empresariales mayores, deberá considerar el análisis de los siguientes aspectos:

Figura 2.2 Proceso para la evaluación de solicitantes empresariales mayores



Fuente: Elaboración propia con base en la Junta Monetaria, Resolución JM-93-2005 (2005).

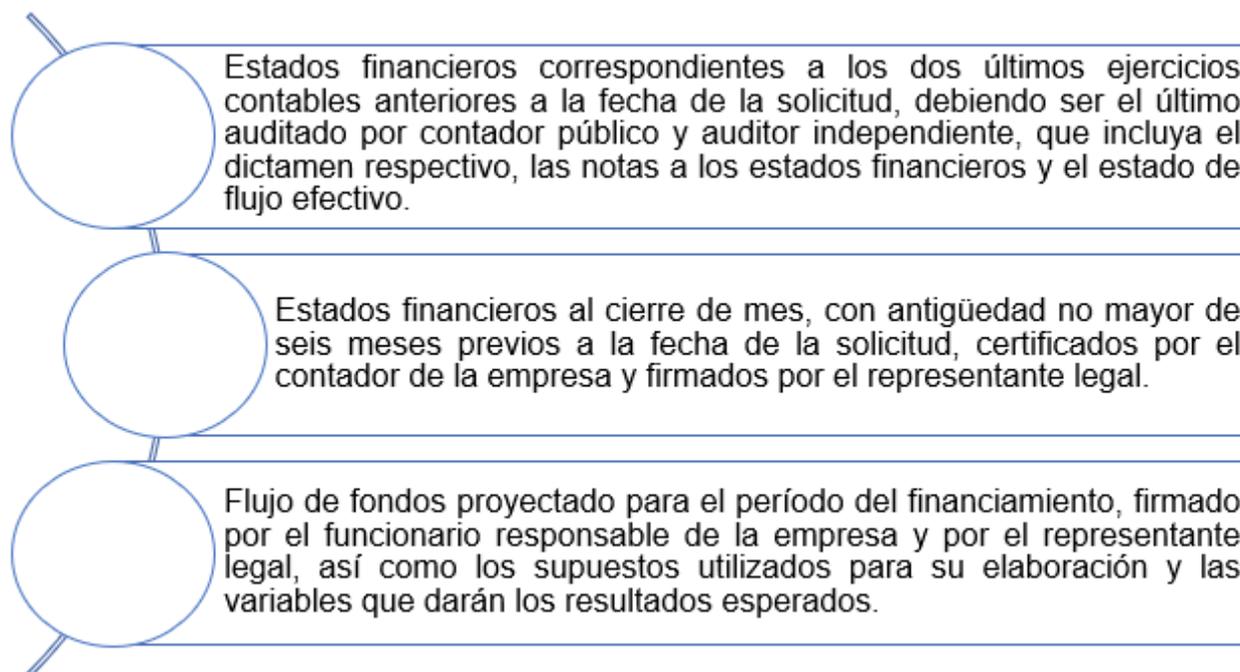
En el cuadro sinóptico se pueden apreciar los aspectos que deben evaluar las entidades bancarias en el análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de

créditos empresariales mayores, el cual se establece en el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, por lo tanto, las entidades bancarias dentro de su manual de procedimientos se deben de considerar, que les permita cumplir con la normativa que los rige.

2.2.3 Información financiera de solicitantes y deudores empresariales mayores

Los solicitantes deudores empresariales mayores, según la Junta Monetaria, Resolución JM-93-2005 (2005), establece la información financiera que deben presentar, la cual se detalla a continuación:

Figura 2.3 Proceso para la evaluación de solicitantes empresariales mayores



Fuente: Elaboración propia con base en la Junta Monetaria, Resolución JM-93-2005 (2005).

Para el caso de solicitudes presentadas dentro de los primeros cuatro meses siguientes al cierre del ejercicio contable del solicitante, se aceptarán los estados financieros

auditados correspondientes al período contable anterior al del último cierre. Los estados financieros auditados, deberán obtenerse anualmente.

Para el proceso de análisis es de suma importancia contar con la documentación establecida por el Reglamento para la Administración de Créditos, la cual será de utilidad para realizar el análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, lo que permitirá determinar que cuente con flujos suficientes para atender sus obligaciones vigentes y el financiamiento solicitado.

2.2.4 Manual de crédito

El manual de crédito es una herramienta esencial en una entidad bancaria, en principio para cumplir con lo estipulado por según la Junta Monetaria, Resolución JM-93-2005 (2005) el cual estipula que las entidades bancarias deben crear “Las políticas y procedimientos para la evaluación, estructuración, aprobación, formalización, desembolso, seguimiento y recuperación de los distintos activos crediticios, deberán constar en un manual de crédito que será aprobado por el Consejo de Administración, o quién haga sus veces” (Título II, párrafo 2)

El Consejo de Administración será quién deberá velar por la creación y actualización del manual de créditos y a la vez, autorizará las modificaciones del mismo, las cuales serán comunicadas a la Superintendencia de Bancos.

El manual de crédito es importante para estandarizar los procesos de crédito, establecer los documentos obligatorios que deben presentar los solicitantes empresariales mayores, para determinar que generen los flujos suficientes para atender sus obligaciones vigentes y financiamientos solicitados, que cuenten con coberturas sobre el servicio de deuda y demuestren un adecuado comportamiento crediticio.

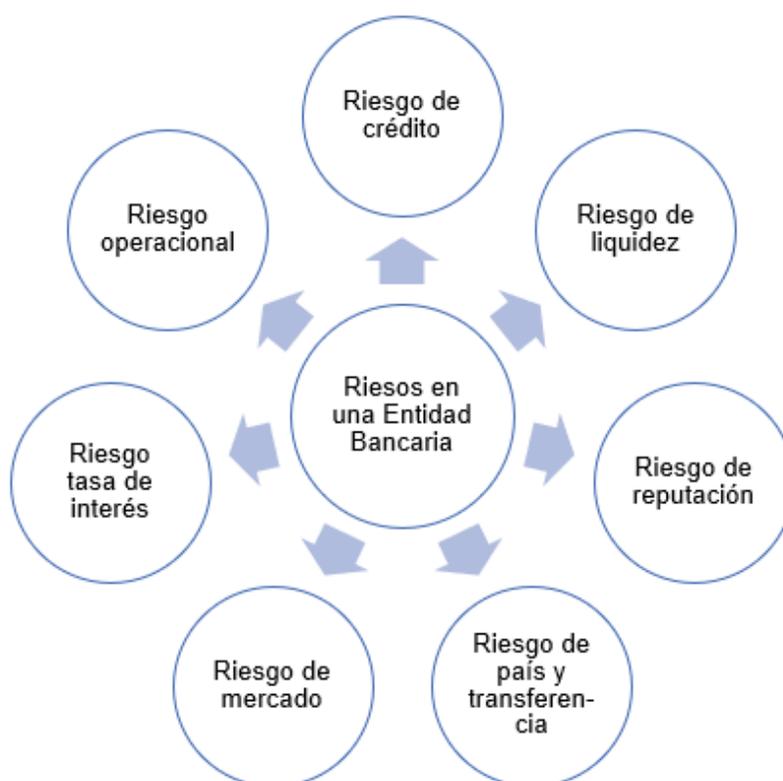
2.3 Riesgo de banca

Las entidades bancarias, derivado de las operaciones que realizan a través de la intermediación financiera, se encuentran expuestas a diversos riesgos; por lo tanto, las entidades bancarias deben crear procesos, políticas y controles, que le permitan medir los riesgos a los que se encuentran expuestos.

Las entidades bancarias, se caracterizan por ser expuestas a diferentes tipos de riesgos, los cuales deberán enfrentar día con día, al momento de prestar cualquier producto o servicios; variando el riesgo según del tipo de negocio que desarrolle la entidad bancaria.

De acuerdo con los preceptos emitidos por la Comisión de Basilea de Supervisión de Bancos (1999), los riesgos claves que una entidad bancaria debe medir y administrar adecuadamente, son los siguientes:

Figura 2.4 Riesgos claves de acuerdo a preceptos emitidos por la Comisión de Basilea de Supervisión de Bancos



Fuente: Elaboración propia con base la Comisión de Basilea de Supervisión de Bancos (1999).

En el análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, el riesgo principal es el riesgo de crédito, que es la probabilidad de pérdidas por impago de la contraparte.

2.3.1 Riesgo de crédito

Todas las actividades realizadas por las entidades bancarias, que se encuentren relacionadas con un compromiso de pago por parte de terceras personas, están expuestas a que la contraparte no pueda llegar a cumplir con sus obligaciones financieras en las condiciones definidas contractualmente, lo que dará lugar a pérdidas.

“El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida económica derivada del incumplimiento de las obligaciones asumidas por las contrapartes de un contrato. El concepto se relaciona a instituciones financieras y bancos, pero se puede extender a empresas, mercados financieros y organismos de otros sectores” (López & González, 2008, p. 225).

Los tipos de riesgo se pueden clasificar en función de quien soporta el riesgo:

- ✓ Riesgo de crédito soportado por Personas Individuales
- ✓ Riesgo de crédito soportado por Personas Jurídicas
- ✓ Riesgo de crédito soportado por Instituciones Financieras

De acuerdo con la presente investigación, la cual busca crear un modelo de análisis financiero eficiente para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, se prestará atención al riesgo de crédito.

2.3.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la contingencia de que una institución no tenga la capacidad para fondar incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera del mercado.

Según El Congreso de la República, Decreto Número 19-2002 (2002), dentro de los deberes y atribuciones de El Consejo de Administración, sin perjuicio de las demás disposiciones legales y contractuales que le sean aplicables, se encuentra ser responsable de la liquidez y solvencia del banco, y velar por que se implementen e instruir para que se mantengan en adecuado funcionamiento y ejecución, las políticas, sistemas y procesos que sean necesarios para una correcta administración, evaluación y control de riesgo.

La liquidez es la capacidad de un banco para financiar aumentos de su volumen de activos y para cumplir sus obligaciones de pago al vencimiento, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

2.3.3 Riesgo de reputación

El riesgo de reputación, es el riesgo al que se encuentran expuestas las entidades financieras, derivado de cualquier tipo de especulación que se genere en contra de ellas, generando opiniones negativas sobre las mismas.

“Es el riesgo de que se forme una opinión pública negativa sobre el servicio que presta una entidad bancaria. El riesgo de reputación es la creación de acciones que fomentan la creación de una mala imagen de la entidad o un posicionamiento negativo en la mente de los clientes, lo cual provocaría la migración de los fondos hacia otras entidades financieras, debido de perder la credibilidad de los clientes. Así también, un banco podría incurrir en pérdidas derivado de fallas o errores frecuentes que puedan existir en el servicio electrónico. El riesgo de reputación no sólo es importante para un banco en particular, si no para el sistema bancario en conjunto” (López & González, 2008, p. 225).

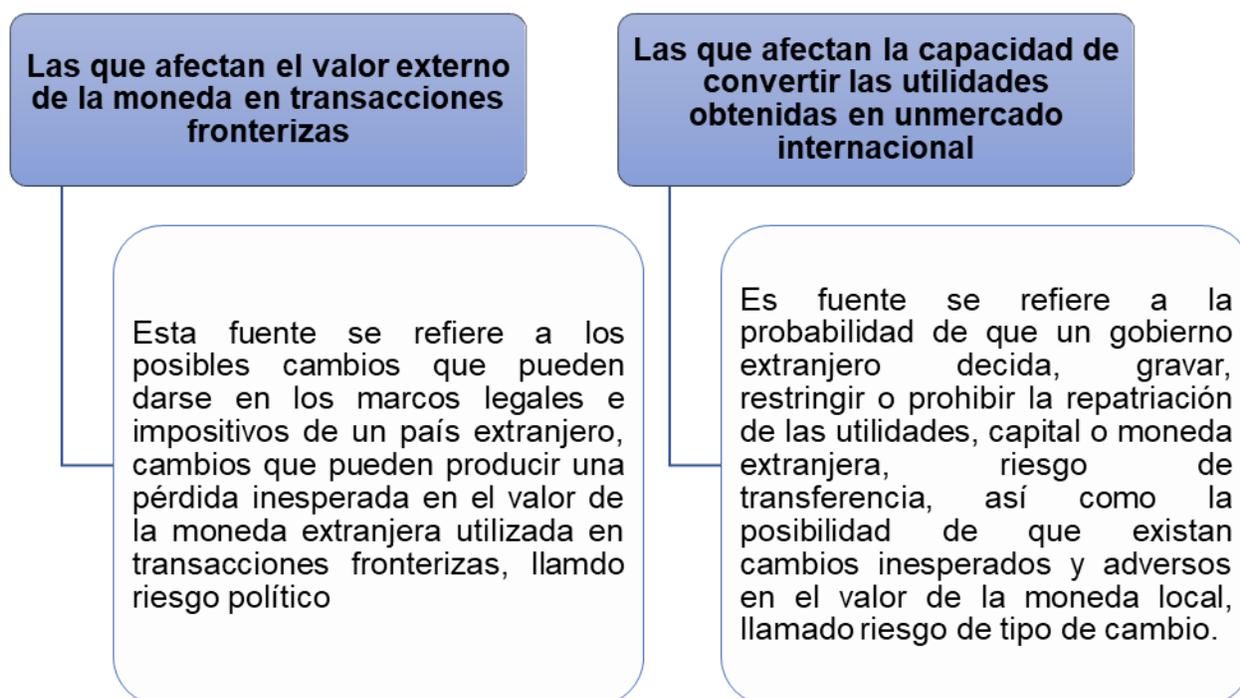
2.3.4 Riesgo país y de transferencia

El riesgo país y de transferencias es un indicador que muestra las posibilidades de un país emergente, de no cumplir con los términos acordados en el pago de su deuda externa, ya sea este, a capital o intereses.

“Algunos autores se refieren al riesgo país como sinónimo del riesgo soberano, sin embargo, la acepción más común es que el primero incorpora todas las fuentes de incertidumbre que juegan algún rol en las transacciones comerciales y financieras transfronterizas, mientras que el segundo es parte del primero, e implica que un gobierno no puede ser demandado sin su propia autorización, y consecuentemente, los acreedores carecen de medios eficientes para asegurarse que los términos de un contrato pueden ser ejecutados” (Banco de Guatemala, 2019, p.1).

Borges (2001) clasifica las fuentes de riesgo país en dos categorías, siendo las siguientes:

Figura 2.5 Clasificación de las fuentes de riesgo país



Fuente: Elaboración propia con base en Borges (2001).

2.3.5 Riesgo de mercado

Las entidades bancarias se encuentran expuestas a diversos riesgos, entre ellos, el riesgo de mercado, el cual se deriva de la vulnerabilidad de los cambios que sufre el mercado.

La Comisión de Basilea de Supervisión de Bancos (2006), lo define “El riesgo de mercado se define como la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance a raíz de oscilaciones en los precios de mercado” (p. 173)

Por lo tanto, derivado de la definición expuesta por la Comisión de Basilea de Supervisión de Bancos, se puede determinar, que el riesgo de mercado es la posibilidad de que existan pérdidas de valor de un activo asociado a las fluctuaciones de su precio en el mercado.

El riesgo de mercado, es el riesgo de las probables pérdidas dentro de un plazo en particular en el valor de un instrumento o portafolio financiero producto de cambios en las variables de mercado, las cuales se encuentran sujetas a riesgos inherentes a las acciones e instrumentos relacionadas con las tasas de interés, tasas de cambio de moneda y spreads de crédito.

2.3.6 Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés, es uno de los riesgos a los que se encuentran expuestas las entidades bancarias, derivado del giro de negocio.

La Comisión de Basilea de Supervisión de Bancos (2006), comenta que el riesgo de tipo de interés, es un riesgo potencialmente significativo, el cual debe ser cubierto con un capital.

El riesgo de tasa de interés, es la probabilidad de que existan cambios inesperados en las tasas de interés manejados con el sistema financiero, lo cual provocaría contingencia, afectando el valor de mercado del patrimonio.

2.3.7 Riesgo operacional

Las entidades bancarias se encuentran expuestas al riesgo operacional, el cual puede incurrir en pérdidas directas o indirectas, resultado de inadecuados procesos, el personal y los sistemas internos o bien de acontecimientos externos.

La Comisión de Basilea de Supervisión de Bancos (2006) lo define “El riesgo operacional se define como el riesgo de sufrir pérdidas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación” (P. 159).

El riesgo operacional se relaciona con las actividades propias de una organización, ya que se encuentran expuesto, por personas que cometan fraude o malas prácticas de empleo y seguridad laboral; por procesos en su ejecución, entrega y gestión de procesos; por sistemas al ser interrumpidas las operaciones o bien fallas del sistema, y por eventos externos, que ocasionan daños o pérdidas de activos físicos o fraudes externos.

2.4 Información financiera

En la actualidad, las personas jurídicas deben contar con un sistema de información financiera eficiente, derivado que únicamente la información proporcionada por un sistema contable es posible llevar a cabo la toma de decisiones de los administradores.

“La información financiera parte de la contabilidad, la cual tiene como objetivo comunicar información de utilidad para la toma de decisiones de los acreedores y accionistas de una empresa, así como de otras personas interesadas en la situación financiera de una organización”. (Guajardo y Andrade, 2008, p.34)

Es importante mencionar, que los administradores toman decisiones respecto a cómo se obtienen y utilizan los recursos financieros. Para adquirir los recursos financieros, los administradores, cuentan con dos fuentes principales, los recursos financieros que

proviene de la operación del negocio, lo cual implica decisiones de operación, y los recursos que aportan los socios, o bien los obtenidos mediante préstamos bancarios, lo que lleva a decisiones relativas al financiamiento.

Según los autores Gitman y Zutter (2012), la obtención de recursos financieros implica tomar decisiones con respecto a la inversión y operación, y es por ello que existen tres decisiones importantes en la administración financiera de una empresa, siendo:

- ✓ Decisiones de Inversión
- ✓ Decisiones de Operación
- ✓ Decisiones de Financiamiento

La información financiera que proporciona un sistema contable es de importancia para dos usuarios: los externos y los internos. Los usuarios externos: inversionistas presentes, inversiones futuras, acreedores, proveedores, clientes; y los usuarios internos: funcionarios de los niveles jerárquicos superiores.

2.4.1 Objetivos de la información financiera

La información financiera es útil para las empresas, debido a que los resultados presentados en ella, le permitirán tomar decisiones sobre estrategias de ventas, planes de acción para la optimización de recursos. La información financiera es la carta de presentación, no solo para las decisiones internas, si no también, muestran la evolución y situación financiera que vive actualmente la empresa, ante inversores, y ante sus acreedores, como lo son entidades bancarias, de quienes requieren apoyo de financiamiento para la operación de la empresa.

“La información financiera tiene como objetivo generar y comunicar información útil de tipo cuantitativo para la oportuna toma de decisiones de los diferentes usuarios externos de una organización económica”. (Guajardo y Andrade, 2008, p.34)

Para una empresa lucrativa uno de los datos más importantes para los usuarios tanto internos como externos es la cifra de utilidad o pérdida que puede generar una entidad, lo que, la cuantificación de los resultados generados por la venta de un producto o prestación de servicios. Otro indicador importante que se obtiene de la información financiera es el EBITDA, sus siglas en inglés Earnings Before Interest Taxes Depreciation and Amortization, el cual es un indicador financiero que muestra el beneficio de la empresa, antes de deducir los intereses que tienen que pagar por la deuda contratada, los impuestos correspondientes al ejercicio contable, depreciaciones y amortizaciones, estos últimos dos, debido a que no generan salida de efectivo. Dicho indicador es el que permite determinar la cobertura sobre el servicio de deuda y cobertura de interés ácida del solicitante empresarial mayor.

2.4.2 Características básicas de la información financiera

La información financiera de una entidad, busca presentar los resultados obtenidos a lo largo de las operaciones contables que realizan dentro de la empresa, por lo tanto, se caracteriza por su calidad y utilidad, la cual es de suma importancia para la toma de decisiones en el negocio en marcha.

El propósito principal que persigue la contabilidad según Guajardo y Andrade (2008) es presentar a las personas interesadas de una empresa, información financiera de calidad, por lo que, para lograr la calidad que se requiere, se deben cumplir con una serie de características que le dan valor.

“La utilidad es una característica fundamental en la información financiera, entendiendo por esta la adecuación a las necesidades de los usuarios. Para que esta se debe tener al menos, lo siguiente: confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparabilidad” (Guajardo y Andrade, 2008, p.35).

“Un aspecto fundamental que señala el marco conceptual de la información financiera en relación con las características básicas son las restricciones a que debe sujetarse el

proceso de elaboración de información financiera señalando básicamente: oportunidad y la relación costo – beneficio” (Guajardo y Andrade, 2008, p.35).

La información financiera presentada por una empresa, debe caracterizarse por ser clara, de calidad, certera y precisa, derivado a que está mostrara la evolución de la empresa, lo que guiar de una mejor forma la toma de decisiones.

2.4.3 Estados financieros

Los estados financieros, son el reflejo de la contabilidad de una empresa y muestran la estructura económica de la misma. Todas las operaciones económicas efectuadas por las empresas durante un período, son plasmadas en los estados financieros.

“Las diferentes actividades que se realizan en los procesos contables de registro de transacciones y ajustes se efectúan con el objeto final de elaborar estados financieros” (Guajardo y Andrade, 2008, p.148).

Los estados financieros muestran el resultado al final del período del conjunto de actividades que realizan para la operación de la empresa. Los estados financieros básicos son:

✓ Estado de pérdidas y ganancias

El estado de resultados permite determinar la evolución de la empresa, obteniendo los resultados de las operaciones realizadas por la misma, para determinar si se genera una ganancia o pérdida en el ejercicio contable.

Según Guajardo y Andrade (2008) “El estado de resultados es el que permite determinar el monto de ingresos y gastos, así como la diferencia entre éstos, a la cual se le llama utilidad o pérdida para que los usuarios de la información financiera estén en posibilidades de evaluar las decisiones operativas que incidieron en la rentabilidad del negocio” (p.149).

“El estado de pérdidas y ganancias proporciona un resumen de los resultados de operación de la empresa durante un período específico, que cubre un año, generalmente inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de diciembre del año calendario” (Gitman y Zutter, 2012, p.53).

El estado de resultados se encuentra compuesto por el rubro de ingresos, costo de ventas, gastos operativos, gastos financieros, otros gastos y otros productos.

Como parte de la presente investigación se presenta la estructura del Estado de Resultados con base en los principios de contabilidad generalmente aceptados, la cual se muestra en la siguiente figura:

Figura 2.6 Estado de Resultados

Estado de resultados	
	Ventas o ingresos netos
(-)	Costo de ventas
(=)	Utilidad o pérdida bruta
(-)	Gastos generales:
	Gastos de venta
	Gastos de administración
(+/-)	Otros ingresos y gastos
(+/-)	Otros ingresos y gastos no operativos (incluyendo partidas especiales)
(+/-)	Resultado integral de financiamiento (RIF)
(+/-)	Partidas no ordinarias
(=)	Utilidad o pérdida antes de impuestos a la utilidad
(-)	Impuestos a la utilidad
(=)	Utilidad o pérdida antes de las operaciones discontinuadas
(+/-)	Operaciones discontinuadas
(=)	Utilidad o pérdida neta

Fuente: “Contabilidad Financiera”, Guajardo y Andrade (2008), p.150.

✓ **Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas**

El estado de cambios en el patrimonio de los accionistas, es un documento que presenta el comportamiento de las variaciones en el patrimonio, básicamente si existen aumentos en el capital autorizado, si existen cambios en la reserva legal, y ante el cambio constante con respecto al resultado en el ejercicio contable presentado anualmente.

“El objetivo principal de este estado financiero básico es mostrar los cambios en la inversión de los accionistas de la empresa, es decir, lo que se denomina capital contable” (Guajardo y Andrade, 2008, p.150).

“El estado de cambios en el patrimonio de los accionistas muestra todas las transacciones de las cuentas patrimoniales que ocurren durante un año específico” (Gitman y Zutter, 2012, p.59).

El estado de cambios en el patrimonio, permite observar los cambios que surgen, entre un período y otro, mostrando los efectos generados en el estado de resultados, pérdidas o ganancias, así como la distribución de dividendos.

✓ **Balance General**

El balance general, presenta la situación financiera en la que se encuentra la empresa en determinado período contable, muestra sus obligaciones, así como los activos que las respaldan. El Balance General se encuentra conformado, por sus activos, pasivos, patrimonio y capital.

“El balance general es un informe que también se le conoce como Estado de Situación Financiera, y éste presenta información útil para la toma de decisiones en cuanto a la inversión y el financiamiento. Informe en el que se muestra el monto del activo, pasivo y patrimonio a una fecha específica, es decir se presentan los recursos con los que cuenta la empresa, lo que debe a sus acreedores y el capital aportado por los dueños” (Guajardo y Andrade, 2008, p.151).

Los activos que conforman el balance general se ordenan de acuerdo a su liquidez, siendo importante conocer la facilidad con la que se puede convertir en efectivo, por lo tanto, existen dos categorías, activo circulante y activo no circulante.

El pasivo se clasifica, en pasivo de corto plazo y pasivo de largo plazo, siendo las primeras, todas las obligaciones contratadas con vencimiento menor a un año, como, por ejemplo, proveedores, cuentas por pagar, impuestos; y el pasivo de largo plazo es conformado por obligaciones a un plazo mayor a un año, como, por ejemplo, préstamos bancarios y provisiones para indemnizaciones. En la sección de capital se presentan el capital común y capital preferente, y las utilidades retenidas.

Figura No. 2.7 Estado de Situación Financiera - Balance general

El encabezado incluye: a) Nombre de la empresa. b) Nombre del estado financiero. c) Fecha.	Compañía X, S.A. BALANCE GENERAL Al 31 de diciembre de 200X <div style="text-align: right;">200X</div>	
Sección del activo: a) Activo circulante. b) Activo no circulante. c) Total de activo.		ACTIVO Circulante No circulante TOTAL DE ACTIVO \$ -
Sección del pasivo: a) Pasivo a corto plazo. b) Pasivo a largo plazo. c) Total de pasivo.		PASIVO A corto plazo A largo plazo TOTAL DE PASIVO \$ -
Sección de capital contable. Total de capital contable.		CAPITAL CONTABLE TOTAL DE CAPITAL CONTABLE \$ -
Total de pasivo y capital contable (Debe ser igual al total de activo)		TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL CONTABLE \$ -

Fuente: "Contabilidad Financiera", Guajardo y Andrade (2008), p.150.

✓ Flujo de efectivo

El flujo de efectivo es un documento que presenta los ingresos y las salidas de las operaciones que involucran esencialmente efectivo, resultado de las operaciones realizadas a lo largo de un período contable.

“El informe de flujo de efectivo incluye las entradas y salidas de efectivo que tuvo una compañía en un período de operaciones para determinar el saldo o flujo neto de efectivo al final del mismo. Las entradas de efectivo son los recursos provenientes de transacciones como ventas al contado, cobranza y aportaciones de los socios, entre otros. Las salidas de efectivo son desembolsos que se realizan por transacciones tales como compras al contado, pago de cuentas por pagar y pago de gastos, entre otros” (Guajardo y Andrade, 2008, p.152).

Figura No. 2.8 Estado de Flujo de Efectivo

El encabezado incluye: a) Nombre de la empresa. b) Nombre del estado financiero.	Compañía X, S.A. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Por el año terminado al 31 de diciembre de 200X <div style="text-align: right;">200X</div>	
Actividades de operación: Ventas, compras, pagos a proveedores, pago de impuestos, etcétera.		OPERACIÓN: Recursos generados por la operación \$ -
Actividades de financiamiento: Compra y venta de activos (maquinaria, equipo, etcétera).		FINANCIAMIENTO: Total de financiamiento \$ -
Actividades de inversión: Créditos recibidos, dividendos pagados, pago de intereses, etcétera.		INVERSIÓN: Total de inversión \$ -
	Aumento (disminución) de efectivo y valores realizables Saldo al inicio del año Saldo al final del año \$ -	

Fuente: “Contabilidad Financiera”, Guajardo y Andrade (2008), P.152.

“Es un resumen de los flujos de efectivo de un período específico. El estado que permite comprender mejor los flujos operativos, de inversión y financieros de la empresa, y los reconcilia con los cambios en su efectivo y sus valores negociables durante el período” (Gitman y Zutter, 2012, p.60).

En el flujo de efectivo, se determinan por las operaciones generadas por actividades propias del giro de negocio de la empresa, actividades de inversión y actividades de financiamiento.

2.5 Métodos de análisis económico - financiero

Los estados financieros son de utilidad para las empresas, derivado a que muestran el comportamiento de las operaciones de la misma, no obstante, para realizar un análisis financiero, es importante aplicar métodos, que permita determinar la evolución de la empresa, como lo es el método de análisis horizontal y método de análisis vertical.

Según Warren et al. (2010) “Los usuarios analizan los estados financieros de una empresa con una variedad de métodos, tres de los cuales son los siguientes: Análisis horizontal, análisis vertical y estados financieros en base común” (p. 584)

Los métodos de análisis financiero juegan un papel importante, ya que permite determinar el comportamiento de un período con respecto a otro, así también, determinar la importancia de cada rubro dentro de un mismo período.

2.5.1 Método de análisis horizontal

El método de análisis horizontal es un procedimiento que consiste en realizar una comparación de los estados financieros homogéneos, en dos o más períodos contables, para determinar el comportamiento de un período a otro, el cual puede consistir en aumentos o disminuciones de las cuentas contables.

“Es el método que consiste en comparar datos analíticos de un período corriente con cálculos realizados en períodos anteriores, este método proporciona comparaciones que permiten evaluar la situación financiera de la empresa” (Gitman y Zutter, 2012, p.62).

Una serie de estados financieros puede ser útil para revelar las tendencias de la empresa, sin embargo, es importante conocer las causas del cambio, antes de enjuiciarla como positiva o negativa, es por ello que se hace uso del método de análisis horizontal.

2.5.2 Método de análisis vertical

El método de análisis vertical de los estados financieros se enfoca en un solo período contable, con la finalidad de determinar la representatividad de cada rubro contable.

“Es el método que se emplea para analizar los estados financieros, como lo es, el estado de resultados y balance general, haciendo énfasis en un solo período contable, método con el que se determinara las cuentas con mayor representación” (Gitman y Zutter, 2012, p.62).

A través del método de análisis vertical, se determina la materialidad de los rubros contables.

2.6 Razones Financieras

Las razones financieras se determinan con base en la información financiera que presenta una empresa, empleando cálculos que den como resultado, índices, tales como, índices de liquidez, índices de endeudamiento, índices de actividad e índices de rentabilidad. El método de análisis vertical, permite determinar la materialidad de los rubros contables.

“El análisis de razones no es simplemente realizar un cálculo, siendo aún más importante la interpretación del valor de la razón. Por lo que se requiere de un criterio significativo

de comparación para responder a preguntas como: ¿la cifra es demasiado baja o demasiado alta? ¿Es buena o mala? Existen dos tipos de comparación de análisis de razones financieras: El análisis de una muestra representativa y el análisis de series temporales” (Gitman y Zutter, 2012, p.60).

Es importante el análisis de las razones financieras, ya que estas a través de sus cálculos, determinan el comportamiento operativo de la empresa, los rendimientos generados y el nivel de deuda. Las razones financieras toman una mayor importancia, al ser comparadas con el comportamiento de la industria en donde se desenvuelve la empresa.

a) Análisis de una muestra representativa

Los indicadores financieros de una empresa, muestran su valor al ser comparados con el comportamiento de la industria, ya que este permitirá determinar si es aceptable, el resultado de los indicadores financieros.

Según Gitman y Zutter (2012), “El análisis de una muestra representativa consiste en la comparación de las razones financieras de diferentes empresas en un mismo período. Los analistas deben enfocarse al momento de realizar un análisis de razones financiera, de cómo ha sido el desempeño de una empresa en realización con el desempeño que muestran otras empresas de la misma industria” (p. 62)

Al realizar un análisis de muestra representativa se debe tener cuidado al momento de realizar las conclusiones en comparación de las razones; ya que se puede suponer que si la razón de una empresa particular está por arriba del indicador mostrado por el sector de la industria, esto es una señal de que la empresa tiene un buen desempeño, por lo menos en dimensión medida por la razón, no obstante, las razones pueden estar muy por arriba o muy por debajo a las razones manejadas en la industria, tanto por razones positivas como por razones negativas, siendo importante y necesario determinar por qué difiere el desempeño de una empresa versus la industria.

b) Análisis de series temporales

El análisis de series temporales, son las que permiten conocer el desempeño de dos períodos contables, lo cual tiene como finalidad determinar la marcha de la empresa, el progreso que han logrado a lo largo de los períodos contables.

“El análisis de series temporales es la que evalúa el desempeño a lo largo de los períodos operados por la empresa, realiza una comparación del desempeño actual con el desempeño pasado. Los analistas al utilizar las razones pueden evaluar el progreso de la situación financiera de la empresa, cualquier cambio significativo de un año a otro puede ser el indicio de un problema serio, en especial si la tendencia no es un fenómeno de la industria” (Gitman y Zutter, 2012, p.63).

Las razones financieras se dividen en cuatro categorías básicas:

- Razones de Liquidez
- Razones de Actividad
- Razones de Endeudamiento
- Razones de Rentabilidad

Las razones de liquidez, actividad y endeudamiento miden principalmente el riesgo, las razones de rentabilidad miden el rendimiento, y las razones de mercado determinan tanto el riesgo como el rendimiento.

2.6.1 Razones de liquidez

La razón de liquidez da señales tempranas de problemas de flujo de efectivo y fracasos empresariales inminentes.

“La liquidez de una empresa se mide por su capacidad para cumplir con sus obligaciones de corto plazo a medida que estas llegan a su vencimiento” (Gitman y Zutter, 2012, p.65).

Es muy importante que las empresas cuenten con suficiente liquidez para pagar sus cuentas, cubrir sus operaciones diarias, no obstante, se debe generar un equilibrio, la necesidad de seguridad que proporciona la liquidez contra los bajos rendimientos que los activos líquidos generan para los inversionistas. Las dos medidas básicas de liquidez son, la liquidez corriente y la razón rápida (prueba del ácido).

a) Liquidez corriente

El índice de liquidez corriente, permite medir el grado de liquidez con el que cuenta una empresa, para hacer frente a los compromisos de pago de corto plazo que debe honrar.

“Indicador que trata de reflejar la relación entre los recursos financieros de que dispone una empresa en el corto plazo para enfrentar a las obligaciones contraídas en el mismo período, lo cual permite determinar si cuenta con los recursos financieros necesarios para cubrir sus obligaciones de corto plazo” (Guajardo y Andrade, 2008, p.159).

Se expresa de la siguiente manera:

$$\text{Liquidez Corriente} = \frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}}$$

Según Guajardo y Andrade (2008), comentar que las empresas que tengan como resultado un mayor indicador de liquidez, existe una mayor posibilidad de que los pasivos de corto plazo sean pagados, debido a que la empresa cuenta con suficientes activos para que estos sean líquidos, no obstante, una razón circulante muy alta, muestra que existen recursos económicos ociosos.

La falta de liquidez puede generar dudas de que la empresa pueda enfrentar sus obligaciones actuales, percibiendo problemas de liquidez.

b) Razón rápida (Prueba del ácido)

La razón rápida es similar a la Liquidez Corriente, a excepción de que no se considera el valor de inventario, debido a que es un activo corriente que no se convierte líquido tan fácilmente.

$\text{Prueba del ácido} = \frac{\text{Activos Corrientes} - \text{Inventario}}{\text{Pasivos Corrientes}}$

“La baja liquidez inventario generalmente se debe a dos factores primordiales:

1) Muchos tipos de inventario, no se pueden vender tan fácilmente, debido a que son productos parcialmente terminados, artículos con una finalidad especial. 2) El inventario se vende generalmente al crédito, lo que significa que se vuelve cuenta por cobrar antes de convertirse en efectivo”. (Gitman y Zutter, 2012, p.67)

El inventario como activo líquido enfrenta un problema en las empresas al momento de tener una necesidad de liquidez, cuando el negocio muestra una contingencia, ya que se vuelve difícil convertir el inventario en efectivo.

2.6.2 Razones de actividad

Los indicadores de actividad, permiten determinar la eficiencia de las operaciones de una empresa, debido a que, estos indicadores se encuentran estrechamente relacionados con los días promedio de cobro, días promedio de pago y rotación de inventario.

Según Gitman y Zutter (2012) “Los índices de actividad miden la rapidez con la que diversas cuentas se convierten en ventas o efectivo, es decir en entradas o salidas” (p.67).

Los indicadores de actividad, miden las cuentas corrientes más importantes, las cuales incluyen, inventarios, cuentas por cobrar, y cuentas por pagar.

a) Rotación de inventario

Es importante que las empresas cuenten con un control estricto sobre los movimientos de inventario, contralando que exista una eficiente rotación de inventario, no obstante, contar con un inventario disponible para sus clientes.

“La rotación de inventario indica la rapidez con que se compra, transforma y se vende la mercadería, por lo tanto, el resultado expresa cuantas veces la inversión en este tipo de activo, es vendido durante el período de un año” (Guajardo y Andrade, 2008, p.160).

$$\text{Rotación de Inventario} = \frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Inventarios}}$$

El resultado de la rotación de inventario, tiene su importancia cuando el indicador se compara con la de otras empresas de la misma industria o bien en comparación con la rotación histórica de inventario.

$$\text{Días promedio de inventario} = \frac{\text{Rotación de inventario}}{365}$$

Otro indicador de la actividad de inventario es medir los días en que la empresa conserva su inventario, la rotación se puede convertir fácilmente en los días promedio del inventario, dividiendo los 365 días del año comercial, entre la rotación del inventario.

b) Período promedio de cobro

El período promedio de cobro mide la eficiencia en que una empresa recupera su cartera, cuenta contable que se encuentra relacionada con las ventas.

“El período promedio de cobro, o antigüedad promedio de las cuentas por cobrar, es útil para evaluar las políticas de crédito y cobro” (Gitman y Zutter, 2012, p. 68).

El indicador del período promedio de cobro es útil para evaluar las políticas de crédito y cobro, el cual se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Período promedio de cobro} = \frac{\text{Cuentas por cobrar}}{\frac{\text{Ventas}}{365}}$$

En cuanto mayor sea el número de veces que las ventas representen de las cuentas por cobrar, proporciona un indicador en que la cobranza es eficiente, que se cuenta con una cartera sana. El período promedio de cobro tiene significado solo cuando se relaciona con las políticas de crédito de la empresa.

c) **Período promedio de pago**

El período promedio de pago mide los días en que la empresa paga a sus proveedores, eficiencia de pago. El indicador del período promedio de pago es útil para evaluar si la empresa cumple con las políticas de crédito dadas por parte de los proveedores.

$$\text{Período promedio de pago} = \frac{\text{Cuentas por pagar}}{\frac{\text{Costo de Ventas}}{365}}$$

Según Gitman y Zutter (2012) “El período promedio de pago es el tiempo promedio que se requiere para pagar las cuentas” (p. 69).

El período promedio de pago tiene significado solo cuando se relaciona con las políticas de crédito establecidas por sus proveedores.

d) Rotación de activos totales

La rotación de los activos totales permite determinar qué tan eficiente es una empresa, que tan buen uso hace de sus activos, para la generación de las ventas.

Según Gitman y Zutter (2012) “La rotación de los activos totales indica la eficiencia con la que la empresa utiliza sus activos para generar ventas” (p. 70).

La rotación de activos totales se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Rotación de activos totales} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Total de activos}}$$

Derivado del resultado que se dé, al aplicar la fórmula, se puede decir que, en cuanto mayor es la rotación de los activos totales, la empresa mostrará una mayor eficiencia del uso de sus activos para la generación de ventas.

2.6.3 Razones de endeudamiento

El indicador de endeudamiento, permite determinar el nivel de deuda que se encuentra manejando la empresa, obligaciones generadas con terceros, para generar utilidades.

“La posición de endeudamiento de una empresa indica el monto del dinero de otras personas que se usa para generar utilidades. Cuando la deuda de una empresa es mayor, el riesgo de que no cumpla con los pagos contractuales de sus pasivos es mayor” (Gitman y Zutter, 2012, p.70).

Tanto los accionistas como los prestamistas se interesan en el nivel de endeudamiento de una empresa, debido a que los compromisos con los acreedores o prestamistas deben cumplirse antes de distribuir las ganancias entre los accionistas.

a) Índice de endeudamiento

El índice de endeudamiento mide la cantidad de activos totales que han sido financiados por acreedores o prestamistas. El índice se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Índice de endeudamiento} = \frac{\text{Total pasivos}}{\text{Total activos}}$$

“Cuanto mayor es el índice, mayor es el monto del dinero de otras personas que se usa para generar utilidades” (Gitman y Zutter, 2012, p.72).

El índice de endeudamiento, permite determinar la relación de deuda, la cual mide el nivel de apalancamiento financiero de una entidad.

b) Razón de cargo de interés fijo

La razón de cargo de interés fijo, permite medir la cobertura que la empresa tiene en un determinado período sobre el gasto financiero que debe pagar por sus obligaciones vigentes.

Según Gitman y Zutter (2012) “La razón de cargos de interés fijo, también conocida, como razón de cobertura de intereses, esta razón mide la capacidad con la que cuenta una empresa para realizar los pagos de gasto financiero generados por las obligaciones contratadas” (p. 72).

$$\text{Razón de cargos de interés fijo} = \frac{\text{Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones}}{\text{Total activos}}$$

El resultado del indicador en cuanto más alto es su valor, mayor es la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones de intereses.

c) Índice de cobertura de pagos fijos

El índice de cobertura de pagos fijos, permite medir la capacidad con la cuenta la empresa para atender sus obligaciones de interés y capital, derivado de la contratación de préstamos, arrendamientos y dividendos por acciones preferentes.

“El índice de cobertura de pagos fijos mide la capacidad de la empresa para cumplir con todas sus obligaciones de pagos fijos, como los intereses y el principal de los préstamos, pagos de arrendamiento y dividendos de acciones preferentes, mayor es la capacidad de la empresa de cumplir con sus obligaciones” (Gitman y Zutter, 2012, p.72).

Índice de cobertura de pagos fijos	= $\frac{\text{Utilidad antes de interes. imp. deprec. y amort. + pago de arrendamiento}}{\text{Intereses + pago de arrendamiento}}$
------------------------------------	--

Así como, la razón de cargos de interés fijos, cuanto más alto es el valor del indicador, mayor es la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones de intereses.

2.6.4 Índice de rentabilidad

El indicador de rentabilidad, permite determinar la capacidad que tiene una entidad para generar utilidades, con respecto a su patrimonio y con respecto a sus activos, es decir, cuántas unidades de utilidad se generan.

“Los indicadores de rentabilidad evalúan el monto de utilidades generadas con respecto a la inversión que las originó, considerando en los cálculos de rentabilidad el capital contable. Esencialmente los índices de rentabilidad miden las utilidades que la empresa generan respecto las ventas, ciertos niveles de activo o bien la inversión de los propietarios” (Guajardo y Andrade, 2008, p.159).

El indicador de liquidez, permite determinar la eficiente de la empresa con respecto a las utilidades generadas, con respecto a su patrimonio y activos. Dentro de los indicadores de rentabilidad se presentan los siguientes:

a) Rendimiento sobre los activos totales (RSA)

El rendimiento sobre los activos totales, permite determinar la rentabilidad que genera la empresa, en relación a sus activos totales, es decir, cuantas unidades de utilidad se generan.

“El rendimiento sobre activos totales mide la eficiencia integral de la administración para generar utilidades con sus activos disponibles” (Gitman y Zutter, 2012, p.76).

El rendimiento sobre los activos totales se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Rendimiento sobre los activos totales} = \frac{\text{Ganancias disponibles para los accionistas comunes}}{\text{Activos Totales}}$$

El indicador de rendimiento sobre activos, mide la eficiencia que genera una empresa sobre las utilidades en relación a los activos totales.

b) Rendimiento sobre el patrimonio

El rendimiento sobre el patrimonio, permite determinar la cantidad de utilidad que se genera en relación al patrimonio de la empresa.

“El rendimiento sobre el patrimonio mide el rendimiento ganado sobre las inversiones de los accionistas comunes de la empresa. Este indicador muestra el rendimiento que

obtienen los accionistas, en cuanto más alto sea su resultado, evidencia un mayor beneficio” (Gitman y Zutter, 2012, p.76).

$$\text{Rendimiento sobre el patrimonio} = \frac{\text{Ganancias disponibles para los accionistas comunes}}{\text{Patrimonio} - \text{Dividendos Preferentes}}$$

El indicador de rendimiento sobre activos, mide la eficiencia que genera una empresa sobre las utilidades en relación al patrimonio menos dividendos preferentes.

c) Margen de utilidad bruta

El indicador de margen de utilidad bruta muestra la utilidad generada posterior de cubrir el costo de ventas que representa la venta de sus productos.

$$\text{Margen de utilidad bruta} = \frac{\text{Ventas} - \text{Costo de Ventas}}{\text{Ventas}}$$

“El resultado de este indicador, en cuanto más alto es el indicador, es mejor, sin embargo, este debe ser razonable con el margen generado por empresas que se desempeñan en la misma industria” (Gitman y Zutter, 2012, p.74).

Derivado de las operaciones realizadas por la empresa se determina el margen de utilidad bruta, relacionando las ventas menos el costo de ventas que representan las mismas.

d) Margen de utilidad operativa

El margen de utilidad operativa, es el resultado que genera la empresa, en relación a la operación como tal, deduciendo a los ingresos, los costos de ventas y gastos operativos.

Según Gitman y Zutter (2012) “La utilidad operativa es “pura” porque mide solo la utilidad ganada en las operaciones” (p.75).

$$\text{Margen de utilidad operativa} = \frac{\text{Margen de Utilidad Operativa}}{\text{Ventas}}$$

El margen de utilidad operativo mide la utilidad que genera la empresa posterior de cubrir su costo de venta y su gasto operativo, excluyendo los intereses, impuestos y dividendos de acciones preferentes.

e) Margen de utilidad neta

El margen de utilidad neta mide el porcentaje que resulta después de que se deducen los costos de ventas, los gastos operativos, incluyendo intereses, impuestos y dividendos de acciones preferentes.

$$\text{Margen de utilidad neta} = \frac{\text{Ganancias disponibles para los accionistas comunes}}{\text{Ventas}}$$

Los autores Gitman y Zutter (2012) indican que “Cuanto más alto es el margen de utilidad neta de la empresa, es mejor, siempre que este sea razonable con los indicadores manejados en empresas que se desempeñan en la misma industria” (p.75).

El margen de utilidad neta es el resultado final generado por la empresa, el cual se encuentra relacionado con la operación general, deduciendo intereses, impuestos y dividendos de acciones preferentes.

3. METODOLOGÍA

El presente capítulo contiene la metodología de investigación, la cual explica el detalle de las técnicas y procedimientos utilizados para resolver el problema de la investigación, relacionado con el análisis financiero para la evaluación del riesgo en el otorgamiento de créditos empresariales mayores, los cuales deben llevar un orden sistemático en relación del estudio, que permitan definir los lineamientos, para que el estudio se conduzca adecuadamente.

3.1 Definición del Problema

La cartera crediticia de la entidad bancaria se encuentra representada principalmente por la cartera de créditos empresariales mayores (Solicitudes o endeudamiento superior a Q5.0 millones) representando el 66% del total de activos crediticios, es por ello, importante contar con un eficiente modelo de análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores.

Derivado de la importancia de la cartera de créditos empresariales mayores, una entidad bancaria que no realice un eficiente y adecuado proceso en el análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores destinados para capital de trabajo, considerando los aspectos normados en el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, puede ocasionar deterioro en la cartera crediticia, lo que genera un aumento en el índice de morosidad, lo cual aumenta el riesgo de incobrabilidad de la cartera crediticia y riesgo de acumulación de activos extraordinarios.

La presente investigación es importante para la unidad de análisis, ya que al contar con un eficiente modelo análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, permitirá mitigar el riesgo de incobrabilidad de la cartera crediticia y reducirá el riesgo de acumulación de activos extraordinarios.

La investigación surge por la siguiente interrogante: ¿Existe un modelo de análisis financiero y evaluación del riesgo para la aprobación de créditos empresariales mayores

en la entidad bancaria, que permita medir de una manera eficiente el riesgo de crédito, con el fin de reducir los saldos de cuentas incobrables de la cartera crediticia, y la acumulación de activos extraordinarios?

La propuesta de la presente investigación, es proporcionar un modelo de análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, que cumpla con todos los aspectos normados en el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, que permita realizar un proceso eficiente, con la finalidad de mitigar el riesgo de incobrabilidad de la cartera crediticia y riesgo de acumulación de activos extraordinarios.

3.2 Objetivos

Para el desarrollo de la presente investigación, relacionada con el análisis financiero para la evaluación del riesgo de crédito en una cartera empresarial mayor, es importante tener claro el propósito de la investigación, y es por ello que a continuación se plantea el objetivo general y los objetivos específicos.

3.2.1 Objetivo General

En este apartado se presenta el objetivo general:

Proponer un modelo de análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, destinados a capital de trabajo, en un banco privado nacional, ubicado en la ciudad de Guatemala, para mitigar el riesgo de crédito, reduciendo el índice de morosidad, reduciendo la incobrabilidad de la cartera y reducir la acumulación de activos extraordinarios.

3.2.2 Objetivos Específicos

En este apartado se presentan los objetivos específicos:

- a) Identificar las herramientas utilizadas en el Área de Riesgos Crediticios por los Analistas Senior, en el análisis financiero para la evaluación de riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, herramienta que permita determinar la capacidad de medir los flujos de fondos suficientes, así como, determinar la razonabilidad de los indicadores financieros del deudor empresarial mayor.
- b) Evaluar el proceso crediticio realizado en el Área de Riesgos de Crédito por los Analistas Senior, para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, para determinar que se cumpla con la Normativa que lo regula, el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, JM-93-2005.
- c) Diagnosticar el comportamiento de la cartera crediticia de los deudores empresariales mayores, determinando la importancia y crecimiento de la cartera, obteniendo los niveles de morosidad y diagnosticar la situación de los activos extraordinarios acumulados, identificando el porcentaje que representa la cartera garantizada con hipoteca, para mitigar el riesgo de incobrabilidad de la cartera y mitigar la acumulación de activos extraordinarios.
- d) Realizar un modelo de análisis financiero para la evaluación del riesgo, que permita medir la capacidad de generar flujos de fondos suficientes, y determinar la razonabilidad de los indicadores financieros en relación al sector económico en donde se desenvuelve el deudor empresarial, en la aprobación de créditos deudores empresariales mayores destinados a capital de trabajo.

3.3 Diseño de la investigación

El diseño de investigación es la técnica para recolectar datos, constituye el plan general de la persona investigadora, que tiene como finalidad obtener respuestas a las interrogantes. Para la presente investigación se utilizará un diseño no experimental, debido a que se trabajará con base en una empresa en marcha, diseño que se ampliará en la parte de técnicas de investigación.

3.3.1 Unidad de análisis

La unidad de análisis de la presente investigación es el Área de Riesgo Crediticio en un Banco Privado Nacional.

3.4 Periodo histórico

Para la presente investigación, se realizó análisis de la información financiera de los últimos dos cierres contables auditados (2018 y 2019) y proyecciones financieras de un año (2020).

3.5 Ámbito geográfico

El ámbito geográfico de la presente investigación es el municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala.

3.6 Universo y muestra

El universo para la presente investigación es el área de riesgo crediticio en un Banco Privado Nacional.

La muestra de la presente investigación es no probabilística, debido a que va dirigida al personal del Área de Riesgo Crediticio, la cual está conformada por el jefe de área y 6 analistas senior, tomando como muestra la entrevista estructurada, conformada por 14 preguntas abiertas.

3.7 Técnicas e instrumentos aplicados

Las técnicas son reglas y operaciones para el manejo de los instrumentos en la aplicación del método de investigación. La investigación se fundamenta en la utilización de técnicas documental y campo. Para la presente investigación se utilizaron herramientas que permiten dirigir, recolectar, conservar y transmitir datos.

3.7.1 Técnicas e instrumentos documentales

La técnica de investigación documental, permitió la recolección de información sobre la unidad de análisis, una entidad bancaria; y la recopilación de teorías que sustentan la investigación, por lo que se utilizaran las siguientes técnicas:

- a) Revisión bibliográfica: se realizó consultas de libros, tesis, leyes y reglamentos relacionados con respecto al análisis financiero en la evaluación del riesgo de crédito.

- b) Lectura analítica: se realizó lectura analítica de libros relacionados con respecto a los modelos de análisis financieros, cálculos para la determinación de razones financieras, leyes y reglamentos relacionados con respecto a la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, de lo cual se extraen conocimientos, los cuales fueron aplicados a la recolección de datos de investigación.

- c) Fichas de resumen: se realizaron fichas de resumen bibliográficas, respecto a los temas relacionados con el análisis financiero en la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos, generando extractos de los documentos, leyes y reglamentos, determinando los temas importantes aplicados a la investigación.

3.7.2 Técnicas e instrumentos de campo

La técnica de investigación de campo se basa en la recopilación de datos que se obtiene directamente de la realidad a través de instrumentos, lo que permite al investigador cerciorarse de las condiciones reales en que se ha conseguido los datos. Para la presente investigación se utilizaron las técnicas de:

a) Entrevista Estructurada

Para llevar a cabo la presente investigación, se utilizó la técnica de entrevista, desde el punto de vista del método, es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos, con el objetivo de indagar en la investigación.

Para esta técnica se formularon preguntas abiertas, aplicando el análisis interpretativo, bajo una entrevista estructurada, a la persona encargada del área de riesgo de crédito y dos analistas senior, la cual consta de 14 preguntas abiertas, con la finalidad de indagar en los procesos de crédito que se realizan actualmente y el uso de herramientas para el análisis financiero de las solicitudes de deudores empresariales mayores, aplicando un análisis interpretativo.

b) Análisis de documentos

Se utilizó la técnica de análisis de documentos, para la cual se aplicarán métodos de análisis que permiten elaborar el modelo de análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores destinado a capital de trabajo, utilizando: método de análisis vertical, método de análisis horizontal, análisis de las razones financieras, a través, de una muestra representativa para su comparación y análisis.

En el trabajo de investigación se utilizó la técnica de análisis financiero, para lo cual, se tomó como instrumento la información financiera auditada de los últimos dos cierres contables (2018 y 2019), ejercicio parcial abril 2020 y el flujo de fondos proyectado por el plazo de un año (2020), con el objetivo de proponer un modelo de análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores.

3.8 Resumen del procedimiento aplicado

La presente investigación se realizó bajo un enfoque mixto, el cual incluye el enfoque cualitativo y el enfoque cuantitativo, predominando este último, con un alcance de tipo descriptivo - explicativo, la cual detalla las características y aspectos importantes del problema, con la finalidad de analizar cómo se manifiesta el problema.

De acuerdo a su propósito la investigación es de tipo aplicada, derivado a que se encuentra orientada al análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, la cual tiene como objeto proponer un modelo de análisis financiero, que permita mitigar el riesgo de incobrabilidad de la cartera crediticia y riesgo de acumulación de activos extraordinarios.

El diseño de investigación es la técnica para recolectar datos, constituye el plan general de la investigación, que tiene como finalidad obtener respuestas a las interrogantes, utilizando para la presente investigación un diseño no experimental, por lo cual se aplicaron las técnicas e instrumentos ya descritos. (Hernández, et al., 2014)

Para llevar a cabo la revisión de bibliografía, leyes y reglamentos, se aplican técnicas e instrumentos documentales, como lo es la revisión bibliográfica a través de la lectura analítica, subrayado y citas bibliográficas.

De acuerdo a la investigación, se utiliza el análisis de documentos como técnica de investigación de campo, la que servirá como guía en el análisis de información financiera, utilizando el método de análisis vertical, método de análisis horizontal, análisis de las

razones financieras, a través, de una muestra representativa para su comparación y análisis.

Tomando como base que el método, es la herramienta que nos permite llegar a un objetivo o un fin, y analizando los objetivos planteados en la investigación, se desarrolla la investigación bajo el método científico, debido a que este nos permite comprobar las teorías planteadas dentro de sus tres fases: indagatoria, demostrativa y expositiva. (Piloña, 2011)

Según Piloña (2011) se describen las tres fases del método científico:

- a) Fase indagatoria: esta fase permite analizar todas las fuentes de información, realizar un examen de toda la bibliografía y documentos para sustentar la investigación.

Como parte del proceso de investigación en la fase indagatoria, se realizaron consultas de fuentes bibliográficas, leyes y reglamentos, se revisó una serie de recopilaciones de información que se encuentran realizadas con los aspectos importantes que se deben considerar en el análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores.

- b) Fase demostrativa: esta fase permite ordenar la información de la forma que nos permita medir y cuantificar estadísticamente todos los datos obtenidos para tomar decisiones respecto a la solución del problema y los objetivos planteados.

En la fase demostrativa, se obtuvo información financiera que permitió realizar un análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, la cual permite tomar la decisión de establecer un modelo de análisis financiero, que permita mitigar el riesgo de incobrabilidad y la acumulación de activos extraordinarios.

- c) Fase expositiva: esta fase permite presentar el informe de trabajo profesional de graduación, en el cual se demuestran y exponen los resultados obtenidos en el desarrollo de la investigación, con lo cual se cumple con el fin de poner en práctica el conocimiento y brindar soluciones al problema planteado.

En la fase expositiva se presentan los resultados obtenidos de la presente investigación, los cuales deben ser divulgados.

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El presente capítulo muestra los resultados de la investigación relacionados con la importancia del análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, el cual tiene como objetivo proponer un modelo de análisis financiero, así como se plasma en el objetivo general.

La estructura del capítulo se presenta en función al planteamiento de los objetivos específicos, en el cual se analizará y responderá acorde a cada uno de sus objetivos, los cuales marcan el hilo conductor.

4.1 Herramientas utilizadas para el análisis financiero en la evaluación del riesgo de las solicitudes de crédito empresariales mayores

Con base en el objetivo específico número uno, se conduce a dar respuesta al objetivo de Identificar las herramientas utilizadas en el Área de Riesgos Crediticios por los Analistas Senior, en el análisis financiero para la evaluación de riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, herramienta que permita determinar la capacidad de medir los flujos de fondos suficientes, así como, determinar la razonabilidad de los indicadores financieros en relación al sector económico en donde se desenvuelve el deudor empresarial.

4.1.1 Información financiera de las solicitudes de crédito

En la entrevista que se realizó al experto, la cual se incluye en la sección de anexos del presente trabajo profesional de graduación, en la que se recogió la información siguiente:

La entidad bancaria como parte de las herramientas utilizadas para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, destinados a capital de trabajo, establece en su Manual para la Administración del Riesgo Crediticio, manual interno, los documentos que son necesarios para llevar a cabo el proceso de crédito, los

cuales son apegados a lo establecido en el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito (JM-093-2005).

Con base en la entrevista que se realizó al jefe de sección deudores empresariales mayores y analistas senior, en conjunto con la revisión que se realizó al manual para la administración del riesgo, se detallan los documentos esenciales que establece la empresa para dar inicio al proceso de crédito, los cuales son los siguientes:

- ✓ Estados financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios contables anteriores a la fecha de solicitud, siendo el último ejercicio auditado por contador público y auditor independiente, que incluya el dictamen respectivo, las notas a los estados financieros. Para las solicitudes presentadas dentro de los cuatro meses siguientes al cierre del ejercicio contable del solicitante, la entidad bancaria establece que se aceptarán los estados financieros auditados correspondientes al período contable anterior al del último cierre. La información financiera auditada deberá obtenerse de forma anual, cuando se otorguen prórrogas, novaciones o reestructuraciones, así en cada fecha de valuación.
- ✓ Estados financieros al cierre de mes, con antigüedad no mayor a cuatro meses, previo a la fecha de solicitud, incluyendo la integración de los principales rubros del balance, certificados por el contador de la empresa y firmados por el representante legal.
- ✓ Flujo de fondos proyectado para el período del financiamiento, firmado por funcionario responsable de la empresa y por el representante legal, así como los supuestos utilizados para su elaboración y las variables que darán los resultados esperados, que permitan establecer la factibilidad del cumplimiento de sus obligaciones con la entidad bancaria. El flujo de fondos proyectado deberá obtenerse de forma anual, cuando se otorguen prórrogas, novaciones o reestructuraciones, así en cada fecha de valuación.
- ✓ Estados de cuenta originales de depósitos en otros bancos, de los últimos tres meses. La dirección de riesgo crediticio podrá omitir este requisito cuando los estados de cuenta internos reflejan como mínimo el 50% de los ingresos o total de

ventas del cliente, o los estados financieros sean auditados por una empresa de auditores que goce de prestigio a nivel nacional e internacional.

Así también, comentó el experto en la entrevista, que para las operaciones de los solicitantes empresariales mayores que son respaldadas por garantía real, es decir, garantía hipotecaria, se deberán presentar los siguientes documentos:

- ✓ Certificación del Registro General de la Propiedad, que contenga la inscripción de dominio, así como los gravámenes y limitaciones.
- ✓ Fotocopia de las pólizas de seguro vigentes con las condiciones y coberturas que se hayan requerido cuando proceda.
- ✓ Avalúos o informes de actualización de avalúo.

Para el caso de créditos empresariales mayores con garantía hipotecaria, la entidad bancaria requiere un avalúo de reciente inspección y elaboración, preparado por un valuador de reconocida capacidad y experto en la materia. El avalúo debe ser efectuado con no más de un año de antigüedad respecto a la fecha de referencia de la valuación de activos crediticios.

Para la atención de las operaciones en general, los solicitantes deben presentar documentación complementaria, la cual se detalla a continuación:

- ✓ Solicitud de crédito debidamente firmada por su representante legal.
- ✓ Copia de escritura de constitución de empresa.
- ✓ Copia de patente de sociedad.
- ✓ Copia de patente de empresa.
- ✓ Copia de nombramiento de representación legal.
- ✓ Copia de inscripción a la Superintendencia de Administración Tributaria.

Al momento que se realizó la entrevista con el jefe encargado de la sección deudores empresariales mayores, comentó que la documentación descrita anteriormente es la base para realizar el análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, con destino a capital de trabajo, apegado a lo establecido en la normativa que los regula.

4.1.2 Estructura de los expedientes

En la entrevista estructurada que se realizó al jefe de sección deudores empresariales mayores, comentó sobre la estructura de los expedientes.

Comentó que los expedientes con la documentación requerida para el inicio de la relación crediticia con la entidad bancaria, los estructuran en tres apartados: apartado legal, apartado financiero y apartado de crédito.

Apartado legal, que debe contener toda la documentación legal de la empresa, la cual evidencia la legalidad y existencia de la empresa. La documentación que debe contener es la siguiente:

- ✓ Constancia de NIT
- ✓ Patente de sociedad
- ✓ Patente de empresa
- ✓ Nombramiento vigente de Representante Legal
- ✓ Fotocopia completa de Documento Personal de Identificación del Representante Legal
- ✓ Copia de condición migratoria (extranjeros)
- ✓ Escritura de Constitución de Sociedad
- ✓ Modificaciones de Escritura de Constitución de Sociedad
- ✓ Punto de autorización específica de Representante Legal
- ✓ Formulario IVE
- ✓ Constancia de generación de divisas
- ✓ Documento de formalización de financiamiento
- ✓ Pagaré

Apartado de información financiera, que debe contener la información financiera de la empresa deudora, información para el análisis de riesgo, como deudor que consolide todo tipo de operaciones que mantenga con la entidad bancaria. La documentación que debe contener es la siguiente:

- ✓ Flujo de fondos proyectado

- ✓ Estados financieros (antigüedad de 5 años)
 - Balance general
 - Estado de resultados
 - Estado de flujo de efectivo
- ✓ Integraciones
- ✓ Estados financieros parciales
- ✓ Otros documentos contables o financieros

Apartado de créditos, que debe contener la información general del préstamo, que no se clasifiquen dentro del apartado legal y financiero. La documentación que debe contener es la siguiente:

- ✓ Solicitud de crédito
- ✓ Informe de conocimiento de cliente
- ✓ Dictamen de riesgo
- ✓ Scoring de crédito
- ✓ Plan de pagos
- ✓ Memos internos
- ✓ Correos electrónicos
- ✓ Cartas enviadas y recibidas
- ✓ Cartas de autorización de debito
- ✓ Estados de cuenta de otros bancos
- ✓ Referencias crediticias
- ✓ Referencias infornet
- ✓ Avalúos

4.1.3 Herramientas para el análisis financiero

El jefe de área comentó que para la elaboración del análisis financiero existe una herramienta, sin embargo, esta fue elaborada desde hace 5 años atrás, el cual básicamente consiste en realizar el cálculo de capacidad de pago en forma general, separando deudas de corto plazo y deudas de largo plazo para el cálculo de cuotas, no

obstante, no realizan a detalle cada una de las obligaciones vigentes que presenta el solicitante empresarial mayor, que permita determinar el cálculo de las cuotas de una manera específica, conforme al detalle de las obligaciones bancarias que registra en el informe de historial crediticio que se obtiene a través del Sistema de Información de Riesgos Crediticios -SIRC- buró de crédito de la Superintendencia de Bancos. Así también, mencionó que los analistas realizan los cálculos según a su criterio, considerando las políticas establecidas con respecto a la tasa de interés y el plazo que se debe considerar para los cálculos de capacidad de pago.

Según la recopilación de información y la entrevista que se realizó a las personas involucradas, para dejar plasmado el proceso de crédito, utilizan una plantilla denominada scoring, en la cual realiza el vaciado de las obligaciones bancarias en general (obligaciones de corto y largo plazo) para determinar la capacidad de pago, vaciado de los flujos bancarios internos y externos para comprobar los ingresos registrados en la información financiera, vaciado del flujo de fondos proyectado, para determinar la capacidad a través de los flujos de operación que proyecta la empresa.

Los analistas del área de riesgo crediticio, elaboran sus informes en un documento de Word, en el cual únicamente hacen narración del análisis financiero del comportamiento que observan a través de la información financiera presentada propia del solicitante empresarial mayor, sin embargo, en este no se pueden observar cuadros que muestren de forma visual el comportamiento interanual, indicadores financieros de liquidez, actividad y rentabilidad, y coberturas sobre el servicio de deuda, lo cual es importante para la toma de decisión en el proceso de crédito, ya que la evolución de la empresa es importante para considerar que existirá retorno del capital.

Derivado del análisis interpretativo que se realizó con respecto a la herramienta utilizada en el análisis financiero para la evaluación de riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, se observó que existe oportunidad de mejora en la herramienta utilizada en el análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, creando un modelo que permita realizar los cálculos de capacidad de pago de una manera más específica, determinando el cálculo de cuotas

mensuales detallada por entidad bancaria y por préstamo específico según su modalidad, esto de una manera automática a través de un Excel debidamente formulado, según las obligaciones vigentes presentadas en el informe de historial crediticio que se obtiene a través del Sistema de Información de Riesgos Crediticios -SIRC- buró de crédito de la Superintendencia de Bancos, y en la presentación del informe o dictamen de cada solicitante empresarial mayor, que permita realizar cálculos más certeros, así también, determinando deuda del exterior la cual se debe considerar para el cálculo de cobertura sobre el servicio de deuda (capacidad de pago), así mismo, que permitirá una mejor comprensión por parte del lector, identificando de una forma fácil el comportamiento y evolución financiera de la empresa, sin perder de vista, la narración de los factores o razones por las cuales, se generan las variaciones entre un año y otro, si ese fuera el caso, así como, el análisis de los indicadores financieros. Es importante mencionar que como parte del modelo de análisis que se desea proponer, se encuentra el informe o dictamen, el cual será alimentado, específicamente por datos de la evolución financiera, comportamiento de los ingresos, costos de ventas, gastos operativos, el crecimiento de los activos, pasivos y patrimonio, los cuales serán acompañados de la narración del análisis financiero.

El modelo permitirá tener alcance de los aspectos importantes a evaluar para la toma de decisión con respecto a la aprobación del crédito empresarial mayor, siendo este parte del proceso de crédito, decisiones con mayor eficiencia, que permitan mitigar el riesgo de incobrabilidad de la cartera crediticia y la reducción de acumulación de activos extraordinarios, no obstante, al momento de realizar la entrevista el jefe de la sección deudores empresariales mayores, comentó que no se han visto en la cartera empresarial mayor la ejecución de garantías, ya que se busca llegar a negociaciones y estructuración, si existiera el caso, información que se amplía en el punto 4.3 Diagnóstico del comportamiento de la cartera crediticia deudores empresariales mayores.

4.2 Evaluación del proceso de crédito de los solicitantes empresariales mayores

Con base en el objetivo específico número dos, se conduce a dar respuesta al objetivo de Evaluar el proceso crediticio realizado en el Área de Riesgos de Crédito por los Analistas Senior, para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, para determinar que se cumpla con la Normativa que lo regula, el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, JM-93-2005.

El jefe de la sección deudores empresariales mayores, comentó sobre el proceso de crédito, el cual se encuentra basado en su Manual de Procedimientos de Riesgo de Crédito, manual interno, que establece el proceso que se debe llevar a cabo en el análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, proceso que debe dar cumplimiento al Reglamento para la Administración del Riesgo (JM-93-2005). A continuación, se detalla el procedimiento:

4.2.1 Recepción de las solicitudes de créditos

El proceso de crédito, inicia con la recepción de los documentos, para lo cual se ve involucrado en el proceso, la sección de recepción de expedientes, quienes realizan el siguiente procedimiento:

- ✓ El área de recepción de expedientes, recibe por parte del área comercial, la documentación completa, la cual se encuentra detallada en el Manual para la Administración del Riesgo de Crédito, que se archiva en un expediente según el apartado que corresponde, legal, financiero y crédito. Así también, el área mencionada revisa y adjunta al expediente las referencias crediticias.
- ✓ El área de recepción de expediente, traslada a la sección de análisis empresariales mayores a través de su jefe, el expediente completo, es importante mencionar, que no se dará trámite a solicitudes que no consignen la documentación completa.
- ✓ El analista senior a quién le sea asignado el caso, solicitud de crédito, será el encargado, quién enviara correo al ejecutivo correspondiente para el cumplimiento

de la documentación, y la solicitud será analizada hasta que la información se complete.

- ✓ El jefe de la sección deudores empresariales mayores inmediatamente deberá de trasladar el expediente al analista senior, quién tendrá un día para las verificaciones correspondientes y asignación del expediente.

4.2.2 Evaluación para solicitudes de créditos

En el proceso de evaluación el principal responsable y encargado de la operación es el analista senior, quien se ve involucrado en los procesos siguientes:

- ✓ El analista recibe del jefe de sección, la propuesta y expediente completo, la cual revisaran para confirmar la propuesta con la solicitud de crédito.
- ✓ El analista revisa el sistema interno del banco para determinar si el solicitante posee operaciones activas o pasivas con la entidad bancaria. En caso el solicitante cuente con operaciones activas, se considera dentro de la posición deudora, para determinar la unidad de riesgo de la empresa solicitante dentro de la entidad bancaria, y en caso de tener operaciones pasivas, se determina la reciprocidad que maneja con la entidad bancaria.
- ✓ El analista revisa que la documentación legal se encuentre completa, según lo establecido en el Manual para la Administración del Riesgo de Crédito.
 - Revisa y verifica que el nombre de la sociedad que aparece en la patente de sociedad sea el mismo que el de la sociedad que está solicitando el préstamo, que los demás datos sean coherentes con la solicitud, verificar el sello y firma del Registrador Mercantil General de la República.
 - Verificar en la escritura de constitución que la última página cuente con el sello del Registro Mercantil General de la República.
 - Verificar la vigencia del Nombramiento de Representación Legal.
- ✓ El analista revisa el informe de historial crediticio que se obtiene a través del Sistema de Información de Riesgos Crediticios -SIRC- buró de crédito de la Superintendencia de Bancos, para detallar las obligaciones vigentes, las cuales

deben coincidir con las deudas registradas en la información financiera (balance general – pasivos corrientes y no corrientes) presentada por la empresa solicitante, detalle de deudas que permite determinar la capacidad de pago.

- ✓ El analista realiza la elaboración del análisis financiero de la solicitud de crédito empresarial mayor, determinando los siguientes aspectos:
 - Realizar el vaciado de información financiera, estado de resultados y balance general, con el objetivo de determinar las razones financieras de los períodos contables presentados (últimos dos cierres contables, respecto a la fecha de solicitud de crédito y ejercicio parcial con antigüedad no mayor a seis meses).
 - Realizar el cálculo de capacidad de pago, para determinar las coberturas sobre el servicio de deuda, según las obligaciones bancarias vigentes a nivel del sistema financiero y el financiamiento solicitado, considerando las fechas de vencimiento indicadas en el informe crediticio y tasa de interés. Así también, no se deben perder de vista las obligaciones en el exterior para el cálculo de capacidad de pago, las cuales no se encuentran dentro del informe de historial crediticio que se obtiene a través del Sistema de Información de Riesgos Crediticios -SIRC- buró de crédito de la Superintendencia de Bancos, sin embargo, deberían estar registradas en el Balance General, específicamente en el pasivo de corto y largo plazo.
 - Realizar el vaciado de flujos bancarios, conforme a los créditos realizados durante el plazo de un año, cuando se trate de depósitos en la entidad bancaria y el promedio mensual, para el caso de otras entidades bancarias, se deben vaciar estados de cuenta de los últimos tres meses, presentados como mínimo. Es importante mencionar que en los casos en donde se tenga información financiera auditada, no es obligatorio presentar estados de cuenta.
- ✓ El analista evalúa la información financiera, analizando los siguientes aspectos:
 - Comportamiento financiero histórico, evolución de la empresa e indicadores financieros de liquidez, actividad y rentabilidad.

- La capacidad de generar flujos de fondo suficientes para atender sus obligaciones.
 - La experiencia de pago en la entidad bancaria y en otras instituciones, incluyendo el manejo de las líneas de crédito y préstamos en cuenta corriente.
 - La relación entre la cobertura sobre el servicio de deuda y los flujos de fondos proyectados.
 - Evaluar la relación entre el monto crediticio y el valor de las garantías reales, en caso existiera.
- ✓ El analista debe evaluar la información cualitativa, es decir la naturaleza del negocio y riesgo asociado a sus operaciones, objetivos del solicitante y estimación de su posición competitiva con relación al sector económico al que pertenece, riesgos y detalles del sector.

Según comentó el jefe de sección deudores empresariales mayores y analistas senior que para el proceso de crédito la entidad bancaria utiliza una plantilla, denominada scoring, en la cual realiza el cálculo de capacidad de pago de forma general, deuda de corto plazo, a un año y deuda de largo plazo a 5 años, por lo tanto, no existe una mayor exactitud en el cálculo de coberturas sobre el servicio de deuda; vaciado de los flujos bancarios y vaciado del flujo de fondos proyectado. Así también, comentó que el documento utilizado actualmente, en el análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, tiene una antigüedad de 5 años.

4.2.3 Evaluación de capacidad de pago

Según entrevista realizada, se determinó que el análisis financiero para la aprobación de créditos empresariales mayores, es la parte medular del proceso de crédito, ya que derivado de los aspectos financieros evaluados, se podrá tomar la decisión de apoyar la operación requerida por el solicitante empresarial mayor, con la finalidad de conocer los aspectos a través del análisis de los estados financieros básicos, estos se detallan a continuación:

a) Balance General:

- ✓ *Análisis de estructura:* El objetivo es establecer si la estructura financiera de la empresa es razonable con respecto a las empresas que se desenvuelven en el mismo sector. De encontrar alguna inconsistencia se debe realizar consultas a la empresa, en caso no satisfaga, se deberá considerar un factor de riesgo.
- ✓ *Análisis de liquidez:* Se debe determinar la capacidad con la que cuenta los activos líquidos de una empresa para hacer frente a sus pasivos corrientes, no obstante, previamente se debe cerciorar que existe una adecuada clasificación de los pasivos de corto y largo plazo. El indicador apropiado dependerá de la industria en donde se desenvuelve, pero en ningún caso el indicador deberá ser inferior a la unidad (1.00)
- ✓ *Calidad de las cuentas por cobrar:* Se deberá evaluar la antigüedad de los saldos por cobrar y la calidad de los clientes. Se debe determinar si en la cartera existe diversificación de clientes o bien concentración, de ser éste último la empresa mostraría dependencia de un número pequeño de clientes.
- ✓ *Rotación de cuentas por cobrar:* Se debe establecer el ciclo de recuperación de cartera. El resultado del indicador deberá de coincidir con las políticas de crédito establecidas por la empresa; en caso contrario se deberá hacer una evaluación en la antigüedad de saldos, para determinar la incobrabilidad de los saldos.
- ✓ *Rotación de inventario:* Se debe determinar la rotación de inventario, la cual debe ser comparada con la rotación manejada en la industria, ya que esta debería de ser similar, así también, se puede observar considerando el giro de negocio; en caso contrario, puede existir un problema de manejo de inventario o ventas. En caso el indicador muestre una lenta rotación, con respecto a la rotación promedio que se maneja según el giro de negocio, puede ser una señal de que existan productos obsoletos.
- ✓ *Rotación de activo:* Conforme al comportamiento de la rotación del activo, este muestra la eficiencia del activo total para generar ingresos, lo que significa que, cuanto más elevado sea el valor de este indicador, mayor es la productividad de los activos para generar ingresos.

- ✓ *Integración del activo fijo:* Se verifica la solidez patrimonial que puede existir a través de los activos fijos, esencialmente, por los bienes inmuebles registrados, los cuales deben estar adecuadamente valuados.
- ✓ *Estructura del pasivo:* La estructura del fondeo debe ser compatible con el grado de realización o estabilidad del activo. Las inversiones a largo plazo deben fondearse con capital o con fondeo a largo plazo. En caso las reglas se quiebran, esto implicaría inestabilidad financiera en la empresa solicitante.
- ✓ *Suficiencia patrimonial:* Una empresa que muestra una capitalización adecuada, esta refleja el compromiso de los socios en sacar adelante el proyecto. En la medida que el aporte mayoritario para fondear el activo sea de terceros, el compromiso de los socios se diluye y con ello baja su exposición y se incrementa la de terceros. Se evitará financiar a empresa que demuestren pérdidas acumuladas que excedan el 30% de su capital contable, al menos que estas empresas se encuentren en proceso de hacer aportes adicionales a capital o se encuentren en una fase inversión.
- ✓ *Análisis histórico:* Se debe realizar un análisis evolución de los rubros de balance general, de los últimos dos cierres contables y ejercicio parcial con una antigüedad no mayor a 6 meses. El análisis debe permitir evaluar el fortalecimiento o deterioro de la estructura financiera.

b) Estado de Resultados:

- ✓ *Nivel de ingresos:* El nivel de ingresos observado durante los últimos dos cierres contables, deberá mostrar una evolución positiva, ganando participación de mercado en una forma sostenida.
- ✓ *Costos de transformación:* Mantener los costos en una medida baja en la capacidad de producir, permitirán generar un margen sobre ventas que sea capaz de retribuir apropiadamente la inversión patrimonial; es por ello, importante analizar el costo, para que se pueda conocer la salud de la empresa.

c) Flujo de Fondos Proyectado:

Con respecto al flujo de fondos proyectado presentado por la empresa solicitante, se debe analizar los flujos operativos que proyectan generar, los cuales deben tener congruencia con lo registrado históricamente, declarando a través de las premisas como lograran generar lo presentado en sus proyecciones.

d) Indicadores financieros:

Los solicitantes empresariales mayores con base la información financiera histórica presentada, deben evidenciar adecuados indicadores financieros, de acuerdo al giro de negocio en donde se desenvuelve. Los indicadores a lo que se les prestará mayor importancia, es el indicador de liquidez, cobertura de intereses y apalancamiento. Las empresas que no cumplan con los mínimos y máximos que se establecen para los indicadores, la operación deberá ser fortalecida con garantía hipotecaria.

4.2.4 Emisión de dictamen para solicitudes de créditos

Posterior a la evaluación que realiza el analista, considerando todos los aspectos mencionados en la numeración 4.2.2, el analista debe preparar el informe o bien dictamen en un formato de análisis financiero, con base en la información financiera, flujo de fondos proyectado y flujos bancarios. Los aspectos que debe contener el informe son los siguientes:

- ✓ Información cualitativa de la empresa
- ✓ El análisis de la información financiera, su evolución, rubros representativos, indicadores financieros (índices de liquidez, actividad y rentabilidad).
- ✓ Cobertura sobre el servicio de la deuda (Capacidad de pago).
- ✓ Fortalezas y debilidades.
- ✓ Conclusiones.
- ✓ Recomendaciones.

Derivado del análisis interpretativo, se estableció la importancia de que el analista cuente con un informe o dictamen, en el cual se plasmen todos los aspectos importantes a evaluar, los cuales se determinan a través del modelo de análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, describiendo los resultados obtenidos del análisis financiero, evolución de la empresa a lo largo de los períodos contables analizados, representatividad de las cuentas, comportamiento de los indicadores de liquidez, actividad y rentabilidad, las coberturas sobre el servicio de deuda con base en información financiera histórica, coberturas sobre el servicio de deuda con base en las proyecciones presentadas por la empresa solicitante, determinación de las fortalezas y debilidades. Derivado de todos los aspectos que se evalúan y con base en las fortalezas y debilidades que se determinan según el análisis financiero, se considera la recomendación del caso.

Considerando los aspectos mencionados, se determinó la oportunidad de mejora, creando un modelo de análisis que alimente el informe o dictamen, con respecto a la información financiera, por ejemplo, que dentro del dictamen se puedan percibir el nivel de ingresos y mostrar su comportamiento a lo largo de los períodos contables analizados, así también, para todos aquellos rubros que son importantes en el análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores.

4.2.5 Procesos para la aprobación de la solicitud de créditos

Como parte del proceso de crédito se encuentra la aprobación, según comentó el jefe de la sección deudores empresariales mayores, el cual se base en:

- ✓ El analista culmina el informe o dictamen, en el cual plasma todos los aspectos importantes a evaluar, traslada el informe y la documentación que evidencia el análisis financiero al jefe de la sección de análisis empresariales mayores.
- ✓ El jefe de sección de análisis empresariales mayores revisa el informe y documentación recibida por parte del analista senior, en donde, al momento de no compartir la opinión con el analista, se discute personalmente el caso.

- ✓ El analista traslada nuevamente el expediente al jefe de sección de análisis empresariales mayores, para que este sea sometido a revisión con el Gerente del Área de Riesgos.
- ✓ El jefe de sección y Gerente del Área de Riesgos, presentan el caso al Comité de Pre Consejo. En caso se apruebe la operación, el jefe de sección y Gerente del Área de Riesgos anotan su visto bueno y es trasladado a la instancia de aprobación de la solicitud.

Conforme al análisis interpretativo que se realizó, a través de la revisión de los aspectos establecidos por el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito y los establecidos en el Manual de Procedimientos Riesgo de Crédito, así como, los procesos mencionados en la entrevista realizada con el jefe de sección deudores empresariales mayores y los analistas senior entrevistados, se determinó que la entidad bancaria cumple con el proceso de crédito, el cual permite que se analicen todos los aspectos importantes para la toma de decisiones en la aprobación de créditos empresariales mayores; sin embargo, se determinó la oportunidad de crear mejoras en el modelo de análisis para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, que permita mitigar el riesgo de incobrabilidad.

4.3 Comportamiento de la cartera crediticia deudores empresariales mayores

Con base en el objetivo específico número tres, se conduce a dar respuesta al objetivo de diagnosticar el comportamiento de la cartera crediticia de los deudores empresariales mayores, determinando la importancia y crecimiento, obteniendo los niveles de morosidad, identificando las cuentas incobrables y diagnosticar la situación de los activos extraordinarios acumulados.

Las entidades bancarias, derivado del tipo de operaciones que maneja, las cuales se quedan inmersas en la intermediación financiera, uno de sus principales riesgos, es el riesgo de crédito, siendo este la probabilidad de incumplimiento de los pagos por la contraparte. Derivado de ello, las entidades bancarias deben contar con políticas y

procesos para la recuperación de cartera, en aquellos clientes que presenten problemas en efectuar el pago correspondiente.

4.3.1 Recuperación de la cartera crediticia

Derivado de la entrevista que se realizó al jefe de la sección deudores empresariales mayores, comentó que la entidad bancaria unidad de análisis, cuenta con la gestión de cobro de los activos crediticios, la cual es responsabilidad de cada Ejecutivo de Negocios / Gerente de Agencia. No obstante, en virtud de que el Departamento de Cobros y Desembolsos es responsable de la administración en general de la cartera crediticia, debe observar los lineamientos para gestión de cobro, siguientes:

- ✓ Será el responsable de la administración de la cartera crediticia en general, quienes deben implementar medidas y controles adecuados para sus registros.
- ✓ Los controles en la cartera crediticia, comprenderán establecer la programación de pagos de los créditos. El departamento de Cobros y Desembolsos es el encargado de trasladar los reportes del comportamiento de la cartera por ejecutivo de negocios y agencias, para facilitar la labor de seguimiento y cobro.
- ✓ Emitirá y enviará mensualmente, avisos a los deudores información sobre la cuota principal e intereses a pagar, así como el saldo pendiente de pago.
- ✓ Dará el soporte operativo para gestionar las prórrogas y renovaciones de los créditos, así también, apoyará la labor de cobranza, contacto a los deudores de forma directa para requerir los pagos correspondientes.
- ✓ En los casos que se encuentran con atrasos superiores a 90 días, el Departamento de Cobros emitirá un informe de oficina, que trasladará al Departamento Jurídico para proceder con el cobro por vía judicial.

La entidad cuenta con un departamento de recuperaciones, el cual debe apegarse a los lineamientos establecidos en el Manual de Procedimientos de Riesgo de Crédito. Las políticas que orientan a la recuperación de cartera en función del Departamento de Recuperaciones, se describen a continuación:

- ✓ Los préstamos que evidencian atrasos de dos cuotas o más, que correspondan a capital y/o intereses, deberán ser presentadas ante el Comité de Recuperaciones, quienes tomarán la decisión, de determinar los casos que serán trasladados para ser gestionados por el Departamento de Recuperaciones, con base en los valores adecuados, sin embargo, la gestión por parte del Ejecutivo de Negocios / Gerente de Agencia debe continuar siendo gestionada.
- ✓ En el caso de los préstamos de deudores empresariales mayores, así como cualquier otro caso, que la Sección de Seguimiento Crediticio, alerte sobre indicios de convertirse en un activo crediticio de alto riesgo a corto plazo (dos meses), se realizará un monitoreo de la situación financiera.
- ✓ Se propondrá la reestructuración de la deuda, y en la menor manera posible, que requerirá de garantías adicionales, como lo puede ser garantías reales, es decir, garantía hipotecaria, en el caso que el atraso en el pago de los activos crediticios se deben a la falta de liquidez a corto o mediano plazo, siendo susceptible de corregir esta situación, cambiando las condiciones de pago.
- ✓ Los casos que requieran reestructuración del plan de pagos original, el análisis financiero corresponde al Área de Riesgos Crediticios, en consecuencia, el Departamento de Recuperaciones, deberá de trasladar un informe de la propuesta, con la solicitud del deudor, la información y documentación general y financiera, establecida para su análisis y dictamen.
- ✓ Aprobada y legalizada la reestructuración y/o negociación del activo crediticio, se efectuará labor de seguimiento, para verificar que efectivamente el cliente cumpla con el plan de pagos definido.
- ✓ La negociación o gestión realizada por el Departamento de Recuperación, deberá mantener informado al ejecutivo de negocios / Gerente de Agencia a cargo, quién continuará asignado el préstamo, ya que este continuará siendo el responsable del cliente y de las operaciones activas con la entidad bancaria.
- ✓ Las partes involucradas deberán tener una estrecha relación, Departamento de Seguimiento y Cartera, y con la Dirección de Riesgos Crediticios para detectar en el menor tiempo posible, aquellos casos que ameriten un seguimiento específico del Departamento de Recuperación.

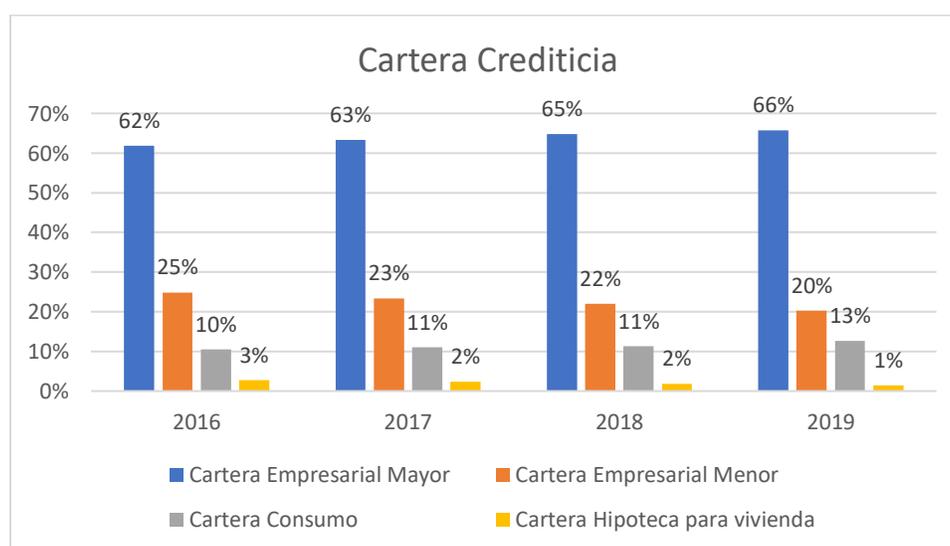
- ✓ Para el caso de activos crediticios, que posterior a su análisis e investigación, se comprueba que no existe alternativas de pago posibles, se debe recomendar el traslado para su cobro por vía judicial a la brevedad posible.

4.3.2 Comportamiento de la cartera crediticia

Se realizó un análisis del comportamiento de la cartera crediticia, a través de los informes proporcionados por el jefe de la sección de deudores empresariales mayores, quién tiene el conocimiento del comportamiento de la cartera crediticia, específicamente deudores empresariales mayores.

Derivado de la información que se recopiló a través de las consultas realizadas a la página de la Superintendencia de Bancos, se obtienen los saldos de la cartera empresarial mayor para los años 2016, 2017, 2018 y 2019, la cual presenta la integración de la cartera total de la unidad de análisis, datos con los que se elabora y presenta la gráfica que detalla las distintas carteras que componen la cartera total, de forma porcentual.

Gráfica 4.1 Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Cartera crediticia de la unidad de análisis, períodos 2016, 2017, 2018 y 2019

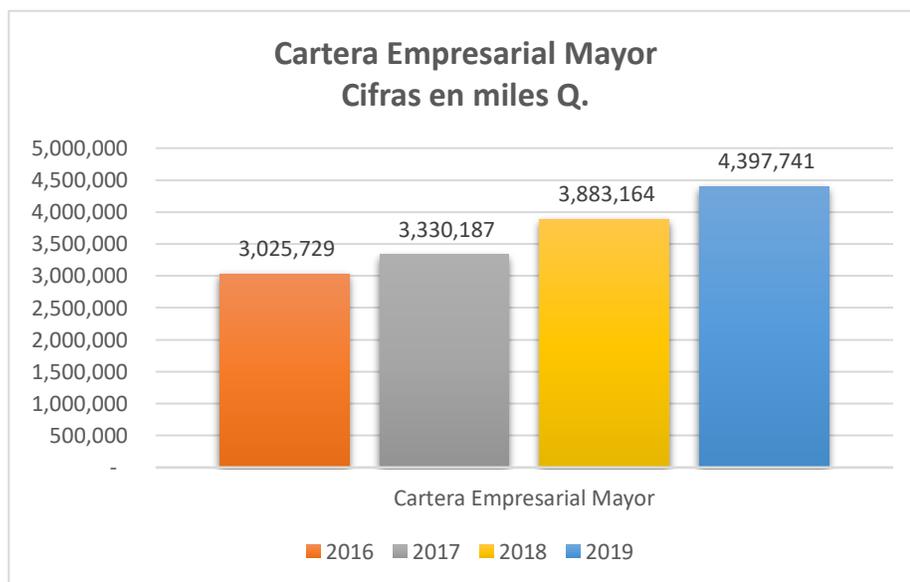


Fuente: Elaboración propia con base en información de la Superintendencia de Bancos (2020).

En la presente gráfica se pudo apreciar que la cartera empresarial mayor tiene un importante auge respecto la cartera total, la cual para el año 2016 representa el 62% de la cartera total, para el año 2017 el 63% de la cartera total, para el año 2018 el 65% de la cartera total y para el año 2019 el 66% de la cartera total. Se observa la importancia de la cartera empresarial mayor, en relación a las diferentes carteras que se manejan en la unidad de análisis, como lo es, cartera empresarial menor, cartera consumo y cartera hipotecaria para vivienda.

Derivado de la información recopilada a través de la entrevista y consultas a la página de la Superintendencia de Bancos, se presenta el comportamiento de la cartera empresarial mayor como tal, que presentó históricamente a lo largo de los últimos cuatro años, compuesto por los períodos 2016, 2017, 2018 y 2019, por lo tanto, se muestra su evolución interanual en la presente gráfica:

Gráfica 4.2 Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Comportamiento de la cartera empresarial mayor de la unidad de análisis, período 2016, 2017, 2018 y 2019

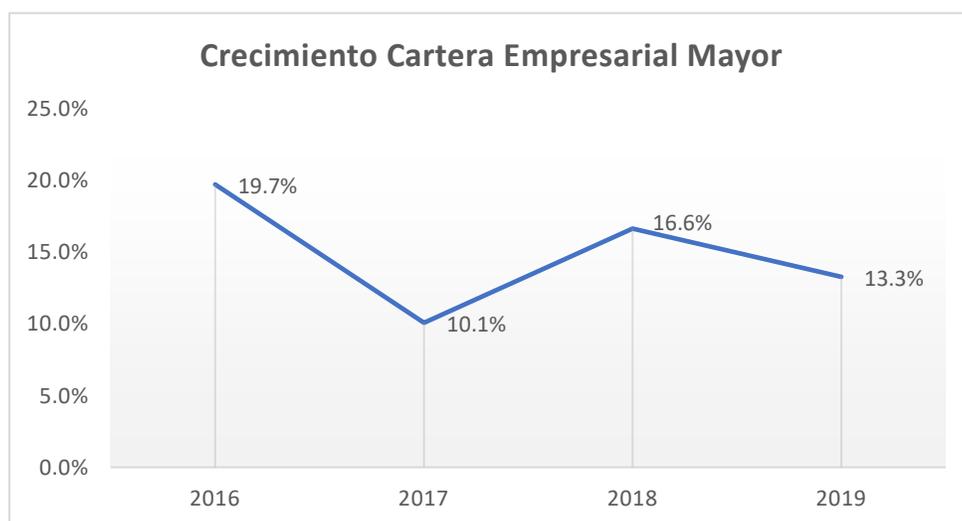


Fuente: Elaboración propia con base en información de la Superintendencia de Bancos (2020).

En la presente gráfica se puede apreciar el comportamiento y evolución de la cartera empresarial mayor, la cual a lo largo de los años muestra una tendencia de crecimiento importante, mostrando monetariamente para el último año 2019 un saldo de la cartera empresarial mayor por Q4,397.7 millones, con un crecimiento de Q514.5 millones, respecto la cartera registrada para el año 2018 (Q3,883.1 millones). Para el año 2018 la unidad de análisis registró un saldo por Q3,883.1 millones, generando un crecimiento de Q552.9 millones respecto la cartera registrada para el año 2017 (Q3,330.2 millones), siendo el crecimiento más alto de los períodos analizados.

Con el objeto de observar el crecimiento de forma porcentual de la cartera empresarial mayor, se presenta la gráfica que muestra su tendencia interanual durante los últimos cuatro años:

Gráfica 4.3 Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Crecimiento de la cartera empresarial mayor de la unidad de análisis, período 2016, 2017, 2018 y 2019

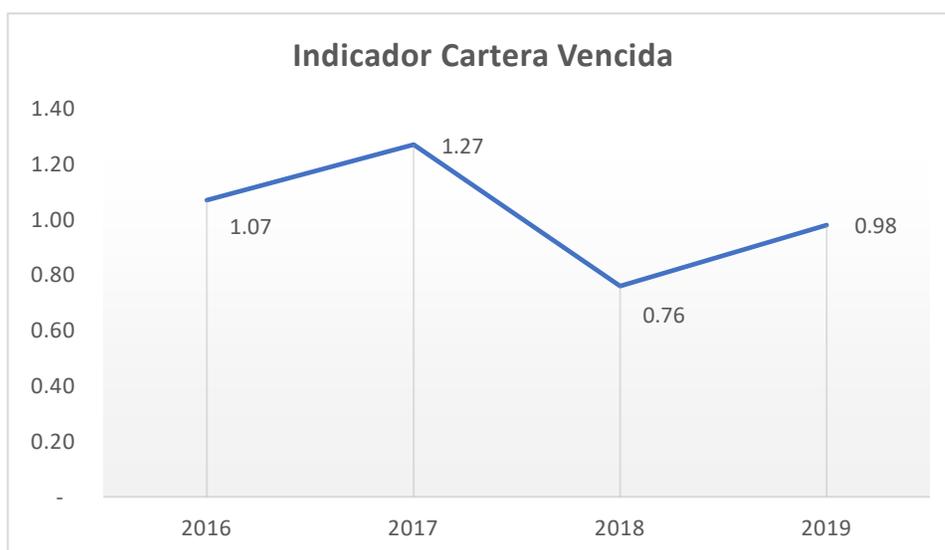


Fuente: Elaboración propia con base en información de la Superintendencia de Bancos (2020).

En la presenta gráfica se puede apreciar el crecimiento porcentual que ha generado la unidad de análisis a lo largo de los períodos analizados, mostrando para el año 2016 un crecimiento del 19.7%, respecto a la cartera empresarial mayor generada para el año 2015. Posteriormente, para el año 2017 nuevamente la cartera crece en un 10.1%, aún

que, en una menor magnitud, sin embargo, para el año 2018, su crecimiento porcentual supera lo generado para el año 2017, creciendo un 16.6%; y para el año 2019 la cartera crece un 13.3%.

Gráfica 4.4 Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Morosidad de la cartera empresarial mayor de la unidad de análisis, período 2016, 2017, 2018 y 2019



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la unidad de análisis (2020).

En la presente gráfica se puede apreciar el comportamiento de la morosidad de la cartera de la unidad de análisis, el índice de morosidad ha mostrado variaciones durante los últimos cuatro años, incremento para el año 2017 en 0.20 puntos porcentuales, la cual se reduce para el año 2018 en 0.51 puntos porcentuales, sin embargo, para el año 2019, esta incrementa en 0.22 puntos porcentuales. Derivado de que la cartera empresarial mayor, representa un alto porcentaje de la cartera total, para el año 2019 el 66% de la cartera total, es importante contar con un modelo de análisis que permita medir la capacidad de pago de las empresas solicitantes, con la finalidad de mitigar el índice de morosidad.

En la entrevista que se realizó al jefe de sección deudores empresariales mayores, comentó que actualmente del total de la cartera de créditos empresariales mayores, el 15% se encuentra garantizada con hipoteca, por lo que existe un 85% de los préstamos que se encuentran garantizado por otro tipo, entre ellos, fiduciaria y colateral, así también, existen garantías mixtas.

Así también, comentó que la cartera de deudores empresariales mayores, no ha realizado ejecución de bienes inmuebles por el incumplimiento de pago, a la fecha, se han logrado realizar negociaciones, reestructurando la deuda, de forma que las empresas puedan cumplir con el pago, y evitar un proceso legal para la ejecución de bienes inmuebles.

Derivado del análisis interpretativo que se realizó, se pudo determinar que existe un crecimiento importante en la cartera de deudores empresariales mayores, las cuales representan el 66% del total de la cartera, así también, existe crecimiento en la morosidad de la cartera, sin embargo, no se muestra un deterioro en la cartera en relación a la morosidad manejado a nivel del sistema financiero.

Considerando la importancia de la cartera empresarial mayor, es importante contar con un modelo de análisis financiero, que permita reducir el índice de morosidad ante el retorno de los saldos por cobrar a los clientes, derivado de la eficiencia del modelo.

4.4 Elaboración de modelo para el análisis financiero en la evaluación del riesgo.

Con base en el objetivo específico número cuatro, se conduce a llevar a cabo el objetivo de realizar un modelo de análisis financiero para la evaluación del riesgo, que permita medir la capacidad de generar flujos de fondos suficientes, y determinar la razonabilidad de los indicadores financieros en relación al sector económico en donde se desenvuelve el deudor empresarial, en la aprobación de créditos deudores empresariales mayores destinados a capital de trabajo.

4.4.1 Modelo de análisis financiero para la evaluación del riesgo

Derivado de los resultados obtenidos en los objetivos específicos que se comentan en el presente trabajo profesional de graduación, se determina que existe la oportunidad de mejoras en la elaboración de un modelo de análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, con la finalidad de reducir el índice de morosidad y así mitigar el riesgo de incobrabilidad de cartera. Considerando los comentarios obtenidos de la entrevista estructurada que se realizó al jefe y a los analistas senior de la sección de deudores empresariales mayores, quienes indican que las herramientas utilizadas no permiten un análisis profundo, determinando ciertos indicadores de una forma general; así también, comentan que el análisis de la solicitud de crédito se elabora en un documento de Word, realizándolo de una forma narrativa, en la cual no presentan cuadros y gráficas, que permitan observar de una manera más clara la evolución y comportamiento de la empresa solicitante.

Considerando la importancia que muestra la cartera empresarial mayores y la deficiencia de contar con un modelo de análisis financiero más específico, creativo y amigable, se propone a la sección deudores empresariales mayores, un modelo de análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, el cual se caracteriza por los siguientes aspectos.

Documento elaborado en Excel, el cual se encuentra compuesto por varias hojas, que contienen cuadros, los cuales se deben alimentar según la información proporcionado por la Superintendencia de Bancos, información de crédito e información financiera presentada por la empresa solicitante.

El documento en Excel, se encuentra conformado por las siguientes hojas: cuadro para el detalle de la operación solicitada, cuadro con la información legal, informe de la operación solicitada, cuadros para determinar la capacidad de pago histórica y endeudamiento, cuadros para el vaciado de flujo de fondos proyectado para determinar la capacidad de pago proyectada, hoja con el vaciado de información financiera.

Las hojas que conforman el documento de Excel, alimentan automáticamente los cuadros que se encuentran dentro del informe de la operación solicitada, el cual permitirá visualizar de una manera gráfica el comportamiento y evolución de la situación financiera de la empresa solicitante.

Alimentando el documento de Excel, con base en el informe de historial crediticio obtenido del Sistema de Información de Riesgo Crediticio -SIRC-, la información financiera y la información de crédito, se determina de forma automática las amortizaciones a capital e intereses mensuales que debe pagar la empresa en cada uno de los préstamos vigentes, y se muestra el endeudamiento actual que presenta. Es importante que dentro de la hoja de capacidad de pago y endeudamiento se consideren aquellas obligaciones que contraten en el exterior, las cuales deben estar registradas en el Balance General en el apartado de Pasivos, ya que estas no son detalladas dentro del informe de historial crediticio, lo cual permitirá tener el endeudamiento real de la empresa y determinar las amortizaciones a capital e intereses de todas las obligaciones contratadas por la empresa solicitante. Con el vaciado del flujo de fondos proyectado, se determina la capacidad de pago proyectada, de una forma automática.

Una de las características principales del modelo de análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, es que se realizan cálculos de forma automática para la determinación de capacidad de pago, y alimenta de forma automática los cuadros que se encuentran dentro del informe, genera gráficas que permiten observar la evolución financiera de la empresa, lo cual se obtiene al realizar el vaciado de la información financiera, informe de la Superintendencia de Bancos y proyecciones.

Derivado de los resultados obtenidos a través de la entrevista estructurada y análisis de documentos que se realizó, se elabora el modelo de análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, destinados a capital de trabajo en un Banco Privado Nacional.

El modelo de análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores que se elabora, tiene como objetivo, ser un modelo creativo y

amigable, que permita generar de una forma automática y eficiente los cálculos de capacidad de pago histórica y proyectada, mostrar la evolución de la empresa y que permita detallar de forma gráfica y narrativa el análisis financiero vertical y horizontal, comportamiento de los indicadores financieros y determinar las coberturas sobre el servicio de deuda (capacidad de pago).

Para la elaboración del modelo se tomó como base, la empresa denominada Alimentos para Mascotas, S.A., la cual fue constituida el 04 de noviembre de 2010 (Los datos de la empresa son ficticios).

A continuación, se presenta el modelo de análisis financiero, y el informe de la solicitud de crédito en donde se presenta a través de cuadros, gráficas y se narra el comportamiento, evolución y capacidad de pago a través del análisis financiero.

Como primer paso, se determinó la estructura del financiamiento solicitado por la empresa, clasificada como empresarial mayor, derivado del monto solicitado.

Cuadro 4.1 Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Estructura de la operación solicitada, caso práctico investigación de campo

Descripción	Operación 01
Tipo de Operación	Nueva
Modalidad	Cuenta Corriente
Plazo (<i>en años</i>)	1
Garantía	Fiduciario
Moneda	Q.
Monto	5,000,000.00
Tasa de Interés	8.00%
Destino	Capital de trabajo

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en la investigación de campo.

En el cuadro se puede apreciar, que el cliente (solicitante empresarial mayor) solicita financiamiento por un monto de Q5,000,000.00 con modalidad cuenta corriente, para el cual propone como garantía fiduciaria del socio José Javier Salazar Roldan, préstamo que será destinado para capital de trabajo a un plazo de 1 año, prorrogable anualmente.

Como segundo paso se solicitó información a la unidad de análisis, con respecto a las deudas que registra internamente con la entidad bancaria, confirmando que no cuenta con obligaciones financieras dentro la entidad bancaria, unidad de análisis.

Se revisó la documentación legal, de la cual se determinó que se encuentra completa y muestra legitimidad según los sellos que presenta, por lo tanto, se realiza el detalle de la información legal esencial para el análisis de la empresa, la cual se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 4.2 Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Información legal de la empresa solicitante, caso práctico investigación de campo

Persona Jurídica	Datos
Razón Social	Alimentos para Mascotas, S.A.
Nombre Comercial	ALIMASSA
Número de Escritura Pública	100
Fecha de Escritura Pública	04 de noviembre de 2010
Nombre del Notario	Jose Carlos Escobar
Socios Fundadores	Jesús Andrés Salazar Villeda, María Isabel Salazar Villeda y Jose Javier Salazar Roldan
Capital Autorizado Inicial	Q5 mil
Capital Suscrito	Q5 mil
Fecha de Inscripción como Empresa Mercantil	07 de enero de 2011
Domicilio Fiscal	Kilómetro 50.5, Municipio y Departamento de Chimaltenango
Actividad Económica Principal	fabricación y comercialización de concentrados para animales y comercialización de materias primas
Nombre del Representante Legal	Juan Jose García Pineda
Tiempo de representación	de 3 años
Fecha de inicio de Representación Legal	22 de octubre de 2018.

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en la investigación de campo.

En el presente cuadro se detalla la razón social de la empresa solicitante de financiamiento, para presentar el modelo de análisis financiero, se analiza la solicitud de créditos de Alimentos para Mascotas, empresa constituida bajo número de escritura 100 de fecha 04 de noviembre 2010, fundada por los socios, Jesús Andrés Salazar Villeda, María Isabel Salazar Villeda y José Javier Salazar Roldan, empresa constituida con un capital autorizado, suscrito y pagado por Q5,000.00. La empresa se encuentra ubicada en el kilómetro 50.5 del municipio y departamento de Chimaltenango.

Como tercer paso, se realizó el análisis financiero de la solicitud del deudor empresarial mayor, realizando el vaciado de información financiera de los períodos contables presentados. Para la presente investigación es importante mencionar que se toma como base información de referencia para la elaboración del caso de la empresa Alimentos para Mascotas, quién presenta información financiera auditada para los cierres contables, diciembre 2018 y diciembre 2019; y presenta cifras administrativas para el ejercicio parcial abril 2020, información financiera que es vaciada en el sistema interno de la unidad de análisis, la cual permite determinar las coberturas sobre el servicio de deuda que tiene la empresa solicitante, para atender sus obligaciones vigentes y el financiamiento solicitado, siendo de suma importancia para el análisis. A continuación, se presenta el vaciado del Balance General:

Tabla 4.1 Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Balance General - Activo de la empresa solicitante, períodos 2018, 2019 y abril 2020.

ALIMENTOS PARA MASCOTAS, S.A.

Balance General - Real y %

Análisis Vertical

Cifras en miles Q.

Fecha del período	31/12/2018		31/12/2019		30/04/2020	
Meses cubiertos	12		12		4	
Método de auditoría	Sin salvedad		Sin Salvedad		Compilado	
Contador	CPA		CPA		O. Osorio	
Analista	J. Palacios		J. Palacios		J. Palacios	
Tipo período	Anual		Anual		Mensual	
Norma de contabilidad	GTM		GTM		GTM	
Moneda original:		%		%		%
BIENES						
Efectivo y activo casi líquido	1,658	4.5	1,238	1.9	703	1.0
Inversiones	-	-	3,460	5.2	5,000	7.3
Cuentas x cobrar (Netas)	10,451	28.5	6,762	10.2	9,176	13.4
Cuentas x cobrar Empresas Relacionadas	-	-	5,300	8.0	5,300	7.8
Impuestos acreditables	2,523	6.9	3,324	5.0	3,338	4.9
Inventario	3,554	9.7	5,179	7.8	5,882	8.6
Otros activos circulantes	6,478	17.6	10,264	15.5	7,957	11.6
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	24,664	67.1	35,527	53.7	37,356	54.6
Terrenos	3,780	10.3	15,780	23.9	15,780	23.1
Instalaciones, maquinaria y equipo	7,835	21.3	14,773	22.3	15,175	22.2
Cuentas por cobrar e inversiones largo plazo	455	1.2	49	0.1	51	0.1
TOTAL ACTIVOS NO CIRCULANTES	12,070	32.9	30,602	46.3	31,006	45.4
TOTAL ACTIVOS	36,734	100.0	66,129	100.0	68,362	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en la investigación de campo.

Tabla 4.2 Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Balance General – Pasivo y Patrimonio de la empresa solicitante, períodos 2018, 2019 y abril 2020.

ALIMENTOS PARA MASCOTAS, S.A.

Balance General - Real y %

Análisis Vertical

Cifras en miles Q.

Fecha del período	31/12/2018		31/12/2019		30/04/2020	
Meses cubiertos	12		12		4	
Método de auditoría	Sin salvedad		Sin Salvedad		Compilado	
Contador	CPA		CPA		O. Osorio	
Analista	J. Palacios		J. Palacios		J. Palacios	
Tipo período	Anual		Anual		Mensual	
Norma de contabilidad	GTM		GTM		GTM	
Moneda original:		%		%		%
PASIVO / CAPITAL CONTABLE						
Cuentas por pagar	5,210	14.2	11,088	16.8	12,059	17.6
Pasivo acumulado	13	0.0	-	-	-	-
Impuestos por pagar	195	0.5	187	0.3	124	0.2
Otros pasivos circulantes	469	1.3	728	1.1	1,027	1.5
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	5,887	16.0	12,003	18.2	13,210	19.3
Deuda a largo plazo	9,097	24.8	25,949	39.2	25,824	37.8
Otras deudas sin garantía	5,541	15.1	10,208	15.4	8,900	13.0
TOTAL PASIVOS NO CIRCULANTES	14,638	39.8	36,157	54.7	34,724	50.8
TOTAL PASIVOS	20,525	55.9	48,160	72.8	47,934	70.1
Capital contable	3,000	8.2	8,000	12.1	8,000	11.7
Aportes por capitalizar	5,000	13.6	-	-	765	1.1
Reserva legal	673	1.8	971	1.5	971	1.4
Utilidades acumuladas	7,536	20.5	8,998	13.6	10,692	15.6
TOTAL CAPITAL CONTABLE	16,209	44.1	17,969	27.2	20,428	29.9
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	36,734	100.0	66,129	100.0	68,362	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en la investigación de campo.

En la tabla 4.1 y 4.2, se puede apreciar la información financiera, específicamente el Balance General de la empresa Alimentos para Mascotas, en el cual se realiza el análisis vertical de los períodos contables presentado por la empresa solicitante, cierre diciembre 2018, cierre diciembre 2019 y ejercicio parcial 2020, el cual muestra la importancia de cada rubro, su representatividad con respecto al activo total.

Cabe mencionar que, para efectos del presente trabajo de graduación, el análisis de las cifras financieras que se muestran en el Informe Empresarial Mayor, el cual es parte del modelo de análisis financiero que se propone.

A continuación, se presenta el vaciado del Estado de Resultados:

Tabla 4.3 Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Estado de Resultados de la empresa solicitante, períodos 2018, 2019 y abril 2020.

ALIMENTOS PARA MASCOTAS, S.A.

Estado de Resultados - Real y %

Análisis Vertical

Cifras en miles Q.

Fecha del período	31/12/2018		31/12/2019		30/04/2020	
Meses cubiertos	12		12		4	
Método de auditoría	Sin salvedad		Sin Salvedad		Compilado	
Contador	CPA		CPA		O. Osorio	
Analista	J. Palacios		J. Palacios		J. Palacios	
Tipo período	Anual		Anual		Mensual	
Norma de contabilidad	GTM		GTM		GTM	
Moneda original: GTQ Quetzales de Guatemala	%		%		%	
ESTADO DE RESULTADOS						
Ventas netas/Ingresos	125,000	100.0	175,000	100.0	65,000	100.0
Costo de ventas/Ingresos	97,250	77.8	145,425	83.1	52,390	80.6
UTILIDAD BRUTA	27,750	22.2	29,575	16.9	12,610	19.4
Gastos de operación netos	17,000	13.6	19,950	11.4	8,125	12.5
Depreciación y amortización	813	0.7	2,100	1.2	975	1.5
UTILIDAD NETA DE OPERACIÓN	9,938	8.0	7,525	4.3	3,510	5.4
Otros ingresos	24	0.0	(438)	(0.3)	(207)	(0.3)
Otros gastos	-	-	47	0.0	3	0.0
Gastos financieros	2,690	2.2	2,275	1.3	1,040	1.6
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	7,224	5.8	5,641	3.2	2,674	4.1
Impuestos	500	0.4	175	0.1	-	-
UTILIDAD NETA	6,724	5.4	5,466	3.1	2,674	4.1
Utilidad antes de impuestos e intereses	6,724	5.4	5,466	3.1	2,674	4.1
Utilidad antes de imp, int, dep y amort	10,726	8.6	10,016	5.7	4,689	7.2

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en la investigación de campo.

En la presente tabla se puede apreciar la información financiera, específicamente el Estado de Resultados de la empresa Alimentos para Mascotas, en el cual se realiza el análisis vertical de los períodos contables presentado por la empresa solicitante, cierre diciembre 2018, cierre diciembre 2019 y ejercicio parcial 2020, el cual muestra la importancia de cada rubro, su representatividad con respecto al activo total.

Cabe mencionar que, para efectos del presente trabajo de graduación, el análisis de las cifras financieras que se muestran en el Informe Empresarial Mayor, el cual es parte del modelo de análisis financiero que se propone.

Como cuarto paso, se determinan los indicadores de la empresa, por cada uno de los períodos contables analizados, los cuales se detallan a continuación:

Tabla 4.4 Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Indicadores Financieros de la empresa solicitante, períodos 2018, 2019 y abril 2020.

ALIMENTOS PARA MASCOTAS, S.A.

Indicadores Financieros

Fecha del período	31/12/2018	31/12/2019	30/04/2020
Meses cubiertos	12	12	4
Método de auditoría	Sin salvedad	Sin Salvedad	Compilado
Contador	CPA	CPA	O. Osorio
Analista	J. Palacios	J. Palacios	J. Palacios
Tipo período	Anual	Anual	Mensual
Norma de contabilidad	GTM	GTM	GTM
	Indices		
Capital de trabajo	18,777	23,524	24,146
Prueba del ácido	3.16	2.25	2.13
Índice de liquidez	4.19	2.96	2.83
Deuda / cap contable	1.27	2.68	2.35
Rendimientos sobre activos (%)	18.30	8.26	11.73
Rendimientos sobre capital (%)	41.48	30.42	39.27
Días cartera neta	30.10	13.91	16.94
Días inventario	13.16	12.82	13.47
Días cuentas por pagar	19.29	27.45	27.62
Crecimiento total activos (%)	40.19	80.02	3.38
Crecimiento total pasivo (%)	10.86	134.64	(0.47)
Crecimiento capital contable (%)	110.80	10.86	13.69
Crecimiento de ventas netas (%)	92.31	40.00	11.43
Crecimiento de utilidad neta (%)	41.70	(18.71)	46.78

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en la investigación de campo.

En la presente tabla, se puede apreciar cada uno de los indicadores financieros que se determinan con base en la información financiera histórica del cliente analizado. El análisis de los indicadores se estará llevando a cabo en el informe empresarial mayor en el cual se amplía el comportamiento de cada uno de los indicadores.

Como quinto paso, se tiene a la vista el informe proporcionado por la Superintendencia de Bancos, realizando el vaciado de las obligaciones, para el cálculo de capacidad de pago:

Cuadro 4.3 Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Endeudamiento bancario y capacidad de pago de la empresa solicitante

ENDEUDAMIENTO BANCARIO Y CAPACIDAD DE PAGO

Fecha SIB 31/05/2020

T.C. Referencia 7.68949

Alimentos para Mascotas, S.A.

Cifras expresadas en miles de Quetzales (GTQ)

Deuda Nueva

Destino	Moneda	Garantía
Capital de trabajo	Q.	Fiduciario
Total Deuda Nueva		

Monto en Q.	Tasa	Plazo (Años)	Condicionante
Q 5,000	9.00%	1	C. Trabajo
Q 5,000			

Medición Capacidad de Pago "Cuota Mensual"

Capital	Intereses	Cuota
Q 83	Q 38	Q 121
Q 83	Q 38	Q 121

Deuda Directa Vigente

Según Estados Financieros

Institución Financiera	Moneda	Garantía	31-dic-18	31-dic-19	30-abr-20
Banco Promerica, S.A.	Q.	Hipotecario	Q 191	Q 365	Q 365
Banco Promerica, S.A.	Q.	Fiduciario	Q 1,000	Q 1,000	Q 1,000
Banco Promerica, S.A.	Q.	Hipotecario-Fiduciario	Q 365	Q 513	Q 987
Banco Industrial, S.A.	Q.	Fiduciario	Q -	Q -	Q -
Banco Industrial, S.A.	Q.	Fiduciario	Q -	Q -	Q -
Banco Industrial, S.A.	Q.	Fiduciario	Q 3,520	Q 24,060	Q 23,472
Banco Industrial, S.A.	Q.	Fiduciario	Q 2,153	Q -	Q -
Banco Industrial, S.A.	Q.	Fiduciario	Q 983	Q -	Q -
Banco Industrial, S.A.	Q.	Fiduciario	Q 750	Q -	Q -
Banco Industrial, S.A.	Q.	Hipotecario	Q -	Q -	Q -
Banco Industrial, S.A.	Q.	Hipotecario	Q 136	Q -	Q -
Banco Industrial, S.A.	Q.	Prendario	Q -	Q -	Q -
Banco Industrial, S.A.	Q.	Fiduciario	Q -	Q -	Q -
Banco de Desarrollo Rural, S.A.	Q.	Fiduciario	Q -	Q 11	Q -
Total Deuda Directa Vigente			Q 9,097	Q 25,949	Q 25,824

Monto SIB Saldo SIB

Límite	31-may-20	% Uti	Tasa	Vencimiento	Condicionante
Q 365	Q 365	100%	12.00%	17/07/2020	C. Trabajo
Q 1,000	Q -	100%	8.00%	17/07/2020	C. Trabajo
Q 1,000	Q 997	100%	9.00%	17/07/2020	C. Trabajo
Q 4,000	Q 3,950	100%	9.00%	30/11/2020	C. Trabajo
Q 5,000	Q 2,160	0%	9.00%	30/08/2022	C. Decreciente
Q 2,000	Q 1,883	100%	9.00%	30/10/2020	C. Trabajo
Q 1,000	Q 823	0%	9.00%	12/04/2024	C. Decreciente
Q 3,960	Q 3,304	0%	9.00%	20/05/2024	C. Decreciente
Q 2,000	Q 1,972	100%	9.00%	12/04/2020	C. Trabajo
Q 1,000	Q 467	0%	9.00%	21/09/2022	C. Decreciente
Q 8,840	Q 8,524	0%	9.00%	20/05/2034	C. Decreciente
Q 207	Q 162	0%	9.00%	11/10/2024	C. Decreciente
Q 5,000	Q 5,000	0%	0.00%	5/06/2025	C. Decreciente
Q -	Q -	0%	0.00%	.	
Q 35,372	Q 29,607		7.52%	Vencimiento	

Medición Capacidad de Pago "Cuota Mensual"

Capital	Intereses	Cuota
Q 6	Q 4	Q 10
Q 17	Q 7	Q 23
Q 17	Q 8	Q 24
Q 67	Q 30	Q 97
Q 80	Q 16	Q 96
Q 33	Q 15	Q 48
Q 18	Q 6	Q 24
Q 69	Q 25	Q 94
Q 33	Q 15	Q 48
Q 17	Q 4	Q 20
Q 51	Q 64	Q 115
Q 3	Q 1	Q 4
Q 82	Q -	Q 82
Q 492	Q 194	Q 685

Porción C. P. (monetaria)	Q -	Q -	Q -
Porción C. P. (porcentual)	0.0%	0.0%	0.0%
Porción L. P. (monetaria)	Q 9,097	Q 25,949	Q 25,824
Porción L. P. (porcentual)	100.0%	100.0%	100.0%

Tota Activos según Estados Financieros	Q 38,596	Q 69,255	Q 71,150
% / Activos	24%	37%	36%

	31-dic-18	31-dic-19	30-abr-20	Proyección	Sensibilizada
COBERTURAS DE ENDEUDAMIENTO DIRECTO					
EBITDA	Q 935	Q 927	Q 1,282	Q 1,191	Q 1,346

Servicio de deuda:	1.70	1.69	2.33	2.17	2.45
Intereses ácida:	4.05	4.01	5.55	5.15	5.82
S. Deuda ácida:	1.16	1.15	1.59	1.48	1.67

Fuente: Elaboración propia con base en informe de Superintendencia de Bancos (2020).

Cuadro 4.4 Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Endeudamiento bancario y capacidad de pago de la empresa solicitante

Deuda Indirecta Vigente						Según Estados Financieros						Monto SIB						Saldo SIB						edición Capacidad de Pago "Cuota Mensu:						
Institución Financiera	Moneda	Garantía	31-dic-18	31-dic-19	30-abr-20	31-may-20	% Uti	Tasa	Vencimiento	Condicionante	Capital	Intereses	Cuota	31-dic-18	31-dic-19	30-abr-20	Proyección	Sensibilizada	EBITDA	Q	935	Q	927	Q	1,282	Q	1,325	Q	1,346	
Banco G&T Continental, S.A.	Q.	Fiduciario	Q -	Q -	Q -	Q 700	100%	9.00%	26/11/2020	C. Trabajo	Q 12	Q 5	Q 17	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 935	Q 927	Q 1,282	Q 1,325	Q 1,346	1.68	1.67	2.31	2.39	2.42		
Total Deuda Directa Vigente			Q -	Q -	Q -	Q 700		9.00%	Vencimiento		Q 12	Q 5	Q 17																	

	31-dic-18	31-dic-19	30-abr-20	31-may-20
Total Endeudamiento Bancario	Q -	Q -	Q -	Q 691
Porcentaje financiamiento en Moneda Nacional	0%	0%	0%	100%
Porcentaje financiamiento en Moneda Extranjera	0%	0%	0%	0%

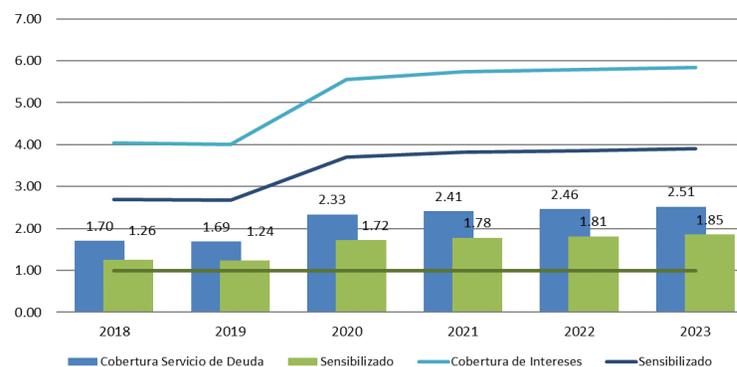
Historial de Endeudamiento SIB	31-dic-18	31-dic-19	30-abr-20	31-may-20
Directo	Q 8,957	Q 25,929	Q 25,750	Q 29,607
% Crecimiento		189%	-1%	15%
Indirecto	Q 485	Q 388	Q 691	Q 691

Historial de Endeudamiento SIB	30 días	60 días	90 días	+ 90 días
Directo	0	0	0	0
Indirecto	0	0	0	0

Indicador Deuda Directa	31-dic-18	31-dic-19	30-abr-20
EBITDA	Q 11,225	Q 11,123	Q 5,128
Endeudamiento Directo	Q 9,097	Q 25,949	Q 25,824
Deuda Financiera / EBITDA	0.81	2.33	5.04

Indicador Deuda Directa + Contingencia	31-dic-18	31-dic-19	30-abr-20
EBITDA	Q 11,225	Q 11,123	Q 5,128
Endeudamiento Directo e Indirecto	Q 9,582	Q 26,336	Q 26,515
Deuda Financiera / EBITDA	0.85	2.37	5.17

Cobertura de Servicio de Deuda Proyectada



Fuente: Elaboración propia con base en informe de Superintendencia de Bancos (2020).

En el cuadro 4.3 y 4.4, cuadros que son complementarios, forman parte del modelo de análisis financiero, en el cual, se realiza el detalle de las obligaciones bancarias vigentes que posee la empresa, según el informe de la Superintendencia de Bancos que proporciona, así también, se detalla el endeudamiento histórico que ha presentado la empresa. La revisión de la deuda tiene como finalidad determinar que la empresa se encuentre realizando el registro correcto de cada una de sus obligaciones vigentes, y en caso de no considerarlas en Balance General, se realiza la consulta correspondiente para tomar la decisión de considerarla para el cálculo de capacidad de pago, o bien tener la confirmación que la deuda corresponde a otra empresa, quién es la deudora y honra la obligación.

Como parte del modelo de análisis financiero, es importante para el cálculo de la cobertura sobre el servicio de deuda, la cobertura de intereses ácida y la cobertura sobre el servicio de deuda ácida, contar con el vaciado de la información financiera histórica, lo cual será base para determinar si la empresa cuenta con capacidad de pago para atender el financiamiento solicitado. Se detalla cada uno de los financiamientos vigentes que evidencian según informe de la Superintendencia de Bancos, o bien obligaciones externas, información que, al alimentar el modelo de análisis financiero, automáticamente realiza el cálculo de las cuotas mensuales de capital e interés y por consiguiente determina la cobertura sobre el servicio de deuda, cobertura de intereses ácida y la cobertura sobre el servicio de deuda ácida.

Como quinto paso se realizó el vaciado del flujo de fondos proyectado presentado por el cliente, con la finalidad de determinar la capacidad de pago con base en sus flujos proyectados, así también, se analiza que lo proyectado sea congruente con lo generado históricamente.

A continuación, se detalla el cuadro correspondiente:

Cuadro 4.5 Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Flujo de fondos proyectado de la empresa solicitante

FLUJO DE FONDOS PROYECTADO MENSUAL Alimentos para Mascotas, S.A.

Cifras expresadas en miles de Quetzales

DETALLE	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	TOTALES	%
INGRESOS: por Operación														
Concentrado	12,400	12,400	12,400	12,400	12,400	12,400	12,400	12,400	12,400	12,400	12,400	12,400	148,800	82.2%
Materias Primas	1,829	1,829	1,829	1,829	1,829	1,829	1,829	1,829	1,829	1,829	1,829	1,829	21,948	12.1%
Maquila	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	5,400	3.0%
Fletes	198	198	198	198	198	198	198	198	198	198	198	198	2,376	1.3%
Otros	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	0.0%
Sub-Total	14,882	178,584	98.7%											
EGRESOS: por Operación														
Costo de Ventas (o Producción)	11,459	11,459	11,459	11,459	11,459	11,459	11,459	11,459	11,459	11,459	11,459	11,459	137,510	76.0%
Gastos Operativos (o Generales)	2,232	2,232	2,232	2,232	2,232	2,232	2,232	2,232	2,232	2,232	2,232	2,232	26,788	14.8%
Impuestos y Contribuciones	-	-	400	-	-	400	-	-	400	-	-	400	1,600	0.9%
Gastos Financiero (otros bancos)	287	287	287	287	287	287	287	287	287	287	287	287	3,448	1.9%
<i>Gasto Financiero InterBanco (nuevo)</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Sub-Total	13,979	13,979	14,379	169,346	93.6%									
Diferencia en Operación	903	903	503	9,238										
INGRESOS: por Inversión y/o Financiamiento														
Créditos cuenta corriente capital de trabajo	2,365	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,365	1.3%
Sub Total	2,365	-	2,365	1.3%										
EGRESOS: por Inversión y/o Financiamiento														
Amortizaciones a capital de LP	627	262	262	262	262	262	262	262	262	262	262	262	3,510	1.9%
Amortización préstamo Cuenta Corriente	1,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,000	0.6%
Codeudor Dependable Q5.5 millones	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	1,370	0.8%
Codeudor Dependable Q2.5 millones	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	623	0.3%
G&T Q5.0 millones	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	1,000	0.6%
Rentas Leasing	96	97	97	97	97	97	97	97	93	83	83	83	1,116	0.6%
Sub Total	1,973	608	608	608	608	609	609	609	604	594	594	594	8,618	4.8%
Total Ingresos	17,247	14,882	180,949	100%										
Total Egresos	15,952	14,587	14,987	14,587	14,587	14,987	14,588	14,588	14,983	14,573	14,573	14,973	177,964	98%
RESUMEN														
Flujo Neto	1,295	295	(105)	295	295	(105)	294	294	(101)	309	309	(91)	2,985	
Saldo Inicial	613	1,909	2,204	2,099	2,394	2,689	2,583	2,878	3,172	3,071	3,380	3,689	613	
Saldo Final (Caja y Bancos)	1,909	2,204	2,099	2,394	2,689	2,583	2,878	3,172	3,071	3,380	3,689	3,599	3,599	

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por entidad bancaria (2020).

En el presente cuadro se muestra el comportamiento proyectado que presenta la empresa solicitante, según su proyección a 1 año, mostrando flujos positivos para atender las obligaciones bancarias vigentes.

Con los flujos de fondo proyectado vaciados, se determina la capacidad de pago, por lo tanto, se presenta el resultado, evidenciando la empresa contar con coberturas sobre el servicio de deuda mensual, con base en los flujos finales.

Cuadro 4.6 Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Capacidad de pago con base en el flujo de fondos proyectado de la empresa solicitante

INDICADORES DE COBERTURA	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	TOTALES
EBITDA (Flujo Operativo)	1,191	1,191	1,191	1,191	1,191	1,191	1,191	1,191	1,191	1,191	1,191	1,191	14,287
GASTO FINANCIERO	287	287	287	287	287	287	287	287	287	287	287	287	3,448
AMORTIZACIONES A CAPITAL	627	148	149	149	149	149	149	149	144	134	134	134	2,217
COBERTURA SERVICIO DE DEUDA	1.30	2.73	2.76	2.82	2.82	2.82	2.52						
COBERTURA DE INTERESES	4.14												
GASTO FINANCIERO (CALCULOS INTERNOS)	242	242	242	242	242	242	242	242	242	242	242	242	2,909
AMORTIZACIONES A CAPITAL (CALCULOS INTERNOS)	348	348	348	348	348	348	348	348	348	348	348	348	4,181
COBERTURA SERVICIO DE DEUDA	2.02												
COBERTURA DE INTERESES	4.91												

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por entidad bancaria (2020).

En el presente cuadro se puede apreciar el comportamiento de una forma mensual, evidenciando que, en cada uno de los meses, la empresa cuenta con coberturas sobre el servicio de deuda, según flujos proyectados. El análisis a profundidad se plasma en el informe empresarial mayor.

Los cuadros que se presentan forman parte del modelo financiero que se propone, el cual integra todos los aspectos establecidos según el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, el Manual para la Administración de Riesgo de Crédito y Manual de Procedimientos de Riesgo de Crédito.

El modelo financiero se encuentra ajustado para alimentar el informe de la empresa, con respecto a los cuadros que muestran el comportamiento financiero, su evolución financiera y los indicadores financieros, partiendo de ellos, para describir su análisis, siendo en este momento en donde se detalla el análisis vertical y análisis horizontal, en los rubros que corresponda, o bien los de mayor importancia.

La relación que existe del modelo de análisis financiero, siendo parte importante para la generación del informe de la empresa, lo que permitirá hacer eficiente la labor de análisis, mostrando la información de una manera fácil de entender, generando resultados certeros, los cuales automáticamente alimentaran el informe de la empresa solicitante, para narrar el análisis cualitativo y análisis financiero.

En el informe empresarial mayor, es el documento en donde se plasma el análisis cualitativo y financiero de la empresa solicitante, detallando desde la estructura del préstamo solicitado, continuando con el análisis cualitativa, dentro de ello, la fecha de constitución de la empresa, el detalle de los accionistas con su participación accionaria, los productos y marcas que fabrican y/o comercializan la empresa, detalle de sus clientes con las políticas de crédito establecidas, proveedores con sus políticas de crédito establecidas, y competidores.

Se realiza el análisis con respecto al impacto ambiental, detallando la clasificación a cuál pertenece, los niveles de riesgo, competencia y comportamiento del mercado, de una manera práctica, bajo niveles altos, moderados y bajos, estables, positivos y negativos. Se describe el comportamiento de pago mostrado en el informe de historial crediticio que se obtiene a través del Sistema de Información de Riesgos Crediticios -SIRC- buró de crédito de la Superintendencia de Bancos.

Posteriormente, se inicia con el análisis financiero, en el cual se pueden mostrar cuadros con el detalle de los rubros importantes, los cuales muestran la evolución de la empresa, así también, gráficas, los cuales se acompañan de la narración que se realiza con respecto al análisis financiero, análisis que se mostrara dentro del informe empresarial mayor, no obstante, se presenta un resumen de los cuadros más relevantes que conforman el informe empresarial mayor:

4.4.2 Informe Empresarial Mayor

Como parte del modelo de análisis financiero, se encuentra el informe empresarial mayor, en donde, los cuadros que se presentan en el mismo, son alimentados por el vaciado de información financiera, el modelo de capacidad de pago y flujo de fondos proyectado.

a) Estructura de la operación solicitada

El informe empresarial mayor, da inicio con la estructura de la operación solicitada:

Cuadro 4.7 Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Estructura de la Operación de la Empresa Solicitante

- Estructura de la operación solicitada

Deudor	Alimentos para Mascotas, S.A.
Tipo de Operación	Nueva
Modalidad	Cuenta Corriente
Monto	Q.5,000,000.00
Plazo	1 año
Tasa	8.00%
Forma de pago	Capital al vencimiento e intereses mensualmente
Destino	Capital de trabajo
Garantía	Fiduciario

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por entidad bancaria (2020).

En el cuadro se detallan las condiciones bajo las cuales, el solicitante empresarial mayor requiere el financiamiento.

b) Perfil del deudor

Se realiza un detalle de los aspectos legales y cualitativos de la empresa solicitante:

La empresa Alimentos para Mascotas, S.A., de nombre comercial ALIMASSA, obtiene personalidad jurídica mediante escritura pública de constitución No. 100, autorizada el 04 de noviembre de 2010, por el notario José Carlos Escobar, con un Capital Autorizado de

Q5 mil. Sus socios fundadores Jesús Andrés Salazar Villeda, María Isabel Salazar Villeda y José Javier Salazar Roldan, suscriben un capital de Q5 mil. La empresa fue inscrita en el Registro Mercantil el 07 de enero de 2011.

La empresa Alimentos para Mascotas, S.A., tiene por actividad económica principal la fabricación y comercialización de concentrados para animales y comercialización de materias primas. Las oficinas principales se ubican en Kilómetro 50.5, Municipio y Departamento de Chimaltenango.

Integración Accionaria

<i>Accionistas</i>	<i>Participación Accionaria</i>
José Javier Salazar Roldan	60%
Jesús Andrés Salazar Villeda	20%
María Isabel Salazar Villeda	20%

Juan José García Pineda, se encuentra inscrito en el Registro Mercantil, como Representante Legal por un período de 3 años a partir del 22 de octubre de 2018.

Cuadro 4.8 Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Principales Relaciones Comerciales y Ciclo Económico de la Empresa Solicitante

Principales relaciones comerciales y ciclo económico

Ciclo Económico	
Trimestre 1	19%
Trimestre 2	19%
Trimestre 3	29%
Trimestre 4	32%

Clientes	Proveedores
Emilio Casto Jorge Luis Villeda	Importaciones Agrícolas, S.A. Nutrición Animal, S.A.
Política de Ventas ALIMASSA otorga crédito a sus clientes de 8 hasta 21 días máximo.	Política de Compras 15 días de crédito.

Competencia
ALIANZA PURINA

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por entidad bancaria (2020).

c) Referencias Crediticias

La empresa muestra un adecuado comportamiento de pago, el cual se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro 4.9 Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Referencias Crediticias de la Empresa Solicitante

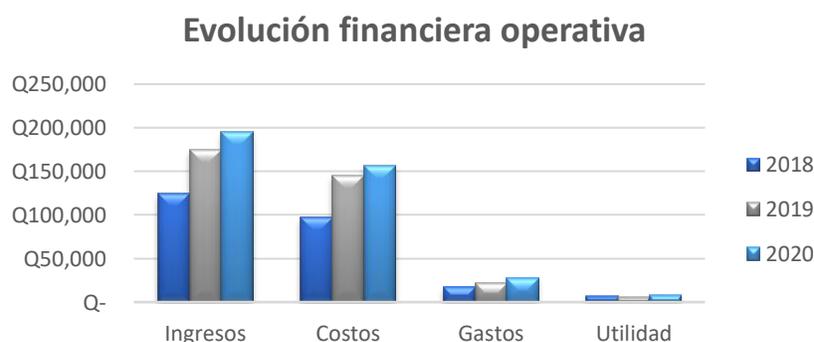
Internas	Cliente nuevo
SIB	Satisfactorias
Infornet	Satisfactorias

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por entidad bancaria (2020).

d) Información Financiera

Para propósitos de análisis se recibieron cifras de la empresa Alimentos para Mascotas, S.A., auditadas por el Contado Público y Auditor Independiente el licenciado Lester Javier Salazar, colegiado No. 4045, para los cierres, diciembre 2018 y diciembre 2019. Cifras administrativas para el ejercicio parcial abril 2020, preparadas por el contador José Palacios, con registro 102030-4.

Gráfica 4.5 Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Evolución Financiera Operativa de la Empresa Solicitante, períodos 2018, 2019 y abril 2020.



Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por entidad bancaria (2020).

En la gráfica se muestra el comportamiento de los ingresos, costos, gastos y utilidades para los períodos contables analizados.

Cuadro 4.10 Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Ventas de la Empresa Solicitante, períodos 2018, 2019 y abril 2020.

Ingresos	dic-18	dic-19	abr-20	2020 Anualizado
Monto (<i>cifras en miles</i>)	Q 125,000	Q 175,000	Q 65,000	Q 195,000
Variación Monetaria	92.3%	40.0%		11.4%

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por entidad bancaria (2020).

La empresa cierra el año 2018 con ingresos por Q125 millones, generando un crecimiento del 92.3% respecto al año anterior, resultado que logran con la expansión hacia el Área Sur Occidente, Quetzaltenango, San Marcos y Sololá, mayor capital de trabajo, apertura de Bodega en Santa Rosa, así también, se incrementa la venta de materia prima, derivado a que son importadores directos y por el volumen de compra tienen la oportunidad de distribuir a pequeños empresarios, lo cual ha generado otra fuente de ingreso.

Para el cierre diciembre 2019, la empresa genera un crecimiento del 40.0%, respecto los ingresos generados al cierre diciembre 2018, resultado que logran, según comenta la empresa, se debe a un crecimiento constante interanual, derivado de la calidad de sus productos y el buen servicio que brinda la empresa a sus clientes.

Para el ejercicio parcial abril 2020, la empresa genera ingresos por Q65.0 millones, de continuar con la tendencia mostrada, cerraría con ingresos por Q195.0 millones, lo que representaría un crecimiento del 11.4%, lo cual se encuentra por debajo del crecimiento mostrado durante los últimos dos cierres contables. La empresa comenta que para el año 2020, no mostraran un crecimiento como lo logrado históricamente, debido a que ALIMASSA, se retira parcialmente de la venta de granos y materia prima.

Alimentos para Mascotas, S.A., comenta que no se ha visto afectada por la crisis provocada por el COVID-19, esto, por ser parte de la cadena alimenticia, no ha sufrido ningún impacto, sin embargo, siendo conservadores, la empresa mantiene techos de crédito estrictos con los clientes, se abastece de inventario.

Cuadro 4.11 Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Costos de la Empresa Solicitante, períodos 2018, 2019 y abril 2020.

Costos	dic-18	dic-19	abr-20
Monto (<i>cifras en miles</i>)	Q 97,250	Q 145,425	Q 52,390
Relación Costo/Ingreso	77.8%	83.1%	80.6%
Margen Bruto	22.2%	16.9%	19.4%
Variación Porcentual		5.3%	-2.5%
Variación Monetaria		49.5%	8.1%

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por entidad bancaria (2020).

El costo de ventas para el cierre diciembre 2019, representa el 83.1% de los ingresos, lo cual es superior en 5.3. puntos porcentuales al costo de ventas generados al cierre diciembre 2018, en donde representó el 77.8% de los ingresos, resultado que se deriva al incremento en las ventas de materias primas, debido a que los márgenes de este producto son por volumen.

Para el ejercicio parcial a abril 2020, el costo de ventas representa el 80.6% de los ingresos, logrando la empresa reducir el costo en 2.5 puntos porcentuales, con respecto al costo generado al cierre diciembre 2019, en donde representó el 83.1% de los ingresos, resultado que se con el aprovechamiento de la especulación que existe actualmente en el mercado de commodity. La empresa comenta que, con respecto a las importaciones de sus productos, no se han visto afectados, derivado a que sus proveedores cuentan con sus propios puertos en el exterior y en Guatemala.

Cuadro 4.12 Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Gastos de la Empresa Solicitante, períodos 2018, 2019 y abril 2020.

Gastos	dic-18	dic-19	abr-20
Monto (<i>cifras en miles</i>)	Q 17,813	Q 22,050	Q 9,100
Relación Gasto/Ingreso	14.3%	12.6%	14.0%
Margen Operativo	8.0%	4.3%	5.4%
Variación Porcentual		-1.7%	1.4%
Variación Monetaria		23.8%	23.8%

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por entidad bancaria (2020).

El gasto operativo a lo largo de los períodos contables analizados, no muestran variaciones importantes.

De conformidad con la información financiera presentada y los flujos bancarios de la Empresa, se presentan las coberturas:

Cuadro 4.13 Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Coberturas de Pago de la Empresa Solicitante, períodos 2018 y 2019.

Indicador	31-dic-18	31-dic-19	Sensibilizada 2019	(+) Contingencia 2019
Servicio Deuda	1.70	1.69	1.72	2.31
Interés Acida	4.05	4.01	3.70	5.42
S. Deuda Acida	1.16	1.15	1.20	1.56

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por entidad bancaria (2020).

Alimentos para Mascotas, con base en la información financiera histórica presentada, refleja capacidad de pago para atender sus obligaciones vigentes y el financiamiento solicitado, con adecuadas coberturas sobre el servicio de deuda.

Derivado de la situación que se vive a nivel mundial, ante la crisis COVID-19, se presentan dos escenarios sensibilizados, presentados bajo las siguientes premisas:

Cuadro 4.14 Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Premisas de la Empresa Solicitante, períodos 2018, 2019 y abril 2020.

Escenario Base			Escenario Ácido		
Ventas	Costos de Ventas	Costos Operativos	Ventas	Costos de Ventas	Costos Operativos
-4.00%	-4.00%	0.00%	-10.00%	-10.00%	0.00%

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por entidad bancaria (2020).

A continuación, se presentan las coberturas:

Cuadro 4.15 Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Coberturas de Pago Sensibilizada de la Empresa Solicitante, períodos 2018 y 2019.

Indicador	Escenario Base		Escenario Ácido	
	31-dic-18	31-dic-19	31-dic-18	31-dic-19
Servicio Deuda	1.52	1.48	1.26	1.18
Interés Acida	3.98	3.87	3.29	3.09
S. Deuda Acida	1.16	1.13	0.96	0.90

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por entidad bancaria (2020).

Con base en los sensibilizados indicados, se determina que Alimentos para Mascotas, muestra coberturas sobre el servicio de deuda, ante el impacto que puede provocar bajo las premisas presentadas, baja en ventas y en el costo de ventas. Se consideran premisas bajas, derivado del giro de negocio, siendo de alimentos para animales.

Gráfica 4.6 Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Evolución Patrimonial de la Empresa Solicitante, períodos 2018, 2019 y abril 2020.



Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por entidad bancaria (2020).

En la gráfica se muestra el comportamiento de los ingresos, costos, gastos y utilidades para los períodos contables analizados.

Cuadro 4.16 Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Estructura de Balance de la Empresa Solicitante, períodos 2019 y abril 2020.

Cifras expresadas en miles de Quetzales

Rubro del Balance General	Saldo al		%
	dic-19	abr-20	
Activo Circulante	Q 35,527	Q 37,356	54.6%
Activo No Corriente	Q 30,602	Q 31,006	45.4%
Total Activo	Q 66,129	Q 68,362	100.0%
Pasivo Corriente	Q 12,003	Q 13,210	19.3%
Pasivo No Corriente	Q 36,157	Q 34,724	50.8%
Patrimonio	Q 17,969	Q 20,428	29.9%
Total Pasivo y Patrimonio	Q 66,129	Q 68,362	100.0%

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por entidad bancaria (2020).

Para el ejercicio parcial abril 2020, Alimentos para Mascotas, registra un activo total de Q68.4 millones, de los cuales el 56.4% corresponde al Activo Circulante, integrado por los siguientes rubros:

- Efectivo por Q703 miles, representando el 0.8% del activo, saldos manejados con Banco Promerica y Banco Industrial.
- Inversiones por Q5.0 millones, representando el 7.6% del activo, inversiones manejadas en empresas relacionadas.
- Cuentas por Cobrar por Q9.2 millones, representando el 13.4% del activo, la empresa cuenta con una cartera diversificada, integrada por más de 100 clientes. La cartera muestra una eficiente recuperación de cartera, la cual se realiza en 17 días.
- Inventarios por Q5.9 millones, representando el 8.6% del activo, saldos integrado por los diferentes productos, concentrados para mascotas.

El Activo No Circulante para el cierre diciembre 2019 representa el 45.4% del activo (Q31.0 millones), el cual se encuentra integrado por:

- Activo fijo por Q30.9 millones, representando el 45.3% del activo, saldo integrado esencialmente por Inmuebles (Q15.8 millones) representando el 23.1% del activo, integrado por 3 bienes inmuebles, de los cuales se logran confirmar ser propiedad de

Alimentos para Mascotas con un valor total de Q14.2 millones, no obstante, registran gravamen hipotecario.

Para el ejercicio parcial a abril 2020, la entidad registra un pasivo total por Q47.9 millones el cual representa el 70.1% del activo, integrado principalmente por los siguientes rubros:

- Cuentas por Pagar por Q12.1 millones, representando el 17.6% del total de activos, saldo que corresponde esencialmente a proveedores.
- Otros pasivos por Q1.0 millones, representando el 1.5% del total de activos, los cuales corresponde a anticipo.
- Préstamos bancarios de largo plazo, por Q25.8 millones, representando el 37.8% del total de activos, obligaciones contratadas esencialmente con Banco Promerica y Banco Industrial.
- Arrendamientos Financieros, por Q8.9 millones, representando el 13.0% del total de activos, obligaciones contratadas con Hino Rent y Arrendadora Centroamericana.

Es importante resaltar, que las rentas correspondientes a los leasings, son registrada en el Estado de Resultados como gasto, denominada la cuenta arrendamiento vehículos y arrendamientos maquinaria; es por ello, que no se toman al momento de realizar el cálculo de capacidad de pago.

El patrimonio de la entidad asciende a Q20.4 millones, el cual representa el 29.9% del activo, y se encuentra integrado de la siguiente manera:

- Capital pagado por Q8.0 millones, 11.7% del activo.
- Reserva Legal por Q971 miles, 1.4% del activo.
- Aportaciones por capitalizar por Q765 miles, 1.1% del activo.
- Utilidades retenidas por Q10.7 millones, representando el 15.6% del activo.

e) Indicadores Financieros

Con base en las cifras presentadas por el solicitante empresarial mayor, se determinan los indicadores de liquidez, rendimiento, actividades y endeudamiento, los cuales se presentan a continuación:

Cuadro 4.17 Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Indicadores Financieros de la Empresa Solicitante, períodos 2018, 2019 y abril 2020.

Período	dic-18	dic-19	abr-20
Capital Trabajo <i>(cifras en miles)</i>	Q 18,777	Q 23,524	Q 24,146
Liquidez	4.19	2.96	2.83
Acida	3.16	2.25	2.13
ROE	41.48	30.42	39.27
ROA	18.30	8.26	11.73

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por entidad bancaria (2020).

Alimentos para Mascotas, con base en las cifras presentadas, se determina que la empresa cuenta con adecuados indicadores de liquidez y capital de trabajo positivo, para el cierre diciembre 2019 y ejercicio parcial abril 2020.

Cuadro 4.18 Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Ciclo de Caja de la Empresa Solicitante, períodos 2018, 2019 y abril 2020.

Periodo	dic-18	dic-19	abr-20
R. Inventario	13	13	13
R. Ctas x Cobrar	30	14	17
R. Ctas x Pagar	19	27	28
Periodo de Conversión del	24 días	-1 días	3 días

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por entidad bancaria (2020).

Alimentos para Mascotas, muestra un eficiente ciclo de caja, lo cual se debe a la eficiente rotación de inventario y recuperación de cartera, ciclo que se ve apoyado por los días de crédito otorgados por sus proveedores.

Cuadro 4.19 Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Apalancamiento de la Empresa Solicitante, períodos 2018, 2019 y abril 2020.

Rubro	Periodo Actual 2020	(+) Deuda (-) Aportes	Información Sensibilizada
Total Pasivo <i>(cifras en miles)</i>	Q 48,160	Q 5,000	Q 53,160
Total Patrimonio <i>(cifras en miles)</i>	Q 17,969	Q -	Q 17,969
Apalancamiento	2.68		2.96

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por entidad bancaria (2020).

La empresa muestra un alto nivel de apalancamiento.

f) Flujo de Fondos Proyectado

Se realiza análisis financiero con respecto a las proyecciones presentadas por el solicitante empresarial mayor:

Cuadro 4.20 Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Resumen de comportamiento histórico y proyecciones de la Empresa Solicitante, períodos 2019 y abril 2020, proyección a junio 2021.

Cifras expresadas en miles de Quetzales

Rubro	Periodo 2019	Periodo 2020	Proyección a Junio 2021	Variación vs 2019
Ingresos	Q 175,000	Q 71,274	Q 178,584	2%
(-) Costos	Q 145,425	Q 57,448	Q 137,510	-5%
(-) Gastos	Q 19,950	Q 9,942	Q 26,788	34%
Utilidad Operativa	Q 9,625	Q 3,883	Q 14,287	48%
Relación Costos/Ingresos	83%	81%	77%	
Relación Gastos/Ingresos	11%	14%	15%	
Relación Ut. Oper/Ingresos	6%	5%	8%	

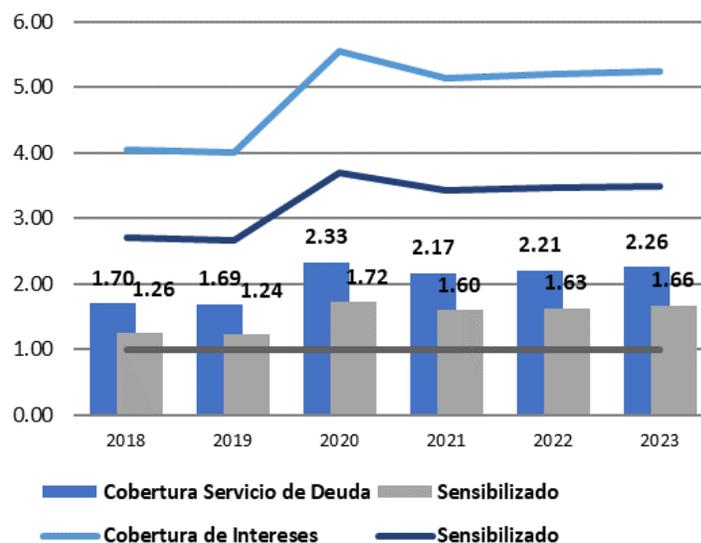
Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por entidad bancaria (2020).

Alimentos para Mascotas, presenta proyección por un año, período comprendido de junio 2020 a mayo 2021, basado bajo los siguientes supuestos:

- Estiman un escenario conservador con un crecimiento del 2%, lo cual se encuentra por debajo del crecimiento registrado históricamente. La empresa indica que la baja se debe también, al reducir las ventas materias primas, los cuales generan un menor margen.
- Estiman el costo de ventas represente el 77% de los ingresos, lo cual consideran al continuar aprovechando la especulación que existe actualmente en el mercado de commodity.
- Estiman el gasto operativo represente el 15% de los ingresos, el cual se encuentra en relación al gasto generado históricamente, sin cambios significativos.
- La empresa se encuentra considerando el pago de gasto financiero y amortizaciones a capital.
- Se determinan coberturas del flujo incorporando el gasto financiero de sus obligaciones vigentes, presentando las siguientes coberturas:

- Cobertura servicio de deuda: 2.24x
- Cobertura de intereses acida: 5.47x

Gráfica 4.7 Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Coberturas históricas y proyectadas, períodos 2018, 2019 y abril 2020.



Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por entidad bancaria (2020).

En la presente gráfica se puede apreciar el comportamiento de las coberturas sobre el servicio de deuda a lo largo de los períodos contables analizados, generando una tendencia positiva, considerando las obligaciones registradas a mayo 2020.

g) Garantía Fiduciaria

Como parte de la garantía, la empresa solicitante propone firma del socio, de quién se detalla su estado patrimonial:

Cuadro 4.21 Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Estado Patrimonial del Fiador de la Empresa Solicitante, 29 de mayo de 2020.

Cifras en miles

Solicitante:	Jose Javier Salazar Roldan		Profesión	Administrador
Fecha Estado Patrimonial	29 de mayo de 2020		Total	Q20,000
Relación Interbanco:	Activos	Pasivos	Activos	
	Q10	Q7	Total	Q8,000
Referencias Bancarias:	Adecuadas referencias crediticias		Pasivos	
Referencias Judiciales:	No representa juicios en su contra.		Patrimonio Neto	Q12,000
Endeudamiento SIB	Directo	Indirecto	Ajustes (-)	Q11,350
	Q8,000	Q10,000		
Relación Ingresos/Egresos	Ingresos	Egresos	Patrimonio Tangible	Q650
	Q60	Q25		
Comentarios integración patrimonial:	Jose Javier Roldan, presenta como principal activo inversiones por participación accionaria en Alimentos para Mascotas, S.A. (Q18,000 miles) y Nutri Animales, S.A. (Q2,000 miles).			

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por entidad bancaria (2020).

En el cuadro 4.21, se muestra el patrimonio de la parte fiduciaria de la operación solicitada por Alimentos para Mascotas, quién propone la firma del socio José Javier Salazar Roldan, por honorabilidad.

El informe empresarial mayor, se culmina detallando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la empresa solicitante, las cuales se detallan a continuación:

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

- Adecuadas referencias crediticias y judiciales.
- Crecimiento en ingresos al cierre del año 2019.
- Adecuados indicadores de liquidez y capital de trabajo positivo.
- Refleja capacidad de pago con base en información financiera histórica.
- Adecuado capital pagado, Q8.0 millones, 11.2% del activo.
- Manejo de reciprocidad en la entidad bancaria.

DEBILIDADES Y AMENAZAS

- Deterioro en el margen de utilidad generado a lo largo de los períodos contables analizados (2018, 5.4% -2019, 3.1%).
- Actividad susceptible a variaciones de precios internacionales de materias primas.

RECOMENDACIÓN DEL CASO ANALIZADO

Considerando el análisis realizado por el Área de Riesgos Crediticios y las fortalezas y debilidades antes ilustradas se considera que el deudor presenta un nivel de riesgo "Aceptable", se recomienda atender la presente solicitud de financiamiento.

Con la recomendación del caso, se finaliza el informe empresarial mayor, en el cual se pueden apreciar todos los aspectos evaluados en las solicitudes de crédito, realizando un análisis cualitativo y financiero.

Derivado de los resultados obtenidos a lo largo de la elaboración del trabajo profesional de graduación, dando cumplimiento a los objetivos específicos, los cuales marcaron la guía conductora de la investigación, se llega a determinar que existe la oportunidad de mejoras en el modelo de análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, ya que actualmente no cuentan con un modelo eficiente y estándar para realizar el análisis de las solicitudes empresariales mayores. Por lo tanto, con este capítulo se concluye el trabajo profesional de graduación, presentando el modelo de análisis financiero, el cual se realiza tomando en consideración todos los aspectos establecidos por la Junta Monetaria, Resolución JM-93-2005, Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito.

El modelo de análisis financiero, muestra los cuadros y gráficas que permiten evidenciar el comportamiento y evolución de la empresa a lo largo de los períodos contables analizados, se presenta el detalle de las obligaciones bancarias vigentes, con lo cual, se determina la capacidad que tiene la empresa de generar flujos que le permitan atender sus obligaciones vigentes y el financiamiento solicitado. Así también, se realiza un análisis de las proyecciones presentadas por el cliente, para tener un panorama del escenario que estima la empresa a futuro, y determinando que cuenten con suficientes flujos para atender el financiamiento solicitado y las obligaciones vigentes.

Se presenta la propuesta del modelo de análisis financiero a las personas interesadas de la sección empresarial mayor, quienes en su momento transmiten detalles que desean sean incorporados dentro del modelo, los cuales se realizaron y se encuentran incluidos en el modelo presentado.

Las personas involucradas se encuentran satisfechos con el modelo de análisis financiero presentado, el cual consideran un grado de innovación y actualización, que les permitirá cumplir con su visión.

CONCLUSIONES

1. Se concluye que la entidad bancaria no cuenta con una constante actualización de la herramienta para el cálculo de capacidad de pago, la cual hace una medición de forma general, no realizando a detalle cada una de las obligaciones vigentes que presenta el solicitante empresarial mayor, que permita medir la capacidad de pago de una manera eficiente.
2. Se concluye que derivado de los cambios constantes en la economía, provocados por factores externos, la entidad bancaria debe contar con actualizaciones del Manual para la Administración del Riesgo Crediticio y Manual de Procedimientos de Riesgo Crediticio, ajustando sus políticas y procedimientos en entorno a los cambios económicos, políticos y sociales.
3. Se concluye que la cartera empresarial mayor ha tomado un auge importante en la entidad bancaria, mostrando un crecimiento interanual durante los últimos dos años, para el año 2018 representa un crecimiento del 16.6% y para el año 2019 un crecimiento del 13.3%, cartera que para el año 2019 representó el 66% de los activos crediticios. El nivel de morosidad ha mostrado incremento para el año 2019, posicionándose en 0.98, en relación al año 2018 (0.76), derivado de ello, debe existir un control constante sobre el comportamiento de la cartera crediticia.
4. Se concluye que derivado de los resultados obtenidos en el trabajo profesional de graduación, existe la necesidad de crear un modelo de análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores, que permita realizar su proceso de una manera eficiente y precisa, evaluando todos los aspectos cualitativos y financieros, establecidos en el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito y en el Manual para la Administración del Riesgo Crediticio, aspectos que son importantes para la toma de decisión.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda que la entidad bancaria realice una revisión periódica del modelo de análisis financieros, realizando cambios y/o ajustes que le permitan mejorar la calidad del mismo, buscando ser un modelo eficiente que permita determinar con precisión la capacidad de pago, con la que cuenta la empresa solicitante para atender sus obligaciones vigentes y el financiamiento solicitado, y todos los aspectos importantes para la toma de decisión.
2. Se recomienda que la entidad bancaria, realice una revisión y actualización constante del Manual para la Administración del Riesgo Crediticio y Manual de Procedimientos de Riesgo Crediticio, ajustándose a los cambios que existen entorno a lo económico, político y social, con la finalidad de mitigar el riesgo de crédito.
3. Se recomienda a la entidad bancaria que cuente con controles internos periódicos y precisos en el comportamiento de la cartera crediticia y sus niveles de morosidad, derivado del riesgo de crédito al que se encuentra expuesta la entidad bancaria, por su giro de negocio, existiendo la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia del incumplimiento de pago por parte de la deudora.
4. Se recomienda que la entidad bancaria implemente el modelo de análisis financiero propuesto, el cual se debe dar a conocer a las personas involucradas, principalmente a gerentes, jefes y los analistas senior del área riesgos empresariales mayores, quienes harán uso del mismo. Modelo de análisis financiero que les permitirá evaluar todos los aspectos importantes, establecidos en el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, con la finalidad de mitigar el riesgo de incobrabilidad de la cartera crediticia y el riesgo de acumulación de activos extraordinarios.

FUENTES

BIBLIOGRAFIA

Comisión de Basilea de Supervisión de Bancos (1999). *Principios para la Administración del Riesgo de Crédito*. Vigente a partir del 30 de noviembre de 1999.

Congreso de la República de Guatemala, Decreto 19-2002 (2002). *Ley de Bancos y Grupos Financieros*. Vigente y publicado en el Diario Oficial de Centro América el 15 de mayo de 2002.

Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 16-2002 (2002). *Ley Orgánica del Banco de Guatemala*. Vigente y publicada en el Diario Oficial de Centro América el 13 de mayo de 2002.

Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 18-2002 (2002). *Ley de Supervisión Financiera*. Vigente y publicada en el Diario Oficial de Centro América el 13 de mayo de 2002.

De Lara, A. (2005). *Medición y Control de Riesgos Financieros*. Tercera Edición. Limusa.

Gitman, L., y Zutter, C. (2012). *Principios de Administración Financiera*. Décimo Segunda Edición. Pearson Educación.

Guajardo, G., y Andrade, N. (2008). *Contabilidad Financiera*. Quinta Edición. McGraw-Hill Interamericana.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Sexta edición. McGraw-Hill Interamericana.

Junta Monetaria, Resolución JM-93-2005 (2005). *Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito*. Vigente y publicado en el Diario Oficial de Centro América el 23 de mayo de 2005.

La Torre, A., Del Rincón, D., y Arnal, J. (2003). *Metodologías de la Investigación Educativa*. Experiencia.

Lawrence, G., y Chad Z. (2012). *Principios de Administración Financiera*. Décimo Segunda Edición. Pearson Educación.

- López, J., y González, A. (2010). *Gestión Bancaria*. Tercera Edición. José Ignacio Fernández.
- Perdomo, M. (2003). *Análisis e interpretación de Estados Financieros, Finanzas I*. Tercera Edición. Contables Administrativas ECA.
- Piloña, G. (2011). *Guía práctica sobre métodos y técnicas de investigación documental y de campo*. Octava Edición. CIMGRA.
- Scott, E. (2008). *Fundamentos de Administración Financiera*. Décimo Cuarta Edición. Learning Editores.
- Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Estudios de Postgrado, (2018). *Instructivo para elaborar el Trabajo Profesional de Graduación para optar al grado académico de Maestro en Artes*.
- Van Horne, J., y Wachowicz, J. (2010). *Fundamentos de Administración Financiera*. Décimo Tercera Edición. Pearson Educación.
- Warren, C., Reeve, J., y Duchac, J. (2010). *Contabilidad Administrativa*. Décima Edición. Cengage Learning.
- Wild, J., Subramanyam K. (2007). *Análisis de Estados Financieros*. Novena Edición. McGraw-Hill Interamericana.

E-GRAFIA

Banco de Guatemala (2019). *La calificación del riesgo país*.
<https://www.sib.gob.gt/web/sib/sbr/enfoque/riesgos>.

Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (2006). *Convergencia Internacional de Medidas y Normas de Capital*. Sib.gob.gt
https://www.sib.gob.gt/c/document_library/get_file?folderId=18195&name=DLFE-13012.pdf.

Superintendencia de Bancos Guatemala, C.A. (2020). *Boletín Anual de Estadísticas del Sistema Financiero*. Banguat.gob.gt. <https://www.sib.gob.gt/web/sib/Boletn-Mensual-de-Estadisticas>.



ANEXOS

Anexo 1: Guía de entrevista sobre el análisis financiero para la evaluación del riesgo de crédito

Objetivo: La siguiente guía de entrevista tiene como finalidad recolectar información para dar respuesta a los objetivos específicos, los cuales se detallan en cada uno de los apartados.

Objetivo específico

Identificar las herramientas utilizadas en el Área de Riesgos Crediticios por los Analistas Senior, para el análisis financiero en la evaluación de riesgo para la aprobación de créditos empresariales mayores

- 1) ¿Cuál es la herramienta utilizada en el análisis financiero para la evaluación del riesgo en otorgamiento de créditos empresariales mayores?
- 2) ¿Existe una herramienta estándar para el análisis de créditos empresariales mayores o bien toma criterios propios el analista?

Objetivo específico

Evaluar el proceso crediticio realizado en el Área de Riesgos de Crédito por los Analistas Senior, para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores

- 3) ¿Cuál es la documentación que deben presentar los solicitantes empresariales mayores?
- 4) ¿Cuál es el proceso de crédito que realizan actualmente?
- 5) ¿Existe un manual de políticas y procedimientos para otorgar créditos empresariales mayores?
- 6) ¿Cuál es la fecha de la última actualización del manual de políticas y procedimientos para otorgar créditos empresariales mayores?
- 7) ¿Cuál es el índice de morosidad de los meses, diciembre 2019, marzo y junio 2020 de la cartera de deudores empresariales mayores?



Objetivo específico

Diagnosticar el comportamiento de la cartera crediticia de los deudores empresariales mayores.

- 8) ¿Cuál es el comportamiento de la cartera crediticia para diciembre 2017, diciembre 2018 y diciembre 2019?
- 9) ¿Cuál es la antigüedad de la cartera empresariales mayores para diciembre 2017, diciembre 2018 y diciembre 2019?
- 10) ¿Indicar la cantidad de activos extraordinarios con los que cierra diciembre 2017, diciembre 2018 y diciembre 2019?
- 11) ¿Cuál es el porcentaje que representan los créditos con garantía hipotecaria del total de la cartera de empresariales mayores?

Objetivo específico

Realizar un modelo de análisis financiero para la evaluación del riesgo en la aprobación de créditos empresariales mayores.

- 12) ¿Qué aspectos establecen en el análisis financiero para la evaluación del riesgo en otorgamiento de créditos empresariales mayores?
- 13) ¿Qué información financiera utilizan como base para el análisis financiero en la evaluación del riesgo para el otorgamiento de créditos empresariales mayores?
- 14) ¿Cuáles son los indicadores financieros que se determinan para el análisis financiero en la evaluación del riesgo para el otorgamiento de créditos empresariales mayores?



Anexo 2: Documento para el análisis de la información financiera del trabajo de campo
Análisis vertical y análisis horizontal

Objetivo: Los siguientes documentos permitirán realizar el análisis vertical, horizontal, así también el análisis de los indicadores financieros, los cuales permitirán determinar la evolución de la empresa, liquidez y rentabilidad, con lo cual se determinará la suficiencia de capacidad de pago para atender el financiamiento solicitado.

NOMBRE DE LA EMPRESA

Estado de Resultados - Real y %

Análisis Horizontal

Fecha del período	31/12/2018	31/12/2019	30/04/2020
Meses cubiertos			
Método de auditoría			
Contador			
Analista			
Tipo período			
Norma de contabilidad			
Moneda original: GTQ Quetzales de Guatemala	%	%	%
ESTADO DE RESULTADOS			
Ventas netas/Ingresos	%	%	%
Costo de ventas/Ingresos	%	%	%
UTILIDAD BRUTA	%	%	%
Gastos de operación netos	%	%	%
Depreciación y amortización	%	%	%
UTILIDAD NETA DE OPERACIÓN	%	%	%
Otros ingresos	%	%	%
Otros gastos	%	%	%
Gastos financieros	%	%	%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	%	%	%
Impuestos	%	%	%
UTILIDAD NETA	%	%	%
Utilidad antes de impuestos e intereses	%	%	%
Utilidad antes de imp, int, dep y amort	%	%	%

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en la investigación de campo.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
TRABAJO PROFESIONAL DE GRADUACIÓN



111

NOMBRE DE LA EMPRESA

Balance General - Real y %
Análisis Vertical

Fecha del período	31/12/2018	31/12/2019	30/04/2020
Meses cubiertos			
Método de auditoría			
Contador			
Analista			
Tipo período			
Norma de contabilidad			
Moneda original:	%	%	%
BIENES			
Efectivo y activo casi líquido	%	%	%
Inversiones	%	%	%
Cuentas x cobrar (Netas)	%	%	%
Cuentas x cobrar Empresas Relacionadas	%	%	%
Impuestos acreditables	%	%	%
Inventario	%	%	%
Otros activos circulantes	%	%	%
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE			
Terrenos	%	%	%
Instalaciones, maquinaria y equipo	%	%	%
Cuentas por cobrar e inversiones largo plazo	%	%	%
TOTAL ACTIVOS NO CIRCULANTES			
TOTAL ACTIVOS	%	%	%
PASIVO / CAPITAL CONTABLE			
Cuentas por pagar	%	%	%
Pasivo acumulado	%	%	%
Impuestos por pagar	%	%	%
Otros pasivos circulantes	%	%	%
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	%	%	%
Deuda a largo plazo	%	%	%
Otras deudas sin garantía	%	%	%
TOTAL PASIVOS NO CIRCULANTES	%	%	%
TOTAL PASIVOS	%	%	%
Capital contable	%	%	%
Aportes por capitalizar	%	%	%
Reserva legal	%	%	%
Utilidades acumuladas	%	%	%
TOTAL CAPITAL CONTABLE	%	%	%
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	%	%	%

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en la investigación de campo.



NOMBRE DE LA EMPRESA

Indicadores Financieros

Fecha del período	31/12/2018	31/12/2019	30/04/2020
Meses cubiertos			
Método de auditoría			
Contador			
Analista			
Tipo período			
Norma de contabilidad			

Indices

Capital de trabajo
Prueba del ácido
Índice de liquidez
Deuda / cap contable
Rendimientos sobre activos (%)
Rendimientos sobre capital (%)
Días cartera neta
Días inventario
Días cuentas por pagar
Crecimiento total activos (%)
Crecimiento total pasivo (%)
Crecimiento capital contable (%)
Crecimiento de ventas netas (%)
Crecimiento de utilidad neta (%)

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en la investigación de campo.

Anexo 3: Documentos para el cálculo de coberturas sobre el servicio de deuda histórica y proyectada del trabajo de campo

Objetivo: Los siguientes documentos permitirán realizar el cálculo de coberturas sobre el servicio de deuda para atender el financiamiento solicitado, según el informe proporcionado por la Superintendencia de Bancos e información del trabajo de campo.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
TRABAJO PROFESIONAL DE GRADUACIÓN



ENDEUDAMIENTO BANCARIO Y CAPACIDAD DE PAGO
NOMBRE DE LA EMPRESA
 Cifras expresadas en miles de Quetzales (GTQ)

Fecha SIB

T.C. Referencia



Deuda Nueva

Destino	Moneda	Garantía
Total Deuda Nueva		

Monto en Q.	Tasa	Plazo (Años)	Condicionante
Q -			

Medición Capacidad de Pago "Cuota Mensual"

Capital	Intereses	Cuota
Q -	Q -	Q -
Q -	Q -	Q -

Deuda Directa Vigente

Según Estados Financieros

Institución Financiera	Moneda	Garantía	31-dic-18	31-dic-19	30-abr-20
Total Deuda Directa Vigente			Q -	Q -	Q -

Monto SIB Saldo SIB

Límite	% Uti	Tasa	Vencimiento	Condicionante
Q -	Q -	0.00%	Vencimiento	

Medición Capacidad de Pago "Cuota Mensual"

Capital	Intereses	Cuota
Q -	Q -	Q -
Q -	Q -	Q -
Q -	Q -	Q -

Porción C. P. (monetaria)			
Porción C. P. (porcentual)			
Porción L. P. (monetaria)			
Porción L. P. (porcentual)			

	0-ene-00	0-ene-00	0-ene-00	Proyección	Sensibilizada
COBERTURAS DE ENDEUDAMIENTO DIRECTO					
EBITDA	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
Servicio de deuda:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses ácida:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
S. Deuda ácida:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Tota Activos según Estados Financieros			
% / Activos	0%	0%	0%

Deuda Indirecta Vigente

Según Estados Financieros

Institución Financiera	Moneda	Garantía	31-dic-18	31-dic-19	30-abr-20
Total Deuda Indirecta Vigente			Q -	Q -	Q -

Monto SIB Saldo SIB

Límite	% Uti	Tasa	Vencimiento	Condicionante
Q -	Q -	0.00%	Vencimiento	

Medición Capacidad de Pago "Cuota Mensual"

Capital	Intereses	Cuota
Q -	Q -	Q -
Q -	Q -	Q -

	31-dic-18	31-dic-19	30-abr-20
Total Endeudamiento Bancario	Q -	Q -	Q -
Porcentaje financiamiento en Moneda Nacional	0%	0%	0%
Porcentaje financiamiento en Moneda Extranjera	0%	0%	0%

Q -
0%

	0-ene-00	0-ene-00	0-ene-00	Proyección	Sensibilizada
COBERTURAS DE ENDEUDAMIENTO DIRECTO + CONTINGENCIA					
EBITDA	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
Servicio de deuda:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses ácida:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
S. Deuda ácida:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Comportamiento Histórico SIB

Historial de Endeudamiento SIB	31-dic-18	31-dic-19	30-abr-20
Directo			
% Crecimiento			
Indirecto			

Capacidad de Pago y Escenario Sensibilizado

Indicador Deuda Directa	0-ene-00	0-ene-00	0-ene-00
EBITDA	Q -	Q -	Q -
Endeudamiento Directo			
Deuda Financiera / EBITDA	0.00	0.00	0.00

Historial de Endeudamiento SIB	30 días	60 días	90 días
Directo	0	0	0
Indirecto	0	0	0

+ 90 días
0

Indicador Deuda Directa + Contingencia	0-ene-00	0-ene-00	0-ene-00
EBITDA	Q -	Q -	Q -
Endeudamiento Directo e Indirecto			
Deuda Financiera / EBITDA	0.00	0.00	0.00

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en la investigación de campo.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
 ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
 MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
 TRABAJO PROFESIONAL DE GRADUACIÓN



FLUJO DE FONDOS PROYECTADO MENSUAL
 NOMBRE DE LA EMPRESA

Cifras expresadas en miles de Quetzales

DETALLE	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	TOTALES	%
INGRESOS: por Operación														
Ingresos 1													-	
Ingresos 2													-	
Ingresos 3													-	
Sub-Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
EGRESOS: por Operación														
Costo de Ventas (o Producción)													-	
Costo de Ventas (o Producción)													-	
Gastos Operativos (o Generales)													-	
Gastos Operativos (o Generales)													-	
Impuestos y Contribuciones													-	
Gastos Financiero (otros bancos)													-	
Gasto Financiero InterBanco (vigente)													-	
Gasto Financiero InterBanco (nuevo)													-	
Sub-Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Diferencia en Operación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
INGRESOS: por Inversión y/o Financiamiento														
Inversiones													-	
Financiamiento		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Sub Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
EGRESOS: por Inversión y/o Financiamiento														
Amortizaciones a capital de LP													-	
Amortización préstamo Cuenta Corriente													-	
Pago de dividendos													-	
Sub Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total Ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total Egresos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
RESUMEN														
Flujo Neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo Inicial													-	
Saldo Final (Caja y Bancos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en la investigación de campo.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
TRABAJO PROFESIONAL DE GRADUACIÓN



INDICADORES DE COBERTURA	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	TOTALES
EBITDA (Flujo Operativo)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GASTO FINANCIERO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AMORTIZACIONES A CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
COBERTURA SERVICIO DE DEUDA													
COBERTURA DE INTERESES													
GASTO FINANCIERO (CALCULOS INTERNOS)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AMORTIZACIONES A CAPITAL (CALCULOS INTERNOS)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
COBERTURA SERVICIO DE DEUDA													
COBERTURA DE INTERESES													

Rubro	Periodo 2019	Periodo 2020	Proyección	Variación vs 2019	Variación vs 2020
Ingresos	Q -	Q -	Q -	0%	0%
(-) Costos	Q -	Q -	Q -	0%	0%
(-) Gastos	Q -	Q -	Q -	0%	0%
Utilidad Operativa	Q -	Q -	Q -		
Relación Costos/Ingresos	%	%	%		
Relación Gastos/Ingresos	%	%	%		
Relación Ut.Oper/Ingresos	%	%	%		

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en la investigación de campo.



Alimentos para Mascotas, S.A.

Fecha de Formato: 30/06/2020

INFORME EMPRESARIAL MAYOR

• Estructura de la operación solicitada

Deudor	Alimentos para Mascotas, S.A.
Tipo de Operación	Nueva
Modalidad	Cuenta Corriente
Monto	Q.5,000,000.00
Plazo	1 año
Tasa	8.00%
Forma de pago	Capital al vencimiento e intereses mensualmente
Destino	Capital de trabajo
Garantía	Fiduciario

Perfil de Deudor

La empresa Alimentos para Mascotas, S.A., de nombre comercial ALIMASSA, obtiene personalidad jurídica mediante Escritura Pública de Constitución No. 100, autorizada el 04 de noviembre de 2010, por el notario Jose Carlos Escobar, con un Capital Autorizado de Q5 mil. Sus socios fundadores Jesús Andrés Salazar Villeda, María Isabel Salazar Villeda y Jose Javier Salazar Roldan, suscriben un capital de Q5 mil. La empresa fue inscrita en el Registro Mercantil el 07 de enero de 2011.

La empresa Alimentos para Mascotas, S.A., tiene por actividad económica principal la fabricación y comercialización de concentrados para animales y comercialización de materias primas. Las oficinas principales se ubican en Kilómetro 50.5, Municipio y Departamento de Chimaltenango.

Integración Accionaria

Accionistas	Participación accionaria
Jose Javier Salazar Roldan	60%
Jesús Andrés Salazar Villeda	20%
María Isabel Salazar Villeda	20%

Juan Jose García Pineda, se encuentra inscrito en el Registro Mercantil, como Representante Legal por un periodo de 3 años a partir del 22 de octubre de 2018.

Principales relaciones comerciales y ciclo económico

Ciclo Económico	
Trimestre 1	19%
Trimestre 2	19%
Trimestre 3	29%
Trimestre 4	32%

Clientes	Proveedores
Emilio Casto Jorge Luis Villeda	Importaciones Agrícolas, S.A. Nutrición Animal, S.A.
Política de Ventas ALIMASSA otorga crédito a sus clientes de 8 hasta 21 días máximo.	Política de Compras 15 días de crédito.

Competencia
ALIANZA PURINA



Sector Económico

Sector Económico	Comercio Minorista
Tipo de Empresa	Grande
Calificación Ambiental	B1
Perspectiva	Estable
Nivel de Riesgo	Moderado
Nivel de Competencia	Moderado

Referencias Externas e Internas

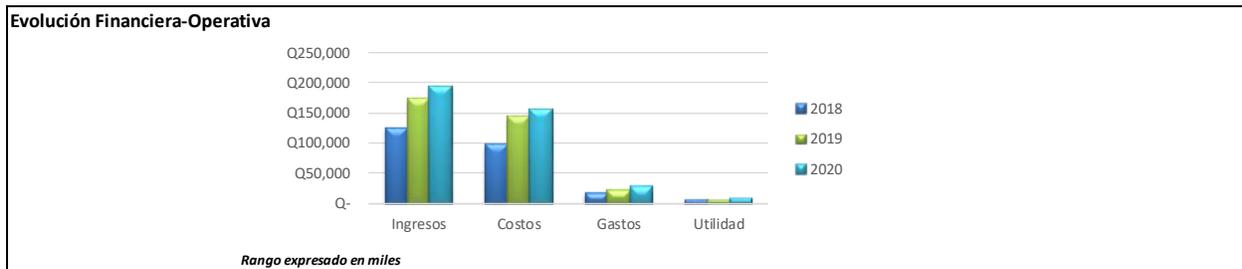
Internas	Cliente nuevo
SIB	Satisfactorias
Infornet	Satisfactorias

Referencias Externas e Internas de Accionistas y Representante Legal

Socio	Referencia	Record Crediticio	Deuda en Miles		Demandas en contra	Ref. de Prensa y Comerc. Neg.
			Directa	Indirecta		
Jose Javier Salazar	Informe SIB	Satisfactorias	Q 8,000	Q 10,000	No	No
Jesús Andrés Salazar	Informe SIB	Satisfactorias	Q 600	Q 4,000	No	No
María Isabel Salazar	Informe SIB	Satisfactorias	Q -	Q -	No	No
Juan Jose García Pineda	Informe SIB	Satisfactorias	Q 1	Q -	No	No

Información Financiera

Para propósitos de análisis se recibieron cifras de la empresa **Alimentos para Mascotas, S.A.**, auditadas por el Contado Público y Auditor Independiente el licenciado Lester Javier Salazar, colegiado No. 4045, para los cierres, diciembre 2018 y diciembre 2019. Cifras administrativas para el ejercicio parcial abril 2020, preparadas por el contador Jose Palacios, con registro 102030-4.



Ventas

Ingresos	dic-18	dic-19	abr-20
Monto (cifras en miles)	Q 125,000	Q 175,000	Q 65,000
Variación Monetaria	92.3%	40.0%	11.4%

La empresa cierra el año 2018 con ingresos por Q125 millones, generando un crecimiento del 92.3%, resultado que logran con la expansión hacia el Área Sur Occidente, Quetzaltenango, San Marcos y Sólola, mayor capital de trabajo, apertura de Bodega en Santa Rosa, así también, se incrementa la venta de materia prima, derivado a que son importadores directos y por el volumen de compra tienen la oportunidad de distribuir a pequeños empresarios, lo cual ha generado otra fuente de ingreso.

Para el cierre diciembre 2019, la empresa genera un crecimiento del 40.0%, respecto los ingresos generados al cierre diciembre 2018, resultado que logran, según comenta la empresa, se debe a un crecimiento constante interanual, derivado de la calidad de sus productos y el buen servicio que brinda la empresa a sus clientes.

Para el ejercicio parcial abril 2020, la empresa genera ingresos por Q65.0 millones, de continuar con la tendencia mostrada, cerraría con ingresos por Q195.0 millones, lo que representaría un crecimiento del 11.4%, lo cual se encuentra por debajo del crecimiento mostrado durante los últimos dos cierres contables. La empresa comenta que para el año 2020, no mostraran un crecimiento como lo logrado históricamente, debido a que ALIMASSA, se retira parcialmente de la venta de granos y materia prima.

Alimentos para Mascotas, S.A., comenta que no se ha visto afectada por la crisis provocada por el COVID-19, esto, por ser parte de la cadena alimenticia, no ha sufrido ningún impacto, sin embargo, siendo conservadores, la empresa mantiene techos de crédito estrictos con los clientes, se abastece de inventario.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
 ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
 MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
 TRABAJO PROFESIONAL DE GRADUACIÓN



Costos

Costos	dic-18	dic-19	abr-20
Monto (<i>cifras en miles</i>)	Q 97,250	Q 145,425	Q 52,390
Relación Costo/Ingreso	77.8%	83.1%	80.6%
Margen Bruto	22.2%	16.9%	19.4%
Variación Porcentual		5.3%	-2.5%
Variación Monetaria		49.5%	8.1%

El costo de ventas para el cierre diciembre 2019, representa el 83.1% de los ingresos, lo cual es superior en 5.3. puntos porcentuales al costo de ventas generados al cierre diciembre 2018, en donde representó el 77.8% de los ingresos, resultado que se deriva al incremento en las ventas de materias primas, debido a que los márgenes de este producto son por volumen.

Para el ejercicio parcial a abril 2020, el costo de ventas representa el 80.6% de los ingresos, logrando la empresa reducir el costo en 2.5 puntos porcentuales, con respecto al costo generado al cierre diciembre 2019, en donde representó el 83.1% de los ingresos, resultado que se con el aprovechamiento de la especulación que existe actualmente en el mercado de commodity.

La empresa comenta que con respecto a las importaciones de sus productos, no se han visto afectados, derivado a que sus proveedores cuentan con sus propios puertos en el exterior y en Guatemala.

Gastos

Gastos	dic-18	dic-19	abr-20
Monto (<i>cifras en miles</i>)	Q 17,813	Q 22,050	Q 9,100
Relación Gasto/Ingreso	14.3%	12.6%	14.0%
Margen Operativo	8.0%	4.3%	5.4%
Variación Porcentual		-1.7%	1.4%
Variación Monetaria		23.8%	23.8%

El gasto operativo a lo largo de los períodos contables analizados, no muestran variaciones importantes.

Utilidad Neta

Utilidad	dic-18	dic-19	abr-20
Monto (<i>cifras en miles</i>)	Q 6,724	Q 5,466	Q 2,674
Margen Neto	5.4%	3.1%	4.1%
Variación Porcentual		-2.3%	1.0%
Variación Monetaria		-18.7%	46.8%
EBITDA (Monto)	Q 11,225	Q 11,123	Q 5,128
EBITDA (%)	8.6%	5.7%	7.2%

Alimentos para Mascotas, a pesar del crecimiento que muestra en el nivel de ingresos a lo largo de los períodos contables, el margen de utilidad tiene un impacto contrario, ya que este muestra una tendencia a la baja, tanto porcentual como monetariamente.

Coberturas de Pago

De conformidad con la información financiera presentada y los flujos bancarios de la Empresa, se presentan las siguientes coberturas:

Indicador	31-dic-18	31-dic-19	Sensibilizada 2019	(+) Contingencia 2019
Servicio Deuda	1.70	1.69	1.72	2.31
Interés Acida	4.05	4.01	3.70	5.42
S. Deuda Acida	1.16	1.15	1.20	1.56

Escenario sensibilizado considera una reducción del 20% en EBITDA y aumento del 20% en gasto financiero

Alimentos para Mastocas, con base en la información financiera histórica presentada, refleja capacidad de pago para atender sus obligaciones vigentes y el financiamiento solicitado, con adecuadas coberturas sobre el servicio de deuda.

Derivado de la situación que se vive a nivel mundial, ante la crisis COVID-19, se presentan dos escenarios sensibilizados, presentados bajo las siguientes premisas:

Escenario Base			Escenario Ácido		
Ventas	Costos de Ventas	Costos Operativos	Ventas	Costos de Ventas	Costos Operativos
-4.00%	-4.00%	0.00%	-10.00%	-10.00%	0.00%



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
 ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
 MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
 TRABAJO PROFESIONAL DE GRADUACIÓN

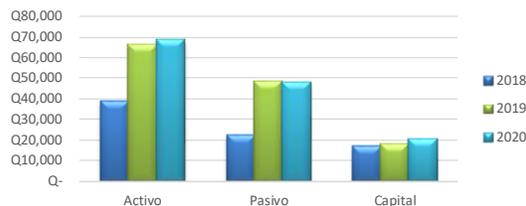


A continuación, se presentan las coberturas:

Indicador	Escenario Base		Escenario Ácido	
	31-dic-18	31-dic-19	31-dic-18	31-dic-19
Servicio Deuda	1.52	1.48	1.26	1.18
Interés Acida	3.98	3.87	3.29	3.09
S. Deuda Acida	1.16	1.13	0.96	0.90

Con base en los sensibilizados indicados, se determina que Alimentos para Mascotas, muestra coberturas sobre el servicio de deuda, ante el impacto que puede provocar bajo las premisas presentadas, baja en ventas y en el costo de ventas. Se consideran premisas bajas, derivado del giro de negocio, siendo de alimentos para animales.

Evolución Patrimonial



Rango expresado en miles

Estructura de Balance

La composición patrimonial analizada se integra resumidamente de la siguiente forma:

Cifras expresadas en miles de Quetzales

Rubro del Balance General	Saldo al		%
	dic-19	abr-20	
Activo Circulante	Q 35,527	Q 37,356	54.6%
Activo No Corriente	Q 30,602	Q 31,006	45.4%
Total Activo	Q 66,129	Q 68,362	100.0%
Pasivo Corriente	Q 12,003	Q 13,210	19.3%
Pasivo No Corriente	Q 36,157	Q 34,724	50.8%
Patrimonio	Q 17,969	Q 20,428	29.9%
Total Pasivo y Patrimonio	Q 66,129	Q 68,362	100.0%

Para el ejercicio parcial abril 2020, Alimentos para Mascotas, registra un activo total de Q68.4 millones, de los cuales el 56.4% corresponde al Activo Circulante, integrado por los siguientes rubros:

- Efectivo por Q703 miles, representando el 0.8% del activo, saldos manejados con Banco Promerica y Banco Industrial.
- Inversiones por Q5.0 millones, representando el 7.6% del activo, inversiones manejadas en empresas relacionadas.
- Cuentas por Cobrar por Q9.2 millones, representando el 13.4% del activo, la empresa cuenta con una cartera diversificada, integrada por más de 100 clientes. La cartera muestra una eficiente recuperación de cartera, la cual se realiza en 17 días.
- Inventarios por Q5.9 millones, representando el 8.6% del activo, saldos integrado por los diferentes productos, concentrados para mascotas.

El Activo No Circulante para el cierre diciembre 2019 representa el 45.4% del activo (Q31.0 millones), el cual se encuentra integrado por:

- Activo fijo por Q30.9 millones, representando el 45.3% del activo, saldo integrado esencialmente por Inmuebles (Q15.8 millones) representando el 23.1% del activo, integrado por 3 bienes inmuebles, de los cuales se logran confirmar ser propiedad de Alimentos para Mascotas con un valor total de Q14.2 millones, no obstante, registran gravamen hipotecario.

Para el ejercicio parcial a abril 2020, la entidad registra un pasivo total por Q47.9 millones el cual representa el 70.1% del activo, integrado principalmente por los siguientes rubros:

- Cuentas por Pagar por Q12.1 millones, representando el 17.6% del total de activos, saldo que corresponde esencialmente a proveedores.
- Otros pasivos por Q1.0 millones, representando el 1.5% del total de activos, los cuales corresponde a anticipo.
- Préstamos bancarios de largo plazo, por Q25.8 millones, representando el 37.8% del total de activos, obligaciones contratadas esencialmente con Banco Promerica y Banco Industrial.
- Arrendamientos Financieros, por Q8.9 millones, representando el 13.0% del total de activos, obligaciones contratadas con Hino Rent y Arrendadora Centroamericana.

Es importante resaltar, que las rentas correspondientes a los leasing, son registrada en el Estado de Resultados como gasto, denominada la cuenta arrendamiento vehiculos y arrendamientos maquinaria; es por ello, que no se toman al momento de realizar el cálculo de capacidad de pago.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
TRABAJO PROFESIONAL DE GRADUACIÓN



El patrimonio de la entidad asciende a Q20.4 millones, el cual representa el 29.9% del activo, y se encuentra integrado de la siguiente manera:

- Capital pagado por Q8.0 millones, 11.7% del activo.
- Reserva Legal por Q971 miles, 1.4% del activo.
- Aportaciones por capitalizar por Q765 miles, 1.1% del activo.
- Utilidades retenidas por Q10.7 millones, representando el 15.6% del activo.

Indicadores Financieros

Periodo	dic-18	dic-19	abr-20
Capital Trabajo (cifras en miles)	Q 18,777	Q 23,524	Q 24,146
Liquidez	4.19	2.96	2.83
Acída	3.16	2.25	2.13
ROE	41.48	30.42	39.27
ROA	18.30	8.26	11.73

Alimentos para Mascotas, con base en las cifras presentadas, se determina que la empresa cuenta con adecuados indicadores de liquidez y capital de trabajo positivo, para el cierre diciembre 2019 y ejercicio parcial abril 2020.

Ciclo de Caja

Periodo	dic-18	dic-19	abr-20
R. Inventario	13	13	13
R. Ctas x Cobrar	30	14	17
R. Ctas x Pagar	19	27	28
Periodo de Conversión del	24 días	-1 días	3 días

Alimentos para Mascotas, muestra un eficiente ciclo de caja, lo cual se debe a la eficiente rotación de inventario y recuperación de cartera, ciclo que se ve apoyado por los días de crédito otorgados por sus proveedores.

Apalancamiento

Rubro	Periodo Actual 2020	(+) Deuda (-) Aportes	Información Sensibilizada
Total Pasivo (cifras en miles)	Q 48,160	Q 5,000	Q 53,160
Total Patrimonio (cifras en miles)	Q 17,969	Q -	Q 17,969
Apalancamiento	2.68		2.96

La empresa muestra un alto nivel de apalancamiento.

Flujo de Fondos Proyectado:

Proyecciones de Ingresos y Egresos (supuestos aplicados)	<p>Alimentos para Mascotas, presenta proyección por un año, período comprendido de junio 2020 a mayo 2021, basado bajo los siguientes supuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estiman un escenario conservador con un crecimiento del 2%, lo cual se encuentra por debajo del crecimiento registrado históricamente. La empresa indica que la baja se debe también, al reducir las ventas materias primas, los cuales generan un menor margen. • Estiman el costo de ventas represente el 77% de los ingresos, lo cual consideran al continuar aprovechando la especulación que existe actualmente en el mercado de commodity. • Estiman el gasto operativo represente el 15% de los ingresos, el cual se encuentra en relación al gasto generado históricamente, sin cambios significativos. • La empresa se encuentra considerando el pago de gasto financiero y amortizaciones a capital. • Se determinan coberturas del flujo incorporando el gastos financiero de sus obligaciones vigentes, presentando las siguientes coberturas: <ul style="list-style-type: none"> • Cobertura servicio de deuda: 2.24x • Cobertura de intereses acída: 5.47x
--	--



Congruencia con Histórico

Cifras expresadas en miles de Quetzales

Rubro	Periodo 2019	Periodo 2020	Proyección	Variación vs 2019	
Ingresos	Q 175,000	Q 71,274	Q 178,584	2%	
(-) Costos	Q 145,425	Q 57,448	Q 137,510	-5%	
(-) Gastos	Q 19,950	Q 9,942	Q 26,788	34%	
Utilidad Operativa	Q 9,625	Q 3,883	Q 14,287	48%	
Relación Costos/Ingresos	83%	81%	77%		
Relación Gastos/Ingresos	11%	14%	15%		
Relación Ut. Oper/Ingresos	6%	5%	8%		

Calidad de Supuestos	Tendencia	Tipología de Escenario
	Aceptable	Escenario Optimista

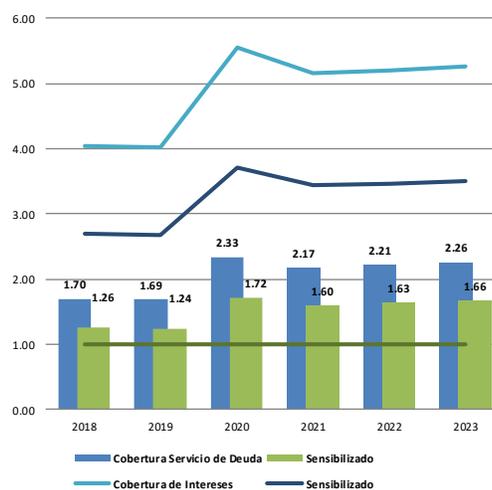
La empresa se encuentra presentando proyecciones bajo un escenario conservador a pesar de la crisis provocada por el COVID-19, la empresa menciona que derivado del giro en donde se desenvuelven no se han visto, ni se verán afectados. Así también, comentan que existen contratos con Estados Unidos, quien no ha cerrado operaciones.

Coberturas de Endeudamiento sobre EBITDA

Indicador Endeudamiento Bancario	31/12/2018	31/12/2019	30/04/2020
EBITDA	Q 11,225	Q 11,123	Q 5,128
Endeudamiento Directo	Q 9,097	Q 25,949	Q 25,824
Deuda Financiera / EBITDA	0.81	2.33	5.04

Endeudamiento Directo + Contingencias	Q 9,582	Q 26,336	Q 26,515
Deuda Financiera / EBITDA	0.85	2.37	5.17

Coberturas de Servicio de Deuda Proyectada y Sensibilizada



Cobertura sensibilizada considera reducción del 20% en EBITDA y aumento del 20% en gastos financieros

En la presente gráfica se puede apreciar el comportamiento de las coberturas sobre el servicio de deuda a lo largo de los períodos contables analizados, generando una tendencia positiva, considerando las obligaciones registradas a mayo 2020.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
TRABAJO PROFESIONAL DE GRADUACIÓN



122

Perfil de Fiducia

Jose Javier Salazar Roldan, de nacionalidad Guatemalteco, de 48 años de edad, Casado, de profesión Administrador, con CUI 2755 29967 0401 extendido en Registro Nacional de las Personas, y domicilio en Aldea las Lomas Sector C Chimaltenango.

Referencias Externas e Internas

Internas	Satisfactorias
SIB	Satisfactorias
Infornet	Satisfactorias

Cifras en miles

Solicitante:	Jose Javier Salazar Roldan		Profesión	Administrador
Fecha Estado Patrimonial:	29 de mayo de 2020		Total	Q20,000
Relación Interbanco:	Activos	Pasivos	Activos	Q15
	Q10	Q7	Total Pasivos	
Referencias Bancarias:	Adecuadas referencias crediticias		Patrimonio Neto	Q19,985
Endeudamiento SIB	Directo	Indirecto	Ajustes (-)	Q19,335
	Q8,000	Q10,000		
Referencias Judiciales:	No representa juicios en su contra.		Patrimonio Tangible	Q650
Relación Ingresos/Egreso	Ingresos	Egresos		
	Q60	Q50		
Comentarios integración patrimonial:	Jose Javier Roldan, presenta como principal activo inversiones por participación accionaria en Alimentos para Mascotas, S.A. (Q18.0 millones) y Nutri Animales, S.A. (Q2.0 millones).			

• **FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS**

Fortalezas y Oportunidades

- Adecuadas referencias crediticias y judiciales.
- Crecimiento en ingresos al cierre del año 2019.
- Adecuados indicadores de liquidez y capital de trabajo positivo.
- Refleja capacidad de pago con base en información financiera histórica.
- Adecuado capital pagado, Q8.0 millones, 11.2% del activo.
- Manejo de reciprocidad en la entidad bancaria.

Debilidades y Amenazas

- Deterioro en el margen de utilidad generado a lo largo de los períodos contables analizados (2018, 5.4% -2019, 3.1%).
- Actividad susceptible a variaciones de precios internacionales de materias primas.

RECOMENDACIÓN

Considerando el análisis realizado por el Área de Riesgos Crediticios y las fortalezas y debilidades antes ilustradas se considera que el deudor presenta un nivel de riesgo "Aceptable", se recomienda atender la presente solicitud de financiamiento.

Guatemala, 30 de junio de 2020.

Jose Palacios	Francisco Casasola	Elizabeth Noriega
Analista de Riesgo Crediticio	Jefe de Sección	Gerente de Departamento de Análisis de Créditos

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por entidad bancaria (2020).

ÍNDICE DE FIGURAS

No.	TÍTULO	PÁGINA
2.1	Principios para la evaluación del riesgo de créditos para préstamos	09
2.2	Proceso para la evaluación de solicitantes empresariales mayores	12
2.3	Proceso para la evaluación de solicitantes empresariales mayores	13
2.4	Riesgos claves de acuerdo a preceptos emitidos por la Comisión de Basilea de Supervisión de Bancos	15
2.5	Clasificación de las fuentes de riesgo país	18
2.6	Estado de Resultados	24
2.7	Estado de Situación Financiera - Balance General	26
2.8	Flujo de fondos proyectado	27

ÍNDICE DE CUADROS

No.	TÍTULO	PÁGINA
1.1	Tesis consultadas para la elaboración del trabajo de Investigación	07
4.1	Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Estructura de la operación solicitada, caso práctico investigación de campo	75
4.2	Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Información legal de la empresa solicitante, caso práctico investigación de campo	76
4.3	Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Endeudamiento bancario y capacidad de pago de la empresa solicitante	81
4.4	Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Endeudamiento bancario y capacidad de pago de la empresa solicitante	82
4.5	Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Flujo de fondos proyectado de la empresa solicitante	84
4.6	Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional,	

	Capacidad de pago con base en el flujo de fondos proyectado de la empresa solicitante	85
4.7	Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Estructura de la operación solicitada	87
4.8	Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Principales Relaciones Comerciales y ciclo económico	88
4.9	Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Referencias crediticias	89
4.10	Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Ventas, períodos 2018, 2019 y abril 2020	90
4.11	Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Costos, períodos 2018, 2019 y abril 2020	91
4.12	Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Gastos, períodos 2018, 2019 y abril 2020.	91
4.13	Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Coberturas de Pago, períodos 2018 y 2019	92
4.14	Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Premisas, períodos 2018, 2019 y abril 2020	92
4.15	Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional,	

	Coberturas de Pago Sensibilizada, períodos 2018 y 2019	93
4.16	Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Estructura de Balance, períodos 2019 y abril 2020	94
4.17	Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Indicadores Financieros, períodos 2018, 2019 y abril 2020	96
4.18	Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Ciclo de Caja, períodos 2018, 2019 y abril 2020	96
4.19	Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Apalancamiento, períodos 2018, 2019 y abril 2020	97
4.20	Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Resumen de comportamiento histórico y proyecciones, períodos 2019 y abril 2020, proyección	97
4.21	Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Estado Patrimonial, 29 de mayo de 2020	99

ÍNDICE DE TABLAS

No.	TÍTULO	PÁGINA
4.1	Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Balance General - Activo de la empresa solicitante, períodos 2018, 2019 y abril 2020.	77
4.2	Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Balance General – Pasivo y Patrimonio de la empresa solicitante, períodos 2018, 2019 y abril 2020.	78
4.3	Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Estado de Resultados de la empresa solicitante, períodos 2018, 2019 y abril 2020.	79
4.4	Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Indicadores Financieros de la empresa solicitante, períodos 2018, 2019 y abril 2020.	80

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	TÍTULO	PÁGINA
4.1	Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Cartera crediticia de la unidad de análisis, períodos 2016, 2017, 2018 y 2019	68
4.2	Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Comportamiento de la cartera empresarial mayor de la unidad de análisis, período 2016, 2017, 2018 y 2019	69
4.3	Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Crecimiento de la cartera empresarial mayor de la unidad de análisis, período 2016, 2017, 2018 y 2019	70
4.4	Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Morosidad de la cartera empresarial mayor de la unidad de análisis, período 2016, 2017, 2018 y 2019	71
4.5	Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Evolución Financiera Operativa, períodos 2018, 2019 y abril 2020	89

4.6	Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Evolución Patrimonial, períodos 2018, 2019 y abril 2020	93
4.7	Municipio de Guatemala, Banco Privado Nacional, Evolución Patrimonial, períodos 2018, 2019 y abril 2020	98